La Prensa
El diario de Honduras
58 Aniversario
Sábado
29 de octubre de 2022
L 15.00
SAN PEDRO SULA, HONDURAS
AÑO LVIII - NO. 52059 - 64 PÁGINAS

TRAGEDIA, ALEGRÍA Y TRISTEZA

3 HISTORIAS DE ALTO IMPACTO

SAN PEDRO SULA PÁGINA 33

EL DOLOR DE UN CRIMEN

Estefani Ramos, izquierda, tenía 18 años y su vida se apagó ayer en la colonia Unión de SPS tras ser balaceada.

SAN PEDRO SULA PÁGINA 10

LA FELICIDAD DEL MILAGRO

Valeria Valle, de 19 años, iba a ser operada en SPS por un tumor maligno, pero lo expulsó antes de la cirugía.

ESTADOS UNIDOS PÁGINA 16

EL FRACASO DEL DIVORCIO

La supermodelo Gisele Bündchen se divorcia de Tom Brady, dando fin a un célebre matrimonio.

Más de 2.5 millones de trabajadores y sus familias sin seguro social

PÁGINAS 2-3-4

RECLAME MI FINDE

La Victoriano, semillero de talentos, cumple 77 años

ADEMÁS

En el sur claman por ratificación de tratado con Nicaragua PÁGINA 6

Gasolina súper y diésel suben más de L2; la regular, más de L1 PÁG. 11

APERTURA

DESPROTEGIDOS

Sin seguro social están 2.5 millones de trabajadores

▶Dueños de pequeñas y medianas empresas o autónomos de la economía informal están sin acceso al IHSS por ahorro de costes o incapacidad de afrontar la cotización

Ariel Trigueros
jerson.trigueros@laprensa.hn

COBERTURA SOCIAL PARA TODOS LOS SECTORES

Urgen programas piloto para que personas emprendedoras o que trabajan por su cuenta accedan a esquemas de aseguramiento similar al otorgado a los trabajadores que laboran para un patrono. Lo mismo para quienes trabajan bajo la modalidad de subempleo. FOTOS LA PRENSA

SAN PEDRO SULA. La pobreza y desigualdad han orillado a millones de hondureños a acceder a servicios sanitarios públicos en condiciones precarias, mientras que solo una mediana parte cuenta con cobertura de seguridad social.

La informalidad laboral es alta, de hecho, según un informe publicado en 2021 por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), un 68.3% de los asalariados privados y un 27.7% del sector público eran informales. Se calculó que el 57.3% de los asalariados del sector privado trabajaban en microempresas; 18.9% en empresas pequeñas y medianas, y 23.8% en empresas grandes. En cambio, un 11.9% de empleados del sector público laboraban en microempresas o firmas pequeñas y medianas, mientras que un 88% se desempeñaba en instituciones con más de 150 empleados.

Información brindada por el Instituto Nacional de Estadística de Honduras (INE) a este rotativo refiere que la encuesta de Hogares Permanentes Múltiples de octubre del año 2021 contabilizó un total de 3,722,370 ocupados en el país, de estos, el 22.2% se empleaba en agricultura, en comercio el 20.1% y en industria el 15.2%. Las tres ramas de actividad concentraban el 57.5% de los ocupados.

El documento mostró, además, que de cada 100 ocupados, 55 eran asalariados y 30 de cada 100 eran autónomos.

Población asegurada. Registros del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) analizados por LA PRENSA Premium develaron que del total de la clase trabajadora en el país al 26 de octubre del año 2022 hay 1,189,935 entre afiliados y beneficiarios (padres, hijos, parejas), sumado a 131,190 jubilados y pensionados. Con base en las cifras anteriores y el último informe de empleabilidad, se concluyó que más de 2.5 millones de trabajadores están desprotegidos del régimen social en todo el país. Gran parte de los asegurados a la fecha están en los municipios de Santa Rita, Olanchito y El Progreso, en Yoro, mientras que a nivel de departamentos, Francisco Morazán, Olancho y Santa Bárbara repuntan. Más de 700,000, entre afiliados, beneficiarios, jubilados y pensionados, son hombres, y por encima de 600,000 son mujeres.

Ante el obstáculo de ingresar al Seguro Social, a miles de personas les toca ir a centros públicos con amplias deficiencias de atención, logística y de medicamentos.

Solo el Seguro Social reportó entre los años 2004 y 2021 más de 4.1 millones de prescripciones farmacológicas, arriba de 2 millones de consultas médicas y más de 1.2 millones de exámenes de laboratorio clínico, siendo las principales actividades exploradas.

Durante 2021 gastaron más de L2,690 millones en servicios de previsión social, por arriba de 145 millones en servicios de riesgo provisional y se superaron los 7,000 millones en servicios de atención en salud, que son los tres tipos de seguro del IHSS.

Posiciones. El dirigente de la Confederación Unitaria de Trabajadores de Honduras (Cuth), Armando Villatoro, reconoció que como sector han carecido de beligerancia para presionar por una seguridad social igualitaria. "La población sin seguro social es grande, por eso hay mucha gente enferma, tampoco hemos visto voluntad de empresarios ni del Gobierno para solventar este asunto", especificó.

Villatoro aceptó que "los trabajadores informales no tienen la capacidad para pagar cuota patronal y de empleado, por eso es inac-

Ley del Seguro Social en Honduras

La ley vigente describe que la empresa debe aportar mensual 7.2% y el trabajador 3.5%, mientras que el Gobierno, el 1.0%. Lo anterior incluye enfermedad/maternidad (base 3,600 lempiras y techo máximo 7,000 lempiras); invalidez, vejez y muerte (base 4,800 lempiras y techo máximo de 7,000 lempiras), y riesgos profesionales (en base al salario nominal). La cotización al Seguro Social ha sufrido ajustes significativos en los últimos años

70%
aproximadamente, del total de la fuerza laboral, están desempleados o subempleados (sin condiciones de empleo pleno), según la Secretaría de Trabajo.

6
hospitales, de los 32 que operan, están en condiciones deplorables, según informe del Consejo Nacional Anticorrupción. Mayoría de hondureños acude a estos.

MÁS DE 3 MILLONES DE PERSONAS EN HONDURAS TIENEN ALGÚN TIPO DE TRABAJO, SEGÚN EL INE

LP Premium
Ingrese a
www.laprensa.hn/premium
y vea gráficos interactivos

Cobertura de seguridad social de trabajadores en Honduras 2012-2021

Más del 60% de la población ocupada trabaja en sector informal y carece de protección social, proliferando el empleo temporal, por cuenta propia y de subcontratación.

Población asegurada del IHSS en los últimos 10 años

Principales 10 actividades en el IHSS a nivel nacional

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Consulta médicas	2,375,616	2,677,764	2,923,268	2,830,763	3,200,749	3,229,599	1,795,150	2,653,636
Egresos hospitalarios	85,516	94,753	92,880	96,007	107,453	122,585	88,230	101,145
Días de estancia	228,206	258,090	271,424	268,851	290,123	312,516	247,082	289,840
Partos	11,846	12,504	12,314	12,351	14,213	13,792	10,802	12,803
Nacimientos	11,927	12,618	12,389	12,477	14,326	13,919	10,908	12,902
Abortos	2,017	1,579	2,303	2,010	1,939	2,319	1,238	1,219
Operaciones quirúrgicas	25,386	28,565	29,028	28,417	32,742	36,512	21,165	24,850
Cesáreas	4,521	4,713	4,368	4,780	5,288	5,317	3,850	5,050
Electrocardiogramas	14,993	13,532	14,756	15,493	20,695	18,942	11,069	11,454
Electroencefalogramas	2,233	2,019	2,201	2,311	1,844	2,254	1,023	1,512

Los 10 municipios con más afiliados al IHSS en el año 2021

1. Distrito Central
2. Comayagua
3. Siguatepeque
4. La Paz
5. Juticalpa
6. Catacamas
7. San Pedro Sula
8. Villanueva
9. Choloma
10. Puerto Cortés

FUENTE: INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL.

cesible". En la misma línea, Efraín Rodríguez, dirigente de la Asociación Nacional de la Micro, Pequeña Industria de Honduras (Anmpih), afirmó que "nunca ha existido voluntad de beneficiar a trabajadores y proteger su salud, tampoco han insistido lo suficiente en busca de mejores condiciones. El no tener seguro representa para pequeños y medianos empresarios el que sus empleados y familias recurran a hospitales y muchos terminen muertos por falta de medicamentos, de atención médica y programas de asistencia a domicilio".

Ilusión imposible. Adquirir planes de seguro médico privado para garantizar la salud individual y familiar es un sueño para muchos y un privilegio de pocos ante los bajos sueldos. La mayoría de seguros médicos van de entre 6,000 y 15,000 lempiras anuales por persona, con planes que cubren consultas, partos, chequeos de médicos generales y especialistas, entre otros servicios, pero con varias restricciones, según se constató mediante un monitoreo de campo. Los últimos datos oficiales detallaron que el ingreso promedio por trabajo es de 6,054 lempiras mensuales, siendo en el área urbana 7,721 lempiras y 3,728 lempiras en la parte rural. El sector público tiene menos empleados que la empresa privada, los últimos ingresos promedio analizados detallaron que en el primero son de 13,445 lempiras y 6,385 lempiras a nivel privado.

Víctor Martínez, gerente del Régimen del Seguro de Previsión Social en Tegucigalpa, explicó que todos los trabajadores están obligados a pertenecer al seguro de atención a la salud, que incluye a independientes y por subcontrato. Mientras que al de invalidez, vejez y muerte todo depende de la institución que cotice. Señaló que fuera del sistema están diputados, diplomáticos, trabajadores de organismos internacionales y otros.

Al ser abordado por las voces que demandan ampliar cobertura social, el directivo respondió que "necesitamos mucha cultura de seguridad social, pues es el mejor instrumento para solucionar contingencias que se presentan antes de nacer y tras morir. Hay que saber que cotizamos para la vejez normalmente, pero puede ocurrir invalidez o muerte, y en ese caso también se da ayuda a viudas e hijos menores de 14 años, incluso apoyo fúnebre".

Para Martínez, existen muchas limitaciones en el IHSS, pero increpó a quienes se quejan de la falta de medicamentos, citas o atenciones en los centros, pues asevera que muchas veces "es porque no hay producto en el mercado nacional. La entidad atiende en horarios extendidos y la población está asegurada desde la parte ambulatoria, hospitalización y medicinas".

Kevin Rodríguez, director ejecutivo de la Cámara de Comercio e Industria de Cortés (CCIC), lamentó los números comparativos del INE e IHSS, puesto que reflejan un alto nivel de informalidad y el mayor impacto es contra trabajadores porque no cuentan con protección social. Dijo que los mecanismos de solución pasan por crear nuevas empresas y que sean sostenibles, así como una reingeniería, ya que pese a pagar más dinero a la institución, no se reciben los servicios esperados. "En los últimos 10 años apenas hubo unos 14,000 afiliados anuales, eso indica que no ha habido una generación de empleo ni crecimiento financiero real", apuntó el economista.

El ejecutivo de la Cámara cuestionó el rompimiento de techos, ya que, a su criterio, es un golpe duro para la empresa y empleados porque deben pagar más. Sugirió como alternativas simplificar trámites administrativos y digitalización para que las empresas se formalicen y haya menor tardanza, además de un sistema tributario más equitativo y mayor estabilidad directiva.

Realidad. Pese al crecimiento económico y mayor gasto en protección social durante la última década, la informalidad, desigualdad y pobreza aumentan a la fecha.

El sistema no da a los trabajadores una cobertura eficaz contra diversos riesgos ni redistribuye suficientes recursos hacia la población menos favorecida. El Seguro Social segmenta a los trabajadores entre quienes deben contribuir y los que no tienen la obligación de hacerlo; sin embargo, el diseño de la protección social premia el incumplimiento de normas y, como resultado, pocas personas que trabajan cotizan al sistema.

Número de asegurados es insuficiente

AÑO 2019
Datos. La población asegurada cotizante fue de 805,269, mientras que los beneficiarios fueron 974,375, logrando llegar a una población total asegurada de 1,779,644.

AÑO 2020
Datos. La población asegurada cotizante ascendió a 782,902, mientras que 947,311 salieron como beneficiarios y la población total asegurada alcanzó a 1,730,213.

AÑO 2021
Datos. Se notificó que hubo 830,685 cotizantes, de los que 1,005,129 quedaron como beneficiarios y se alcanzó la cifra de 1,835,814 como población total asegurada.

AÑO 2022
Datos. Al 26 de octubre hay 432,976 afiliados directos, 31,314 padres beneficiarios, 352,970 parejas y 372,675 hijos beneficiarios, 90,638 jubilados y 40,552 pensionados.

"NUESTRA LEY YA ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LOS TRABAJADORES DE COTIZAR AL SEGURO SOCIAL".

VÍCTOR MARTÍNEZ
Gerente IVM en Seguro Social

"EL SEGURO SOCIAL REALMENTE TIENE QUE DEMOSTRAR QUE PUEDE TRABAJAR CON EFICIENCIA Y ESTABILIDAD".

KEVIN RODRÍGUEZ
Director ejecutivo de la CCIC

Ariel Trigueros
jerson.trigueros@laprensa.hn

ENTREVISTA

DAVID CORTÉS, DIRECTOR REGIONAL DEL IHSS

"Hay que exigir que se cumpla la ley, todos deben estar asegurados"

▶Solo el 40% de la clase trabajadora está afiliada al Seguro Social; el resto está fuera del sistema

David Eleazar Cortés, quien asumió la administración regional del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) en San Pedro Sula desde marzo de este año, enfatizó en la importancia de exigir que se cumpla la ley para que los trabajadores de todo el país sean afiliados y su salud no esté comprometida.

— Como región, ¿cómo está el nivel de cobertura de seguridad social en este momento?
Hablamos de un 40%, el 60% de la población restante no tiene seguridad social, básicamente aquellos que pertenecen a la economía informal.

— ¿A qué tienen acceso todos los derechohabientes?
A básicamente todo. A diferencia de un seguro privado, el IHSS no tiene ningún techo, por ejemplo, pueden estar en cuidados intensivos todo el tiempo que sea necesario. Nos alegramos de anunciar que recientemente se realizó un trasplante de riñón y el paciente ha evolucionado con éxito.

— ¿Quiénes cotizan más?
Sin duda que los hombres, supongo que es porque son quienes más trabajan en la formalidad, ya que muchas mujeres aún laboran en el hogar o en la parte informal.

— ¿Quiénes están obligados a cotizar?
En teoría, todo patrono y trabajador debe cotizar independientemente del número de personas que estén a cargo; pero hay muchos que no cumplen este requisito.

— ¿Garantizan la salud de los jubilados y pensionados?
Los pensionados son otro problema, ya que hay pacientes que lo que el Seguro Social les da no les alcanza ni para comprar los medicamentos que necesitan. A la fecha tenemos alrededor de 631,000, pero es un número bajo con relación al resto de la población asegurada.

— ¿Su trabajo a nivel regional está en sintonía con las autoridades centrales?
Nos hemos reunido varias veces con el director ejecutivo y la junta directiva. A veces lo que sucede es que no hay suficiente información entre Tegucigalpa y San Pedro Sula; pero ya se trabaja para alcanzarla.

— ¿Cómo hacer para que los trabajadores de la economía informal logren entrar al Seguro Social?
El problema principal es que debe haber mayor conciencia, lastimosamente nos damos cuenta de lo valioso que es tener seguro social hasta cuando nos enfermamos. Por ejemplo, hay tratamientos que a nivel privado cuestan de 300,000 lempiras a 500,000 lempiras, por eso urge que tanto trabajadores como empleadores lleguen a un acuerdo para la afiliación.

— Según el PNUD, dos de cada tres personas del sector privado y una de cada cuatro del sector público están en la economía informal porque sus empleadores tampoco hacen que coticen, ¿qué opinión le merece?
Se debe presionar a los dueños porque en la ley está escrito que todo trabajador debe estar asegurado. Por otro lado, muchas veces el Gobierno, la empresa u otros entes estatales se retrasan con los pagos, y el IHSS no está en la capacidad de brindar el servicio.

— Durante años la gente se ha quejado de la atención médica en el Seguro Social, de la falta de medicamentos y la pesadilla para conseguir citas, ¿qué hacen ahora para dar un mejor servicio?
A nivel noroccidental, el IHSS ya rebasó su capacidad, por eso presionamos por la construcción de un nuevo hospital que reúna todos los servicios de un país de primer mundo. Estamos abastecidos de medicinas entre un 70% y 80%, el mayor problema lo tenemos con las medicinas oncológicas, que son las más caras. También tenemos dificultad con las especialidades y subespecialidades porque el país carece de médicos en determinadas áreas, pero el IHSS ya forma a personas orientadas a sus necesidades.
Con el tema de las citas hemos mejorado bastante porque ahora la gente incluso puede hacer sus gestiones vía WhatsApp y correo electrónico, cuando antes hacían grandes filas en la parte de afuera.
Por otro lado, somos conscientes de que se deben mejorar espacios como la consulta externa, por lo que esperamos ya a inicios del otro año estar bien con todo.

— ¿Cómo se puede universalizar la protección social entre la población de Honduras?
El Seguro Social a través de las autoridades en Tegucigalpa ya ha logrado mucho en cuanto a la cobertura para que niños reciban atención hasta los 18 años, incluso se ha apostado para que aquellos que tienen enfermedades graves sean atendidos sin importar la edad.
Lo otro que siento que podemos mejorar son los techos, pero todo es progresivo.

— Informes de organizaciones y oficiales nos dicen que la relación entre la empresa privada y el Seguro Social es cada vez más distante, ¿cómo se debe solucionar?
Se trabaja en comercializar y meter más la idea de la calidad de servicios que ofrece el IHSS al cotizante, pues el resto de la gente solo se da cuenta del costo cuando llegan a los hospitales públicos o clínicas.

— ¿Cómo impacta en los hogares hondureños?
Hay personas que venden su casa, carro y terrenos para acceder a servicios de salud. Hay que hacer conciencia de lo valioso que es tenerlo.

— ¿Cómo está Honduras en cuanto a seguridad social a nivel de Centroamérica?
Estamos bastante retrasados, nuestro propósito es llegar a niveles de países como Costa Rica y El Salvador.

— ¿Qué mensaje final puede enviar ante la enorme desprotección social en Honduras?
Debe haber una exigencia, que se haga cumplir la ley y que quienes trabajan en el sector informal se aseguren, pues somos los que damos el mejor servicio a nivel institucional. Debemos recordar que cuando sufrimos de una gripe perfectamente lo solucionamos nosotros, pero cuando se trata de un cáncer todo se vuelve más difícil.

"A NIVEL DE CENTROAMÉRICA ESTAMOS BASTANTE RETRASADOS EN SEGURIDAD SOCIAL".

"HACEMOS LO POSIBLE POR ACABAR CON LOS TENTÁCULOS DE LA CORRUPCIÓN DE AÑOS PASADOS".

DAVID CORTÉS
Director regional

Perfil

DAVID CORTÉS

EDAD
54 años

Ciudad
Tegucigalpa

Profesión
Oncólogo, hematólogo e internista

Cargo
Director regional del Seguro Social

Asumió el cargo en el mes de marzo de este año. Tiene más de 17 años de trabajar en el Seguro Social de la ciudad de San Pedro Sula.

laprensa.hn
FORO
PUEDES OPINAR EN EL FORO SOBRE ESTE U OTROS TEMAS

PAÍS

AMBIENTE. FUERZAS ARMADAS INSTALARÁN DESTACAMENTO PARA COMBATIR LOS DELITOS AMBIENTALES EN LA ZONA

L720 millones destinarán para rescatar el Lago de Yojoa

▶El mal manejo de los residuos sólidos y aguas residuales, la sobrepesca, ganadería, agricultura y otros factores ponen en riesgo al único lago natural de Honduras

David Zapata
david.zapata@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. La contaminación que adolece el Lago de Yojoa por las diversas actividades sin control está asfixiando al único lago de Honduras.

Las disposiciones inadecuadas de desechos sólidos, el avance de la frontera agrícola, la extracción de madera y fauna, la sobrepesca, la minería, expansión no regulada de infraestructura turística, la cacería, uso inadecuado de agroquímicos y la práctica de piscicultura son las principales amenazas que están acabando con el ecosistema y que identificaron las autoridades de Gobierno.

El Lago de Yojoa está rodeado por el Parque Nacional Cerro Azul Meámbar (Panacam) y el Parque Nacional Montaña de Santa Bárbara.

Con el objetivo de frenar y regular esas actividades para reducir la contaminación en la cuenca, el Gobierno anunció un plan de rescate del Lago de Yojoa y sus alrededores, que abarca unas 130,000 hectáreas. La inversión en la administración de Castro será de L720 millones, en el primer año se ejecutarán 247 millones.

El plan establece trabajos integrales de varias instituciones. Entre las acciones está la supervisión en la cuenca por parte de instituciones como la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (Serna), el Instituto de Conservación Forestal (ICF), la Fiscalía Especial del Medio Ambiente, el Ministerio Público, Fuerzas Armadas (FF AA) para verificar los licenciamientos de las actividades que están haciendo en la zona.

Su área de influencia de más de 130,000 hectáreas comprende 14 municipios de los departamentos de Comayagua, Santa Bárbara y Cortés.

"Lo que queremos es regular esas actividades, el manejo integral de los residuos sólidos, los licenciamientos de los sistemas productivos que se tienen, desde la producción acuícola, las casetas y los sistemas agrícolas que también están en la zona", señaló Malcolm Stufkens, viceministro de Serna.

Trabajarán en la eliminación de botadores, detención del avance de la frontera agrícola y la deforestación, mejorarán la productividad de las tierras para que no tengan que seguir creciendo, con alternativas para reducir el consumo de agroquímicos; además, prevén instalar proyectos de tratamientos de agua y relleno sanitario.

Contaminación. De no tomar medidas, el Lago de Yojoa está encaminado a desaparecer a largo plazo. "Hay estudios que señalan que la cantidad de metales, nutrientes, nitrógeno, fósforo, son elevados, por lo que el lago está en camino hacia la eutrofización, que es cuando no hay suficiente oxígeno para que haya vida adentro, en otras palabras es la muerte de un lago", dijo el también biólogo.

Martín Vásquez, alcalde de San Pedro Zacapa, Santa Bárbara, y presidente de la Asociación de Municipios del Lago de Yojoa (Amuprolago), creció a las orillas del lago y recordó cómo era en su infancia. "Antes se podía ver del espejo de agua tres o cuatro metros al fondo, ya que el agua estaba cristalina, pero hoy solo podemos alcanzar la visibilidad en alrededor de dos metros o metro y medio", manifestó.

Con el anuncio del plan de rescate, el alcalde espera que mejore el ecosistema. "El plan de rescate es necesario, es lo que estamos esperando todos, alcaldías, fuerzas vivas, organizaciones; pero lo más importante es que esas acciones se plasmen en el campo", indicó.

Comando. Para evitar que se den más amenazas que pongan en riesgo el ecosistema del lago, el Comando de Apoyo al Ecosistema y Ambiente de las FF AA, conocido como C-9, instalará el tercer batallón ambiental en la zona de Pinalejo, Santa Bárbara. De ellos habrá un pelotón en Peña Blanca para dar protección a la cuenca.

A inmediaciones del lago también estará instalada la fuerza interinstitucional, conformada por personal de FF AA, Serna, ICF y Fiscalía, con la misión de perseguir los delitos ambientales.

"Una vez establecido el Batallón en el sector se harán patrullajes, vamos a ser más efectivos los patrullajes y la detención de los que cometan delitos ambientales", manifestó el coronel Juan Ramón Hernández, comandante del C-9.

ECOSISTEMA. Las FF AA ya iniciaron acciones para mejorar el ecosistema del Lago de Yojoa.

Para saber

El Lago de Yojoa forma parte de las 92 áreas protegidas que tiene Honduras. De acuerdo con los datos oficiales, en la zona se registran más de 800 diferentes especies de plantas terrestres, cantidad que representa el 10% del total de la flora nacional; asimismo, se reportan 71 especies de plantas acuáticas. Cerca de 400 especies de aves viven en la zona, también se han identificado unas 50 especies de mamíferos y 70 reptiles en la región.

13,000

hectáreas son las que inicialmente comenzarán a proteger con el plan de rescate, dieron a conocer.

175

millones de lempiras le serán transferidos a la Secretaría de Defensa/FF AA para la protección del lago.

Juan Carlos Rivera
juan.rivera@laprensa.hn

ENTREVISTA

NAHÚN CÁLIX, ALCALDE DE MARCOVIA

"Nicaragua multa a pescadores hondureños hasta con 5,000 dólares"

El tratado limítrofe permitirá a los pescadores del sur salir a aguas internacionales porque el golfo está sobreexplotado

Nahún Cálix, alcalde de Marcovia, Choluteca, llama al Congreso Nacional a ratificar el Tratado de Límites entre la República de Nicaragua y la República de Honduras en el Mar Caribe y aguas afuera del Golfo de Fonseca para evitar que los pescadores del sur sigan sufriendo agresiones. El tratado, según él, no solo beneficiará a los pescadores, sino que les abrirá a los habitantes del sur del país, que están dentro del corredor seco, una fuente inagotable de alimentos. A Honduras, desde su punto de vista, le confirmará y le garantizará salida a aguas internacionales.

— ¿Debe el Congreso Nacional ratificar el tratado con Nicaragua?
Sí, debe ratificarlo. Nos sentimos muy preocupados porque no ha ocurrido eso después de un año de haber sido firmado por los dos países. Le hacemos un llamado a la presidenta Xiomara Castro y al Congreso Nacional para que de inmediato pongan en agenda la ratificación del tratado entre Honduras y Nicaragua, pues este tratado favorece a nuestros pescadores del golfo de Fonseca. Cuando hablamos del golfo no hablamos solo de Marcovia, sino de Amapala, San Lorenzo, todos los que tenemos costa. Marcovia es el municipio que más costa tiene y también es el municipio con más pescadores. Es importante decir que Honduras es el país que tiene más pescadores en el golfo, más que Nicaragua y El Salvador. Este tratado les permitirá a miles de pescadores hondureños faenar en aguas internacionales. Es algo que necesitamos porque los recursos acuáticos que hay en el golfo de Fonseca están sobreexplotados.

— ¿Cuáles son los conflictos en los cuales se ven envueltos los pescadores por no estar firmado este tratado?
Debido a que no está delimitado el golfo, los pescadores se pierden y se van a meter al mar de Nicaragua y El Salvador. Es ahí donde pierden sus aperos. Cuando tienen problemas, pierden sus aperos, motores y lancha, pierden más de 250,000 lempiras. Las multas en Nicaragua son muy altas, de hasta 5,000 dólares. Los pescadores del golfo de Fonseca son pobres y se dedican a estas actividades para mantener a sus familias.

— ¿Han observado anuencia de parte del Gobierno actual?
Nosotros nos hemos reunido con el vicecanciller y en su momento nos dijo que el Gobierno había hecho el análisis sobre los efectos del tratado y nos aseguró que no hay ningún problema o inconveniente para ratificarlo porque vendrá a beneficiar al país. El país está pagando una cuota internacional por atún, un atún que Honduras y los pescadores del sur no lo están aprovechando. El golfo de Fonseca es rico en atún y no lo aprovechamos, y es una fuente nutritiva y valorada en cualquier país del mundo. El Salvador sí lo está aprovechando. Llegó el momento de justicia para los pescadores. Por eso hacemos un llamado muy respetuoso al Gobierno y al Congreso Nacional para que incluyan este asunto en su agenda.

— ¿Este tratado les asegura tener acceso a más alimentos a los municipios del sur de Honduras que están en el corredor seco?
Indiscutiblemente, este tratado, que evitará conflictos entre tres países, nos abre nuevas oportunidades para obtener alimentos para los habitantes de todos los municipios del sur del país que están en el corredor seco, que cuando hay lluvias son afectados y también cuando hay sequía. Con las lluvias que hubo hace poco, nuestros pescadores no salieron a faenar.

— ¿Por qué es importante ratificar este tratado para el resto del país?
Hay que recordar que después de la sentencia de La Haya quedó ese concepto de que Honduras no tiene salida a aguas internacionales, lo cual ha causado conflictos. Con este nuevo tratado, firmado por el Gobierno de Nicaragua y ratificado por el Congreso de Nicaragua, aseguraremos la salida definitiva al mar Pacífico. A pesar de que nos han dicho de que no hay problemas, no entendemos aún el motivo por el cual no han querido ratificarlo. Ya pasó un año desde que los dos países lo firmaron y nosotros seguimos esperando que entre en vigencia. Por sobre todos los beneficios que obtengamos, este tratado le garantiza a Honduras ejercer soberanía en el mar Pacífico.

"EL TRATADO LE PERMITIRÁ AL PAÍS EJERCER SOBERANÍA EN LA SALIDA DEL GOLFO Y NOS ABRE OPORTUNIDADES PARA TENER ALIMENTOS"

NAHÚN CÁLIX
Alcalde de Marcovia

laprensa.hn
FORO
PUEDES OPINAR EN EL FORO SOBRE ESTE U OTROS TEMAS

El lunes es reunión con Dogu

CONFLICTO. Enrique Reina ha protagonizado dos encontronazos en menos de un año con la embajadora de EUA

TEGUCIGALPA. El canciller Enrique Flores Reina confirmó que la reunión con la embajadora de Estados Unidos, Laura Dogu, será llevada a cabo el lunes, donde el funcionario marcará los límites a la diplomática.
Durante el encuentro, el funcionario entregará por parte del Gobierno de Honduras una nota de atención a la diplomática Laura Dogu. Asimismo, Reina negó haber utilizado el termino "obligatorio" en la convocatoria de la reunión.
En menos de un año, el canciller Enrique Reina ha protagonizado dos encontronazos diplomáticos con la embajadora Dogu, a quien ha pedido la no injerencia en asuntos de país.
"Nosotros convocamos a la embajadora para hacerle entrega de una nota de parte de nuestro Gobierno. Consideramos que a veces ciertas expresiones de decisiones saltan la esfera normal y a veces se convierten en una injerencia", expresó el funcionario.
El canciller agregó que "criticar a veces decisiones que se están tomando de manera soberana, o como lo dijo el secretario Carlos Zelaya que han recibido llamadas, creo que eso sobrepasa niveles normales en relación franca de beneficios del país, por eso es bueno que cada quien marque el terreno y la cancha en ambas vías, estamos tratando de poner orden".
Mientras, el asesor presidencial José Manuel Zelaya Castro, hijo de Xiomara Castro, escribió en su Twitter: "Conozco de cerca a la embajadora Laura Dogu y puedo dar fe de sus buenas intenciones con Honduras. Los acuerdos y desacuerdos en diplomacia que sirvan para el buen entendimiento con el objetivo de fortalecer las relaciones de ambas naciones".

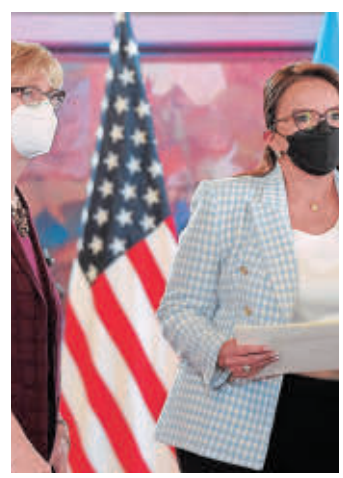

DIPLOMÁTICA. La embajadora Laura Dogu en visita a Presidencial.

TASA ÚNICA

51 PU3DE5
L33R 35TO,
PU3D35
4PROV3CH4R
P4R4 C4M814R
TU5 PL4C45

REPLAQUEO

Entra en www.ip.gob.hn, saca una cita, acude al centro de entrega más cercano a tu localidad con los documentos que te especifican para recoger tus placas nuevas.

Instituto de la Propiedad
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

HONDURAS
GOBIERNO DEL SOCIALISMO DEMOCRÁTICO
XIOMARA CASTRO
PRESIDENTA

No portar las placas es objeto de sanciones con las autoridades competentes.

PRONÓSTICO. SE FORMA EN LA MISMA ZONA DONDE SE GESTÓ JULIA

El jueves próximo entraría nuevo fenómeno tropical

▶Por el momento, solamente hay una nueva amenaza en el Caribe, sin embargo, aún falta noviembre para finalizar la temporada ciclónica

Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Una nueva depresión tropical se formará, probablemente, entre el sábado y madrugada del martes frente a las costas venezolanas con la amenaza de seguir la misma ruta de Julia, tormenta que causó recientemente inundaciones en Centroamérica.

El Centro de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos) se mantiene desde ayer vigilando el disturbio que, según esa entidad, "podría convertirse en un sistema de baja presión este fin de semana e incluso convertirse en una depresión tropical en las próximas 72 horas".

Según el Centro Nacional de Huracanes (NHC, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos, una amplia zona de baja presión sobre el mar Caribe oriental está produciendo un área de tormentas eléctricas que se extienden desde las Islas de Barlovento hacia el oeste-noroeste por varios cientos de millas.

El Centro Nacional de Huracanes observa condiciones ambientales para que gradualmente se desarrolle en los próximos días una depresión tropical. Por ahora, la perturbación se mueve lentamente al oeste, hacia el oeste-noroeste, sobre el mar Caribe central.

La Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (Copeco), considerando las predicciones de organismos internacionales y los análisis de Cenaos, advierte que el fenómeno podría afectar directamente a Honduras a mediados de la semana próxima.

"Debido a la interacción de un sistema de alta presión con este fenómeno tropical, es probable que se debilite al sur de Jamaica entre el martes 1 y miércoles 2 de noviembre, volviéndose a un sistema de baja presión de nuevo y siguiendo una trayectoria hacia Centroamérica, y se pronostica que estaría llegando el jueves 3 de noviembre", informó Copeco mediante un comunicado.

Hasta este momento, en el mar Caribe solamente hay un disturbio que, de convertirse en depresión o tormenta, podría afectar a Honduras.

La actual temporada ciclónica, como todos los años, comenzó el 1 de junio y concluirá el 30 de noviembre. Honduras y todos los países de la región aún deben tomar medidas durante el mes que queda de la temporada.

TEMPORADA. Este nuevo fenómeno es uno de los últimos de la temporada ciclónica 2022.

Predicciones

Las predicciones sufren rectificaciones

Las diferentes predicciones realizadas por organizaciones nacionales e internacionales, como el Centro Nacional de Huracanes, siempre son sometidas a rectificaciones en la medida que avanza el fenómeno. Los pronósticos sobre mutación del fenómeno, la trayectoria y precipitaciones varían después de 72 horas.

Diputada cuestiona millonario préstamo

CONGRESO. Suyapa Figueroa fue la única diputada del PSH que votó en contra del crédito con el BCIE

TEGUCIGALPA. Suyapa Figueroa, diputada del Partido Salvador de Honduras (PSH), arremetió en contra de su misma bancada y la de Libertad y Refundación (Libre) durante la aprobación de un millonario préstamo por considerarlo como un excesivo endeudamiento.

La parlamentaria, que votó en contra del endeudamiento suscrito con el BCIE por un monto de $200 millones, exhortó a la cámara a dejar de endeudar al país.

"Estamos endeudando a los hondureños que todavía no han nacido. Creo que definitivamente es inmoral seguir gastando de la manera que se gasta y no haber ejecutado el presupuesto que se puso en las manos del Gobierno".

Añadió que "del dinero que no se ha ejecutado y gastado se pudo haber financiado eso perfectamente, yo también lo consulté con economistas de peso de reconocida credibilidad y eso fue lo que ellos dijeron".

POSTURA. Suyapa Figueroa, diputada del PSH.

Se agudiza fisura en la bancada de Libre

POLÍTICA. Por segunda ocasión en menos de un año resurgen los ecos de ruptura en la bancada oficialista

TEGUCIGALPA. A las puertas de la elección de la nueva Corte Suprema de Justicia, la bancada del partido oficialista Libertad y Refundación (Libre) se fraccionó por segunda ocasión, agudizando los pleitos a lo interno de la misma.

Nuevamente, los 14 diputados afines a Jorge Cálix se desligaron de la bancada de Libre y afirmaron que el oficialismo tiene privilegios para un cierto grupo de parlamentarios y no para toda la bancada, por esa razón abandonaron los grupos de WhatsApp y no asistieron a las sesiones del Congreso Nacional durante la semana.

La fisura a lo interno de Libre inició desde enero, cuando se eligió, sin contar con la mayoría de votos, a la junta directiva; no obstante, la crisis dentro de la bancada podría agudizarse en los próximos meses antes de la elección de la Corte, obligando a negociar a la otra fracción.

Las diferencias entre los diputados de Libre podrían generar un problema en la elección de los miembros de la Corte Suprema en enero de 2023, dijo el analista Augusto Aguilar.

"Claro que eso puede causar alguna problemática en la elección de los miembros de la Corte, lo que yo creo es que al final siempre hay negociaciones", expresó el analista político y abogado Augusto Aguilar.

Agregó que los roces y pleitos dentro de la bancada en la cámara legislativa podrían ser producidos intencionalmente para obligar a la otra fracción de la misma a sostener negociaciones en la elección de la Corte.

El diputado Edgardo Castro manifestó que "nos dimos cuenta de que querían jugar con nuestra dignidad, y eso no lo vamos a permitir, si nadie es dueño de Libre en el Congreso Nacional".

CÁMARA. La bancada de Libre está fraccionada en el CN.

SAN PEDRO

DEMANDA. POBLADORES DE VARIAS COLONIAS PROTESTARON POR EL PÉSIMO ESTADO DE LA CALLE

Construcción del bulevar Jucutuma iniciará en enero

▶La SIT destinó L5 millones para el mejoramiento de la capa asfáltica a partir de la próxima semana y la municipalidad envió equipos para reparar daños

DATO
La Corporación Municipal hizo la priorización de las obras de Siglo 21 y una de ellas es el bulevar con sus puentes. El documento debe ser aprobado por el CN para que no tenga más retraso.

MADRUGÓN. Los pobladores de varias colonias se plantaron a hacer un llamado a las autoridades para que les reparen la calle y construyan de una vez por todas el bulevar tal como lo prometieron en campaña. Tras una reunión se lograron varios acuerdos; entre ellos, la inmediata reparación. FOTOS HÉCTOR EDÚ

Lisseth García
doris.garcia@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Son seis kilómetros de baches, peligro y un verdadero dolor de cabeza para los pobladores de las colonias ubicadas en el corredor Cemcol-Jucutuma.

"Ya no aguantamos. Los carros se nos arruinan, llegamos tarde a los trabajos, aunque madruguemos, y cada vez que llueve nos quedamos parados porque ni siquiera podemos pasar esa plancha, y si eso fuera poco, está oscuro", así resume Gerardo Rodríguez la situación cotidiana que viven en ese sector.

Ese calvario los llevó ayer a madrugar y hacerse sentir pidiendo a las autoridades cumplir sus promesas. Los pobladores se tomaron la vía, quemaron llantas y portaron carteles donde le pidieron hasta al presidente salvadoreño Nayib Bukele que les repare la calle.

El plantón fue realizado por un grupo de fuerzas vivas, patronatos y residentes del sector. En el comunicado emitido dejaron claro que pedían al alcalde la reparación y la pronta construcción del bulevar en el corredor Cemcol-San José del Boquerón. Recordaron que fue una promesa de campaña del actual alcalde cuando llegó a pedirles los votos.

"El alcalde dijo a los medios que comenzarían la obra en junio, y llegamos a octubre y no hay nada", dijo Rodríguez.

Los pobladores pidieron a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), así como al Congreso Nacional, agilizar la pavimentación y construcción del bulevar porque son más de 40,000 habitantes afectados por la pésima calle. Más tarde, los pobladores desalojaron la vía para reunirse con el alcalde Roberto Contreras y conocer cuál es el estatus del proyecto. Mientras, desplazaron maquinaria para dar mantenimiento a los tramos que están en pésimo estado.

Respuesta. La medida de presión tuvo respuesta, ya que acordaron trabajar en la reparación de la carretera, ordenar a los propietarios de empresas de la zona que estacionen correctamente las rastras que circulan por ese sector. En cuanto a la construcción del bulevar se comenzará en enero, ya está la documentación firmada, pero mientras, la SIT mejorará la capa asfáltica a partir de la próxima semana tomando en cuenta que es una vía nacional.

"Todo el sector Ticamaya, Bosques de Jucutuma I, II y III acabamos de lograr el documento que queríamos firmado junto a las fuerzas vivas y el patronato de Bosques de Jucutuma III. Salimos con una buena noticia, además, están los cinco millones de lempiras para reparación de calle y la gestión para que los policías municipales ayuden a ordenar el tráfico", dijo Wilfredo Murillo, presidente del patronato Bosques de Jucutuma III.

"SE NECESITAN LOS PUENTES Y ESPERAMOS QUE LAS AUTORIDADES CUMPLAN LAS PROMESAS".

HUGO MALDONADO
Presidente del Codeh

"SIETE AÑOS LLEVAMOS YA DE PROMESAS Y NO HAN MEJORADO NADA. REALMENTE ES UN PROBLEMA".

KEITH CARBALLO
Vecino afectado

"LOS CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA TAMBIÉN ABUSAN, SE VAN EN CONTRAVÍA Y REBASAN".

JOSÉ DAVID
Conductor

HISTORIA. VALERIA VALLE PASÓ POR UNA CADENA DE PADECIMIENTOS EN CUANTO CUMPLIÓ QUINCE AÑOS

El insólito caso de la colegiala que expulsó un tumor por la boca

▶Pasó por dos cirugías para extraerle tumores malignos y estaba resignada a una tercera operación cuando ocurrió la expulsión, confirmada luego mediante una radiología

Renán Martínez
redaccion@laprensa.hn

RELATO. Valeria ríe al contar todo el sufrimiento por el cual ha pasado. FOTOS: HÉCTOR EDÚ

SAN PEDRO SULA. A los cuatro años de edad, Valeria Valle se vio al espejo llena de ronchas raras en todo su cuerpo. Eran erupciones de una varicela que luego desaparecieron, pero dejaron las típicas y desagradables manchas. Como no le gustaban para nada, buscó la manteca de cacao que su madre le ponía y no dejó de untarla hasta que vio otra vez su piel linda.

En cuanto entró a los quince años comenzó a vivir un rosario de sufrimientos que, a pesar de su crueldad, nunca lograron humedecer sus ojos ni ahogarla en un mar de lamentos. Aun mientras recibía aquellas horrendas quimioterapias y radiaciones mantuvo erguido el ánimo: en cuanto se recuperaba del martirio, volvía a sus clases en un colegio de la ciudad.

Cuando no está en clases, Valeria ayuda a su madre Tirsa Rodas en las tareas de la sala de belleza que tiene en su casa del barrio Morazán, al noreste de la ciudad. Con orgullo, la muchacha muestra la peluca que lleva puesta desde que terminó el tratamiento. Se la compró su mamá para ocultar los efectos de las ocho quimios en la que era su abundante cabellera negra.

Asombro. Entre los eslabones de su cadena de tratamientos están dos cirugías relacionadas con diferentes tumores. Estaba lista y resignada para ir a una tercera operación mediante la cual le iban a extraer un extraño bulto que se le había formado en la laringe cuando ocurrió algo insólito: el día antes de ir al quirófano expulsó la pelota envuelta en sangre. En el momento que hacía pedicura a una de las clientes de su madre, sintió impulsivos deseos de toser y vomitar. Pidió permiso, fue al baño y allí con asombro vio cómo en sus manos ahuecadas caía la amorfa porción de carne enrojecida.

No lo podían creer los médicos de la clínica privada en la que le practicarían la cirugía, pero le hicieron un examen radiológico y no apareció el tumor. Entonces ordenaron suspender los preparativos de la cirugía.

El viacrucis de la colegiala comenzó con la repentina inflamación y enrojecimiento de su rodilla derecha cierto día que regresaba de una clase de Educación Física. La situación se fue agravando de tal forma que no hubo otro remedio que llevarla al quirófano después de una serie de estudios urgentes. Los médicos diagnosticaron que la muchacha había desarrollado un tumor óseo no canceroso, el cual le fue extirpado con buenos resultados.

AMIGAS. Valeria junto con su madre Tirsa Rodas en el salón de belleza.

Valeria Valle no descuidó sus estudios durante el proceso de quimioterapias, a pesar de las complicaciones por los medicamentos.

El martirio. Se recuperaba de esa cirugía en junio del año pasado cuando en la ducha palpó sobre su clavícula derecha una prominencia, la cual resultó ser un tumor maligno de acuerdo con los exámenes que le hicieron en La Liga contra el Cáncer. Aquí se lo extirparon, y fue entonces cuando le prescribieron las quimioterapias más fuertes porque, mediante una tomografía computarizada, le detectaron ganglios con cáncer maligno en el tórax.

Valeria resistió con valentía la aplicación ingrata de las sustancias químicas del tratamiento que le hacían cada mes en el hospital Mario Rivas, ya que en La Liga contra el Cáncer no había cupo. "La primera fue una de las peores, sentía ganas de vomitar, dolor en las articulaciones y mareo cuando me paraba. Dormía con una cubeta al lado para expulsar los vómitos porque eran tan fuertes los dolores que no podía ir al baño", relata ahora la colegiala.

A causa de los químicos, el cuerpo se deshidrata, por lo que le tenían que suministrar hasta seis bolsas de suero. No comía, los labios se le rajaban y la garganta la sentía reseca.

La almohada fue testigo de los efectos posteriores que tuvieron las quimioterapias, pues todas las noches recogía cabellos que se le desprendían debido al envenenamiento de las células malignas y buenas producido por la medicación química. "Perdí hasta las cejas y las pestañas", refiere Valeria.

Recuerda que solamente los días de la quimioterapia dejaba de ir al colegio, pues nunca perdió la fe de convertirse algún día en profesional de las comunicaciones. Actualmente, a sus 19 años, está por graduarse como bachiller en Arte en el Centro Cultural Sampedrano.

Su amor por la lectura y todo lo que sabe a cultura le abrió el camino para ganar cuatro premios por la redacción de cuentos inéditos y por su limpia ortografía cuando estudiaba el plan básico en el colegio Saint Angels. "A mí no me pregunten si quiero participar, pónganme en la lista si se trata de una obra de teatro", solía decir a los profesores que buscaban talentos artísticos.

Ahora que ya pasó el vendaval de sus padecimientos, piensa hacer uso de sus dones para escribir la historia de su vida, no con trazos trágicos y negativos, sino con la pluma de una persona victoriosa.

Taiwán entrega proyecto en escuela

APOYO. El consulado cambió techo, instaló cielo falso y piso en un módulo de aulas del centro de educación básica

SAN PEDRO SULA. El consulado de Taiwán a través de su cónsul general Francisco Chang entregó el proyecto de remodelación del módulo número 3 del Centro de Educación Básica Miguel Paz Barahona.

La obra consiste en cambio de techo, instalación de cielo falso y piso.

El cónsul general de la república China-Taiwán, Francisco Chang, sostuvo que es uno de los más grandes proyectos que realiza el consulado general de Taiwán en San Pedro Sula. "Consiste en la remodelación de algunas aulas", dijo Chang.

ACTO. El proyecto fue inaugurado por las autoridades.

Chang manifestó que "esperamos seguir trabajando de la mano con la municipalidad; Taiwán está con Honduras".

El alcalde Roberto Contreras agradeció a los representantes diplomáticos de Taiwán, Francisco Chang y Gonzalo Yang, por el apoyo en la remodelación.

NEGOCIOS

DOW JONES	NASDAQ	EURO/DÓLAR	PETRÓLEO
+2.59%	+2.87%	+0.01%	-1.32%
32,861.80 U	11,102.45 U	$1.00	$87.90

- MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L24.6904	L24.8139
	Mercado negro	L24.1904	L25.3139
Euro	Bancos	L23.2559	L26.1017
	Mercado negro	L22.7559	L26.6017

- PRODUCTOS (NYC) -

↓	Azúcar	qq	$17.58	$-0.13
↓	Café	qq	$167.75	$-9.20
↓	Cacao	tm	$2,302.00	$-12.00
↓	Algodón	lb	$72.11	$-3.00
↓	Oro	oz	$1,644.80	$-20.80

CRISIS. LA ESTATAL SOLO TIENE 220,000 LÍNEAS TELEFÓNICAS

Hondutel perdió casi 500 mil clientes en menos de 10 años

▶Los ingresos generados por llamadas internacionales y nacionales bajaron en L1,115.8 millones entre 2012 y 2021

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. La profunda crisis financiera de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (Hondutel) tiene una explicación.

Los usuarios de la telefonía fija y móvil se redujeron drásticamente en la última década y, por ende, los ingresos por llamadas han bajado.

Cifras de Hondutel indican que al cierre de 2012 el número de líneas en servicio era de 661,197.

No obstante, la empresa ha venido perdiendo clientes en los últimos 10 años y, por ende, las líneas activas se redujeron al registrarse 222,697 en 2021.

En la última década, las líneas en servicio reportan una reducción de 438,900.

Un reporte de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel) señala que Hondutel continúa perdiendo líneas y al primer semestre del presente año tiene alrededor de 220,000 líneas.

A partir de 2013 es cuando el Gobierno adopta una serie de medidas como parte del plan de rescate de Hondutel, y entre las acciones más polémicas destaca el recorte de personal al registrarse una nómina de 4,150 plazas.

PROTESTAS. Empleados de Hondutel durante una toma de instalaciones en demanda de salarios.

Además

Actualmente, el sindicato de esa empresa de telefonía realiza protestas y tomas de instalaciones para exigir el pago de hasta cuatro y seis meses de salarios atrasados. **Esa empresa cuenta con una nómina superior a los 1,400** empleados; sin embargo, los ingresos resultan insuficientes para cubrir la planilla y costos de operación.

Ingresos. La principal fuente de ingresos de la estatal de telecomunicaciones son las llamadas nacionales e internacionales.

En 2012, ese servicio generó 1,791.7 millones de lempiras.

No obstante, al cierre del año anterior los ingresos por llamadas nacionales e internacionales bajaron a 675.5 millones de lempiras. En 10 años, los ingresos se redujeron en 1,115.8 millones de lempiras.

Los ingresos por llamadas nacionales bajaron de 1,336.4 a 445.9 millones de lempiras entre 2012-2021, mientras que las internacionales de 454.9 a 229.6 millones.

Salarios. La partida para sueldos y salarios es de L42.3 millones al mes. Los trabajadores de esa empresa reclaman salarios atrasados hasta de seis meses y que se espera sean cubiertos con un préstamo de L350 millones gestionado en el sistema financiero nacional.

Castro se reúne con empresarios financieros

ASISTENTES. Participaron el presidente del Cohep, Mateo Yibrín, Guillermo Bueso, Jacobo Atala, entre otros

TEGUCIGALPA. La presidenta Xiomara Castro se reunió ayer viernes con representantes del sector privado y financiero para tratar asuntos relacionados con la economía nacional.

Así lo dio a conocer el secretario privado Héctor Manuel Zelaya, quien dijo que será una serie de reuniones con el sector financiero.

Esta primera reunión de la mandataria hondureña fue con el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) y la Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias (Ahiba). Los temas tratados en la reunión fueron la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (Enee), la deuda, Presupuesto General para el 2023, Fondo Monetario Internacional (FMI), transparencia e inversión.

MANDATARIA. Castro recibió en Presidencial a los empresarios.

Carburantes registran alzas desde el lunes

FECHA. Los nuevos valores estarán vigentes desde el lunes 31 de octubre hasta el domingo 6 de noviembre

SAN PEDRO SULA. La Secretaría de Energía a través de la Dirección de Hidrocarburos oficializó los nuevos precios de los combustibles a partir del lunes.

Para el mercado de la zona norte, la gasolina superior costará L 116.46 por galón, tras un aumento de L2.16. La regular valdrá L104.10 por un movimiento de L1.65, el queroseno tendrá un precio de L103.99 y el diésel se cotizará en L115.69, por aumentos de L1.39 y L2.34, respectivamente. El único que tendrá una leve rebaja es el GLP vehicular, que pasa a costar L43.92 por galón.

SERVICIO. Un vendedor sirve combustible en San Pedro Sula.

Para Tegucigalpa, la gasolina súper costará L118.77 por galón, la regular L106.40, mientras que el queroseno se cotizará en L106.42 y el diésel costará L118.19. El GLP vehicular valdrá en Tegucigalpa L47.45 el galón. El GLP doméstico no presenta variaciones y se cotiza en L216.99 en SPS y L238.13 en la capital.

EDITORIAL

El tasón

Eliminar la Tasa de Seguridad fue una de las promesas de campaña de la presidenta Xiomara Castro, un asunto que ha quedado en el limbo porque, como dicen, "no es lo mismo verla venir... que platicar con ella". Sobran las razones para admitir que el fondo es necesario para sostener estrategias e instituciones que, aseguran, se mantienen con ese impuesto que pagamos los hondureños. El problema, además de ser una grosera carga para las transacciones financieras, es la falta de transparencia en su administración y, por supuesto, la indignante corrupción que también se coló para dañar los resultados esperados en prevención de la violencia. Desde que se aprobó, hace una década, el Fondo de Protección y Seguridad Poblacional ha recaudado más de 21,000 millones de lempiras, pero quienes lo administran reportan una deuda que anda en los 3,815 millones de lempiras, gastos declarados en "secretividad" gracias a la Ley de Clasificación de Documentos Públicos, que ya fue derogada.

La pasada administración creó la ley y se aseguró de que la liquidación de esos fondos se blindara, evitando la divulgación transparente sobre el uso de esos millones. Como corolario, hay denuncias que señalan que se destruyó la documentación que daría pistas sobre el rumbo de cuantiosas cantidades que solo aparecen como gastos e inversiones en seguridad ciudadana. Se deben casi 2,700 millones a bancos y otros 1,115 millones a otros proveedores de servicios, a pesar de todo lo recaudado por este tributo. En resumen, la Tasa de Seguridad está empeñada y no hay información de cómo se utilizan los dineros, que en un 93% provienen de la carga impositiva que paga la población por cada trámite y gestión bancaria y, en menor proporción, a través de diversos sectores comerciales como los sectores de la telefonía móvil o las comidas rápidas.

En su momento se informó que los recursos de este fondo, creado para enfrentar al crimen común y organizado, han ido directamente al presupuesto de las Fuerzas Armadas, a mantener a la Policía Militar del Orden Público y al Batallón Celaque. Se han financiado varias operaciones, se adquirieron radares, el avión presidencial y se construyeron cárceles, entre otros gastos. Pero la falta de transparencia sumada a la cuantiosa deuda y a las denuncias de despilfarro es otro golpe a una sociedad que ha perdido la confianza en sus funcionarios y Gobiernos. Una sociedad que tiende a desconectarse de las instituciones públicas, poniendo en riesgo la democracia. Para recuperar esa confianza urge dar transparencia a este y todos los fondos públicos. A ver si vamos aprendiendo la lección.

La Prensa
FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach (1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García, Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES DE SECCIÓN
Tania Corona, Jessica Figueroa, Danilo Bustillo, Laura Sabillón y José Luis Barralaga

GRUPO OPSA

Modelo periodístico: Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de prensa de: AFP, EFE, The New York Times, Editor Press Services, King Features

San Pedro Sula: 3a. ave. NO. 34, Apdo. 143; Teléfonos: Central PBX 2553-3101, Fax Gerencia 2553-0778; Redacción 2558-1273, Fax 2553-4020; Publicidad (PBX) 2553-3850, 2553-3458, 2552-8000; Fax 2553-3949; Suscripciones (PBX) 2552-3646

Tegucigalpa: Colonia Loarque, 100 metros antes de Plaza Loarque, salida al sur, frente a Ferromax. Teléfonos 2236-5454 y 2236-6076, Fax 2236-9772.
La Ceiba: Redacción 2443-2580 (Telefax); Publicidad 2440-2606; Administración 2440-3549

La Prensa digital: http://www.laprensa.hn redaccion@laprensa.hn
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

"QUÉ TRISTE VIVE MI GENTE"

SUBE Y BAJA

↑ ROGER ROJAS
Futbolista
Tras jugar con Alajuelense, Cartaginés y Sporting, Puntarenas FC de la primera división costarricense anunció el fichaje del delantero hondureño.

↑ LAURA DOGU
Embajadora de EUA
En reuniones que buscan limar asperezas con el Gobierno hondureño, ha ratificado el apoyo de la administración Biden a la presidenta Castro.

↓ OMAR GONZÁLEZ
Homicida
Mató a golpes, frente a sus hijos menores, a su mujer Emma Ríos en la aldea Palo Verde, Concepción de María, Choluteca, y está prófugo.

↓ DANIEL SPONDA
Ministro Educación
Maestros denuncian manipulación de los concursos docentes y le acusan de que al final del proceso está otorgando las plazas a sus allegados.

HOY EN LA HISTORIA

29 DE OCTUBRE

El 29 de octubre de 2004, los jefes de Gobierno de los países miembros de la Unión Europea y los ministros de Exteriores firman el tratado por el que se establece la aprobación de la Constitución para Europa.

1821.- Costa Rica se independiza del Reino de España.

1863.- Se funda el Comité Internacional de la Cruz Roja.

1888.- Se firma la Convención de Constantinopla, en Turquía.

1911.- Muere Joseph Pulitzer.

1929.- Comienza la Gran Depresión con la caída de la Bolsa en Estados Unidos.

1945.- Jean-Paul Sartre realiza la conferencia "El existencialismo es un humanismo" en París.

1946.- Llega a Camagüey, Cuba, el jefe mafioso estadounidense Lucky Luciano.

1947.- Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo firman la unión aduanera conocida como Benelux.

1956.- El presidente de Egipto, Gamal Abdel Nasser, nacionalizó el canal de Suez.

1964.- Tanganika y Zanzíbar se unen y se forma Tanzania.

1965.- Mehdi Ben Barka, dirigente revolucionario marroquí, es secuestrado y asesinado en Francia.

1969.- Se envía el primer mensaje a través de ARPANET, antecesora de la red Internet.

1972.- El vuelo 615 de Lufthansa es secuestrado por integrantes del grupo terrorista Septiembre Negro.

1983.- Un terremoto deja como saldo 1,330 muertos en Turquía.

1989.- Se celebran las elecciones generales en España, en las que el PSOE renueva la mayoría absoluta con 175 escaños, obteniendo Felipe González el respaldo mayoritario de los españoles por tercera vez.

1991.- La nave Galileo, de camino a Júpiter, sobrevuela el asteroide (951) Gaspra.

1998.- Despega el transbordador espacial Discovery en una misión espacial de experimentación con siete tripulantes a bordo.

2003.- En Rostov del Don (Rusia) rescatan con vida a 11 de los 13 mineros que seis días atrás habían quedado sepultados por un accidente en una mina de carbón.

LAS COLUMNAS DE LP

Salto de longitud

Jibsam Melgares
REFLEXIONYCAMBIO@YAHOO.COM

Imagine que usted sale a caminar un día con Mike Powell, el poseedor de la marca mundial de salto de longitud con ocho metros, noventa y cinco centímetros. De repente, comienzan a experimentar un terremoto como ningún otro que se haya registrado. A poca distancia de ustedes, la tierra se abre y quedan aislados en un pequeño pedazo de tierra, separados de la seguridad por una grieta profunda de aproximadamente diez metros de ancho. El lugar donde están se derrumba y es cuestión de minutos antes de que ambos caigan por el precipicio donde serán aplastados por la tierra en movimiento. La situación es angustiante. La única esperanza es saltar al otro lado del cañón. Mike evalúa que el salto sería unos veinte centímetros más largo que su mejor marca, pero decide intentarlo de todas formas. Como si estuviera en una competencia atlética, Mike realiza el salto. Es un sorprendente nueve metros, ¡cinco centímetros más que su marca mundial! Lamentablemente, no fue lo suficientemente largo. Sus pies resbalan, y aunque lucha por agarrarse, él cae al precipicio. Ahora es su turno. Luego de automotivarse, toma impulso y se lanza. Usted también realiza el salto de su vida. Pero tampoco fue suficiente y cayó directo a la grieta.

Si se fija, no importó que Mike realizara un salto digno de una marca mundial. Simplemente no fue suficiente. Y a juzgar por los resultados, el salto de él no fue mejor que el suyo, ya que ambos cayeron en la abertura. El tema de la vida eterna funciona más o menos igual. No importa lo que hagamos ni cuán mejor seamos que los demás, no podemos salvarnos a nosotros mismos. Nadie es lo suficientemente bueno. Es por esto que Jesús vino. Él es el único que vivió una vida perfecta. Y cuando ponemos nuestra fe y confianza en él y le hacemos nuestro Señor, su perfección se convierte en la nuestra. Él es el único que nos puede llevar seguros al otro lado. Este fue uno de los principales mensajes que la Reforma rescató, hace más de 500 años atrás, y que no debemos olvidar nunca.

laprensa.hn
IDEAS
PUEDES OPINAR EN EL FORO SOBRE ESTE U OTROS TEMAS

El organista y los 58 años

Emilio Santamaría
S.DIRECTOR@EMILIOSANTAMARIA.COM

"QUÉ BIEN LO HICIMOS, ¿VERDAD?". EL MAESTRO MOLESTO LE CONTESTÓ: "¿LO HICIMOS? ¡PALURDO! ¡YO SOY EL MÚSICO!".

A principios del siglo XIX, los órganos que se instalaban en iglesias y en auditorios de algunas universidades funcionaban con un fuelle de aire que era proporcionado por una persona que daba vueltas constantemente a una manija montada en un volante. El gran organista Hilario Prádanos se había iniciado en la música como niño de coro, recibió formación del maestro Antonio García Valladolid y de este acabó tomando el gran estilo orquestal y ampuloso de moda en aquellos años.

Daba un concierto ante personajes del Colegio Mayor de Santiago de Zebedeo, en Salamanca. Se trajo a un muchacho joven y fuerte para dar vuelta a la manija y proporcionar así el aire suficiente. La presentación del famoso organista se haría en dos días. El primero fue un éxito sorprendente, el público no cesaba de aplaudir al final. Prádanos, de pie, se inclinaba agradeciendo el aplauso. De pronto sintió que alguien le jalaba de la levita, era el muchacho del fuelle que, con los ojos brillantes de emoción, le decía: "Qué bien lo hicimos, ¿verdad?". El maestro molesto le contestó: "¿Lo hicimos? ¡Palurdo! ¡Yo soy el músico!". Los aplausos constantes hicieron que la conversación no trascendiera al público.

A día siguiente en la culminación del concierto se cerró con "Tempestad", una fogosa interpretación. El muchacho del fuelle, "el palurdo", apena daba vuelta al fuelle. El maestro lo animó a media voz, ¡más fuerte, por Dios! ¡tú puedes! Y este puso más fuerza aún que el primer día. El éxito fue resonante. El músico llamó esta vez al muchacho al frente y lo abrazó, lo presentó al público, que renovó el aplauso para ambos.

LA PRENSA, este diario líder en Honduras, está cumpliendo 58 años de fundación. Lo han celebrado con una misa. Y las fotos muestran la importancia que tienen todos los que hacen posible su edición diaria. ¡Y son también exitosos en el mundo digital! Bajo la visión y el liderazgo de quien dirige el Grupo OPSA entran magníficamente en la tecnología más moderna. LA PRENSA hace historia al lanzar su muro de registro.

LO NEGATIVO: Sentir desprecio por los que contribuyen a nuestro éxito.

LO POSITIVO: Sentirnos orgullosos de todos aquellos con quienes producimos los mejores resultados.

La Unah en penumbras

Alfredo Haces
OPINION@LAPRENSA.HN

"ES PENOSO QUE EN LA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS TAMBIÉN ESTÉN QUERIENDO TORCER EL ESPÍRITU DE LAS LEYES"

Desde un 19 de mayo del año 2008 que se fundó la Junta de Dirección Universitaria (JDU) en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (Unah) prometió, entre sus principios éticos apoyados en el artículo 4 de la Ley Orgánica, que entre sus valores están la participación democrática, equidad, igualdad y transparencia.

Pero en la asamblea para las elecciones del concurso público para la elección de la JDU de este jueves 26 de octubre recién pasado a través del Consejo Universitario de la Unah, hubo denuncias de diferentes sectores de la población universitaria, y en especial de consejeros estudiantiles participantes en esta elección y de asociaciones de estudiantes de diversas carreras, de una serie de irregularidades.

Entre ellas que no aceptan la participación de autoridades interinas como parte del proceso de discusión y votación para la elección de los miembros de la nueva Junta de Dirección Universitaria, pues denuncian que para ningún nombramiento a nivel de autoridades ha existido un concurso público previo. Además, rechazan la reelección de cualquier autoridad interina universitaria; entre ellas, la del rector interino Francisco Herrera y de los actuales miembros de la JDU interinos Carlos Pérez, Efraín Díaz Arrivillaga, Carolina Ramírez, Raúl Figueroa, Juan Ramírez, Juan R. Martínez y América Alvarado.

Debido a esta incertidumbre en esta asamblea para elegir a los siete miembros para la JDU, conformada por 31 aspirantes, los reclamos y protestas de los concejales estudiantiles y de gremios afiliados a la Federación de Estudiantes Universitarios de Honduras (Feuh) fue suspendida a esperas de otra convocatoria.

Es penoso, vergonzoso y lamentable que mientras en el Congreso Nacional de la república hay denuncias de inconstitucionalidad, en la máxima casa de estudios también estén queriendo torcer el espíritu de las leyes universitarias en un país llamado Honduras.

La pobreza aumentará en AL

Roldán Duarte M.
OPINION@LAPRENSA.HN

"LATINOAMÉRICA SUFRE UNA GRAN PRESIÓN INFLACIONARIA Y UNA RECUPERACIÓN LENTA DEL MERCADO LABORAL TRAS EL COVID-19".

Según expertos de la Cepal, los niveles de pobreza en Latinoamérica seguirán aumentando en los próximos años. Así: "De acuerdo con un informe especial de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe presentado el pasado junio, los países de la región se encuentran ante una desaceleración del crecimiento económico, una mayor presión inflacionaria y una recuperación lenta e incompleta de los mercados laborales de las repercusiones de la pandemia del covid-19. En consecuencia, aumentarán los niveles de pobreza y la inseguridad alimentaria, según el organismo" (dw.com/es/). ¿Por qué continuará incrementándose la pobreza? "Las razones para la agudización de esta crisis son varias. Por un lado está la persistencia de la pandemia del covid-19, con sus disrupciones sobre el mercado laboral y en las cadenas de suministro. Por otro, la guerra en Ucrania, con la consiguiente inflación y las alteraciones en los sectores de producción primaria como petróleo, gas, aluminio y cereales y otras ramas industriales que producen insumos necesitados en la agricultura, como por ejemplo, fertilizantes" (Ídem). A todo esto debemos sumar la crisis climática y la recesión que amenaza a Estados Unidos y Europa, y adicionalmente, la desaceleración del crecimiento económico en China, ya que según estiman algunos inversionistas estadounidenses, la misma caerá al 2.5% en la próxima década. Usando el promedio ponderado correspondiente a 18 países de América Latina, la Cepal informa que en 31 años la pobreza general disminuyó en 16.5 puntos porcentuales, pasando de 50.2% en 1990 y reduciéndose hasta un 33.7% en 2021; mientras que la pobreza extrema ha permanecido congelada, ya que en 1990 era de 15.0% y apenas bajó al 14.9% en 2021.

Los datos equiparables para nuestro país indican que la pobreza general se redujo en apenas 2.39 puntos porcentuales en igual período, bajando de 75.99% en 1990 hasta llegar al 73.60% en 2021; a su vez, la pobreza extrema mostró una contracción más amplia, debido a que decreció 8.54 puntos porcentuales, desde un 62.24% en 1990 al 53.70% en 2021.

VIVIR

HALLOWEEN 2022

FILMES DE TERROR PARA VER EN "STREAMING"

Hay disponibles desde nuevas producciones hasta los clásicos de miedo que han cautivado a varias generaciones

"LA INVITACIÓN"

Esta película, protagonizada por Nathalie Emmanuel ("Juego de Tronos") y Thomas Doherty ("Gossip Girl"), sigue a Evie, una joven que descubre a un primo perdido hace mucho tiempo después de la muerte de su madre. Evie llega a la lujosa propiedad de su nueva familia solo para quedar atrapada en sus oscuros secretos. Véala en Vudu.

Significado

La palabra Halloween es la versión abreviada de la frase "All hallow's eve" (víspera de todos los santos).

Historia

Halloween proviene de un festival pagano celebrado por los celtas hace más de 2,000 años llamado Samhain.

Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Se acerca la noche de Halloween, y muchas personas alrededor del mundo se preparan para celebrar esta ocasión a lo grande. Mientras unos se esfuerzan por lucir sus mejores disfraces, otros prefieren quedarse en casa para disfrutar de maratones de películas de terror.

En las plataformas de "streaming" hay una amplia variedad de propuestas sobre series, películas y documentales con temática de terror, ideales para ver este fin de semana. En Netflix está disponible desde ayer el documental "Mi encuentro con el mal". Esta producción recopila la historia de tres mujeres que estuvieron expuestas a posesiones, infestaciones y exorcismos. Podrá conocer los detalles de los aterradores testimonios de la viva voz de las protagonistas y de diferentes familiares y allegados. En esa misma plataforma están ya disponibles las series "Misterios sin resolver: Volumen 3", "28 días paranormales", temporada 1 y "El hijo bastardo y el mismísimo diablo".

Otras plataformas que tienen preparado un especial de Halloween son Disney Plus y HBO Max. Con más de 130 millones de suscriptores en todo el mundo, Disney Plus es una de las plataformas preferidas por los usuarios y con una variedad de opciones para los pequeños del hogar. En su catálogo se encuentran cintas como "Abracadabra" 1 y 2, "Coco", "El extraño mundo de Jack", "Frankenweenie" y el cortometraje "Toy Story de terror".

Clásicos en HBO Max. La plataforma cuenta con varios títulos que se convirtieron en películas de culto en el género de terror. "El exorcista", la película dirigida por William Friedkin en 1973, es uno de sus clásicos inalterables. No muchos se atreven a terminar de ver este filme, que narra la historia de una niña de 12 anos que es poseída por el demonio. Pero si es fan de personajes terroríficos, puede ver las dos cintas de "It" (eso), sobre la inquietante criatura con forma de payaso llamada Pennywise. Estas son solo algunas de las opciones para ver este fin de semana si su plan es no salir de casa.

"LA MALDICIÓN DE LA LLORONA"

Dirigida por Jayro Bustamante, la trama de este filme se centra en la trabajadora social Linda Cardellini. La mujer ignora la escalofriante advertencia de una madre sobre el peligro que podrían correr sus hijos.
Tras esto, sufrirá extraños sucesos sobrenaturales. Su única esperanza será escapar de la maldición de la Llorona, en los márgenes donde el miedo y la fe colisionan.
Disponible en HBO Max.

"NOSOTROS"

La cinta cuenta la historia de Adelaide Wilson, su esposo y sus dos hijos, quienes visitan la casa en la que ella creció junto a la playa. Allí, Adelaide tiene un presentimiento siniestro que precede a un encuentro espeluznante: cuatro enmascarados se presentan ante su casa. Cuando se quitan las máscaras, la familia puede ver que los individuos son idénticos a ellos.
Véala en Netflix.

★ Cine

TRILOGÍA

"EL EXORCISTA": PREPARAN UNA NUEVA VERSIÓN DE LA FAMOSA PELÍCULA DE TERROR

David Gordon Green será el director de la nueva versión de "El exorcista". El cineasta dijo que pronto iniciarán las grabaciones del primer filme, ya que se trabaja en una trilogía. El exorcista está programada para estrenarse en 2023.

"EL APÓSTOL"

Dirigida por Gareth Evans, este filme de 130 minutos lo dejará atrapado. Es el año 1905. Thomas Richardson (personificado por Dan Stevens) viaja a una isla remota para rescatar a su hermana, que ha sido secuestrada por una misteriosa secta religiosa que pide un rescate por ella. A medida que se introduce en la comunidad, Thomas descubrirá peligrosos secretos. Disponible en Netflix.

"LA CASA OSCURA"

En una casa embrujada en un lago en el estado de Nueva York, una viuda afligida (interpretada por la actriz Rebecca Hall) se encuentra con su esposo muerto y entra en una versión paralela de su matrimonio que la desencaja por completo.
Cinta dirigida por el nuevo director de horror, el aclamado David Bruckner, que te hará saltar de tu silla.
Véala en Amazon Prime Video.

"BODA SANGRIENTA"

Noventa minutos de caos y tensión. La actriz Samara Weaving interpreta a una novia llamada Grace que se integra a una familia multimillonaria en donde todo está fríamente calculado. El enlace que se celebra en la finca familiar concluye con una iniciación familiar ritualizada: una ronda de juego de las escondidas que implica armas, ballestas, hachas y objetos similares.
Véala en Amazon Prime Video.

"LA CABAÑA SINIESTRA"

Una película de terror psicológico lo mantendrá en suspenso de principio a fin. Muestra la vida de dos niños que pasan las vacaciones de invierno en una cabaña con la misteriosa nueva novia de su padre, Grace (Riley Keough). Dirigida por la pareja austriaca Veronika Franz y Severin Fiala, "La cabaña siniestra" es una opción para disfrutar este fin de semana. Disponible en Amazon Prime Video y Apple TV.

AGENDA

ENTRETENIMIENTO. DISFRUTA ESTE FIN DE SEMANA

30 OCTUBRE

Halloween Anime Party

Lugar: ***Museo de Antropología e Historia***
Hora: ***10:00 am a 6:00 pm.***

Este domingo, los fans del anime y Halloween tienen una cita en el Museo de Antropología e Historia. Los asistentes podrán participar en concursos de cosplay, dibujo, entre otros. También habrá música techno, presentaciones de K-pop y muchas actividades más. Valor de la entrada: L100.

Halloween Party

Lugar: ***Piñaloca Hn***
Fecha: ***29 de octubre***
Hora: ***7:00 pm***

Disfrute de una divertida noche en la que puede lucir su mejor disfraz mientras disfruta de un delicioso platillo. Se premiará el primero, segundo y tercer lugar.

Halloween Party 70's-80's

Lugar: ***Club Hondureño Árabe***
Fecha: ***29 de octubre***
Hora: ***7:00 pm***

Disfrute de música en vivo y participe por premios a los mejores vestidos de la noche. Dress code: 70s y 80s o cualquier otro disfraz. Contacto: 2544-3800/9446-4062

Halloween Party 2022

Lugar: ***Rosa Negra Blvd Tela***
Fecha: ***29 de octubre***
Hora: ***7:00 pm***

Será una fiesta sin igual con más de 120,000 lempiras en premios. Luzca su mejor disfraz, participe en las actividades y disfrute. Valor de la entrada: L200.

★ show

CITA A CIEGAS

Se conocieron en una cita a ciegas en Turks & Frogs, un bar de vinos de Nueva York, en 2006. "Lo supe la primera vez que lo vi", dijo Bündchen.

EXNOVIA EMBARAZADA

A los dos meses de su relación, Bridget Moynahan, quien había terminado recientemente con Tom, anunció que estaba embarazada de él, algo que casi provoca que Tom y Gisele terminaran su noviazgo.

Propuesta

En enero de 2009 se informó que Brady y Bündchen estaban comprometidos. "Cuando me propuso matrimonio inventó una historia de que mi apartamento se estaba inundando y corrí allá para tratar de arreglar la situación. Cuando llegué, todo el apartamento tenía velas y pétalos de rosa. Luego, se arrodilló para proponerme matrimonio".

DOS BODAS

La pareja se casó en febrero de 2009 en una pequeña ceremonia en una iglesia católica en Santa Mónica, California. Después de la ceremonia tuvieron una recepción sencilla en casa, en la que asaron carne a la parrilla en una celebración íntima.

FAMILIA

En diciembre de 2009 nació su primer hijo, Benjamin Rein Brady, y, tres años más tarde, llegó Vivian Lake.

¡SE DIVORCIAN!

TOM BRADY Y GISELE BÜNDCHEN: SIETE MOMENTOS CLAVE

▶ La pareja, una de las más poderosas de la cultura pop estadounidense, confirmó su separación

Anuncio

Gisele y Brady anunciaron en sus redes sociales que ponían fin a su matrimonio y pidieron respeto a medios

Decisión

"No hay un retiro inmediato en mi futuro. Me comprometí con este equipo y lo amo", dijo Brady esta semana.

Agencias EFE y AFP
redaccion@laprensa.hn

LOS ANGELES. La supermodelo brasileña Gisele Bündchen y Tom Brady, estrella de la NFL, anunciaron ayer que se divorciaron.

Considerada como una de las parejas más poderosas y ricas del mundo del espectáculo en Estados Unidos, este divorcio cierra varios meses de rumores sobre ellos.

"Recientemente, mi esposa y yo hemos finalizado nuestro divorcio después de 13 años de matrimonio", explicó Brady, de 45 años, en un comunicado publicado en Instagram.

"Llegamos a esta decisión de forma amigable y con gratitud por el tiempo que pasamos juntos. Fuimos bendecidos con hijos hermosos y maravillosos (Benjamin y Vivian) que continuarán siendo el centro de nuestro mundo en todos los sentidos. Continuaremos trabajando juntos como padres para asegurarnos siempre de que reciben el amor y la atención que merecen", añadió el quarterback de los Tampa Bay Buccaneers

También Bündchen, de 42 años, acudió a las redes sociales para explicar su ruptura con Brady y señaló que sus dos hijos seguirán siendo su "prioridad".

"La decisión de terminar un matrimonio nunca es fácil, pero nos hemos ido separando y aunque, por supuesto, es difícil pasar por algo así, me siento bendecida por el tiempo que tuvimos juntos y solo deseo lo mejor siempre para Tom", escribió.

Considerado como el mejor pasador de la historia de la NFL y como una de las grandes leyendas del deporte estadounidense, Tom Brady, ganador de siete Super Bowls, anunció el pasado febrero que se iba a retirar; pero semanas después dio marcha atrás de forma sorprendente y esta temporada sigue compitiendo con los Tampa Bay Buccaneers, que han empezado con mal pie el nuevo curso (3-5 tras ocho partidos).

RETIRO Y ARREPENTIMIENTO

Tom anunció su retiro el 1 de febrero de este año, después de una carrera récord que incluye la conquista de siete Super Bowls. Un mes y medio después decidió regresar a la NFL.

Esta retirada en falso de Brady ha sido citada en numerosas ocasiones como una de las causas de su crisis con Bündchen.

Crisis. El divorcio se produce después de meses de especulaciones de las revistas del corazón sobre tensiones que habrían surgido cuando Brady revirtió la decisión de retirarse de su carrera en febrero. Según allegados a la pareja, la brasileña, que a lo largo de los años ha manifestado su preocupación por la salud de Brady en el largo plazo debido a su continua presencia en el fútbol americano, se mudó de la casa familiar durante la pretemporada. Por su parte, Brady tomó una licencia extendida de 10 días del campo de entrenamiento de los Tampa Bay Buccaneers a principios de agosto, hecho que el jugador ni su equipo explicaron adecuadamente. El exmariscal de campo de los New England Patriots insinuó luego que la licencia obedeció a problemas de su vida personal. "Solo tienes que tratar de resolver la vida lo mejor que puedas", dijo Brady en aquel momento. "Es un proceso continuo".

cultura

▶Se entregarán dos premios especiales en la competencia: uno al mejor coreógrafo y otro a la mejor academia de danza

Hoy se realizará el Azul Fest Centroamérica 2022 en Siguatepeque

BAILE. Las presentaciones se caracterizan por ser muy coloridas y con mucha energía.

Los jóvenes se esmeran por sobresalir en su presentación para obtener el primer lugar.

La participación femenina es masiva y de gran admiración.

Jairo Martínez Garay
jairo.martinez@laprensa.hn

SIGUATEPEQUE. Azul Fest World Championship es un evento mundial que nace en Argentina hace nueve años. Para llegar a competir en él, primero hay que clasificar en la competencia nacional de cada país.

En Honduras (donde se llevará a cabo hoy por primera vez) recibe el nombre de Azul World Centroamérica, en el cual se realizará una competencia de danzas y ritmos más talleres intensivos para los participantes. Se llevará a cabo entre hoy sábado 29 y domingo 30 de octubre, y las clasificatorias para el evento mundial se definirán al finalizar cada día de competición.

Los ganadores recibirán becas para participar en los seminarios de la escuela Ballet Studio de Maureen Rivera, ubicada en Costa Rica.

El complejo turístico Granja D' Elia en Siguatepeque será sede del prestigioso concurso, en este habrá premios en efectivo para los ganadores.

Entre las academias que confirmaron asistencia se encuentran: Cortes Arts Academy de Puerto Cortés; Attitudes Ballet Studio de Siguatepeque; Virtual Dance Club Honduras; Fashion Dance, Dance With Me HN y Urballet de Tegucigalpa; Casa de la Cultura y Bale Studio de Santa Rosa de Copán; Dance Art de Guatemala, y de SPS, Centro de Arte, Fama, Wéstern International Dance Studio, Dance Station.

La programación de actividades se dará de la siguiente manera; primero, la bienvenida a las academias a las 7:00 am. Luego, la lectura del manifiesto azul a las 7:20 am. Diez minutos más tarde se hará el ingreso del público para comenzar a las 8:00 am con la competencia.

La entrada general tiene un valor de L250. Los boletos puede adquirirlos en línea a través de las páginas oficiales y también el día del evento.

Los representantes de Centroamérica son Diana Enamorado y Freddy Ríos, quienes resaltan la importancia de la exposición del arte en nuestra región.

Por otro lado, los jurados son personas capacitadas de varios países del istmo, como Bayron Ávila y Maureen Rivera, de Costa Rica; e Irina Flores, Manuel Vides y Fabiola Zarsol, de El Salvador.

Dicho concurso tiene dos líneas principales, las danzas y ritmos, por un lado, y las artes aéreas, por otro, lo que provoca que sean dos finales. Son 66 naciones las que se reúnen año tras año en Buenos Aires, Argentina, y en este 2023 se realizará en noviembre. Vale considerar que se otorgarán becas a los mejores solistas de la competencia.

Para más información puede también ver las bases del evento en azulproducciones.com.ar/reglamentos/ o escribir al correo azulfestcentroamerica@gmail.com.

Datos

Entre los talleres que se impartirán están los siguientes: perfeccionamiento técnico por Maureen Rivera; ballet clásico por Trina Flores; danza contemporánea por Bayron Ávila, y bellydance por Manuel Vides.

Aún hay boletos disponibles a la venta, para adquirirlos se puede contactar a través del Facebook de Azul Fest Centroamérica. Se espera un aproximado de 700 personas para llenar el lugar.

Exposición artística "Trazos y Pasos" de Julio Sanabria

CITA. La muestra de arte es para recaudar fondos a favor de la fundación Aldeas Infantiles SOS

TEGUCIGALPA. La Galería del Inter y el Instituto Hondureño de Cultura Interamericana (Ihci) presentan la exposición "Trazos y Pasos", del artista nacional Julio Sanabria, a beneficio de Aldeas Infantiles SOS.

Sanabria participa en esta muestra de 20 pinturas de distinto formato, cuya temática se focaliza en el paso del tiempo, las transformaciones de la vida, de la naturaleza y las huellas que deja el individuo a lo largo de su existencia. Por medio de esta muestra, el Hotel Real Intercontinental y el Ihci reafirman su proyección comunitaria, generan conciencia acerca de la importancia de recaudar fondos para las causas humanitarias. "Trazos y Pasos" estará abierta durante una semana en el hotel, puede comunicarse por la página oficial de Facebook como InterContinental Tegucigalpa at Multiplaza Mall, o llame al 2545-2500.

ARTISTA. Julio Sanabria en la inauguración de la exposición.

HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por **Silvia Rioja**

Aries (21/3 al 19/4)

Es un buen día para hacer compras para su hogar, se sentirá feliz sorprendiendo a su familia. La alegría de ellos es importante hoy para usted.

Tauro (20/4 al 20/5)

Hoy es otro día lleno de predisposición amorosa y afectuosa hacia las necesidades emocionales. También es buen día para pedir favores a conocidos.

Géminis (21/5 al 22/6)

Hoy sentirá que es mejor contener su temperamento fuerte, pero no es cuestión de reprimirse. Es mejor que comprenda porque no debe ser agresiva.

Cáncer (23/6 al 22/7)

Su necesidad de intimidad, de estar tranquilo y en paz le hacen no resistir y rechazar los encuentros superficiales o los que resulten aburridos.

Leo (23/7 al 22/8)

El enojo hoy puede ser la emoción que le invada, por eso puede actuar impulsivamente ante la sensación de que los demás se oponen a sus ideas.

Virgo (23/8 al 22/9)

Mostrar sus debilidades no significa perder, solo indica aceptarse tal y cual es. Reconocer esto le permite luego cambiarlo y así salir de estancamientos.

Libra (23/9 al 22/10)

Si está viviendo en una relación que ya viene desgastada y solo le trae infelicidad, este es el día que tendrá las fuerzas para dejar atrás esta situación.

Escorpio (23/10 al 21/11)

Usted es de emociones profundas y de entregarse totalmente, pero hoy está más acentuado, por eso si se mantiene en control finalizará muy bien el día.

Sagitario (22/11 al 21/12)

Buen momento para iniciar una buena dieta. Se está descuidando por su estado de ánimo, pero una mejor alimentación le hará sentirse más fuerte.

Capricornio (22/12 al 19/1)

Está en un momento que las finanzas profesionales como las familiares están bien controladas y estables, podrá seguir muy bien con su plan de ahorros.

Acuario (20/1 al 18/2)

Sus cambios de humor hoy pueden afectar a su relación de pareja si esta ya viene desgastada. Debe aprender a controlar estos estados de ánimo.

Piscis (19/2 al 20/3)

Su alta creatividad no solo debe aplicarlas en las artes, también en su propia vida y en cada día. Llénela de colores para tener días más gratos y llenos de felicidad.

CRUCIGRAMA

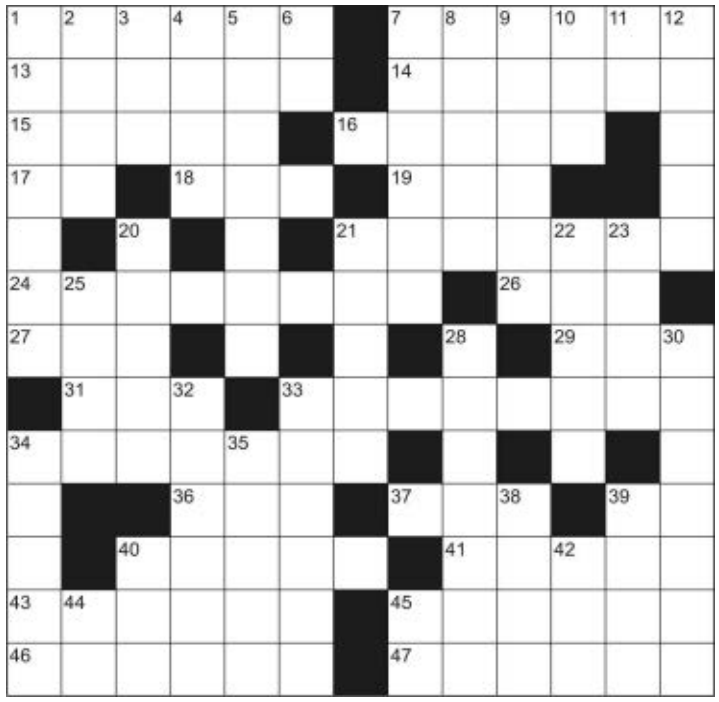

HORIZONTALES

1. Apartar, impedir algún daño o molestia.
7. Poner en fila.
13. Vino muy fuerte y espeso.
14. Planta herbácea quenopodiácea, cuyas hojas y flores se toman en infusión.
15. Enfada.
16. Rostros.
17. Conozco.
18. Quiera, estime.
19. Río de España.
21. Avión propulsado por dos motores.
24. Oficio de asesor.
26. Aféresis de nacional.
27. Pero.
29. Onomatopeya del sonido de un golpe, o del golpe mismo.
31. Admirador o seguidor de alguien.
33. Cubierto de ceniza.
34. Terreno poblado de pinos rodenos.
36. Individuo de cierto bando de la comarca cántabra de Trasmiera, en el siglo XV.
37. Antiguamente, fiel de romana.
39. Símbolo del molibdeno.
40. Tocón.
41. Adjetivo comparativo de bueno.
43. Antigua moneda española.
45. Que no tiene pelo o tiene muy poco (fem.).
46. Alzar, levantar.
47. Remolcabas la nave

VERTICALES

1. Ciudad de Inglaterra, zona frutihortícola a orillas del río Avon.
2. Caminé de allá para acá.
3. Hija de Cadmo y Harmonía.
4. Armazón que se pone sobre el basto para sujetar mejor la carga.
5. Naranjo amargo.
6. Voz para arrullar.
7. Dejadez, indolencia.
8. Departamento de la casa árabe en que viven las mujeres.
9. Elevaron por medio de cuerdas.
10. Artículo determinado (pl.).
11. A tempo.
12. Bogar.
20. Arrancad con las manos el pelo o la barba.
21. Corte oblicuo en el borde de una lámina o plancha.
22. Vasija algo mayor que la taza y, generalmente, sin asa.
23. Ondas en el mar.
25. (Hacia 600 a.C.) Poeta lírica griega, a quien Platón nombrara como la décima musa.
28. Perteneciente o relativo a Apolo.
30. Que suenan o pueden sonar (fem.).
32. Región desértica de Israel, que abarca la mitad sur del país.
33. Sacar copia de un dibujo o inscripción por contacto del original con el papel, tela, etc., a que han de ser trasladados.
34. Raiga ligeramente la superficie de una cosa.
35. Hija del hijo o hija.
38. Chiflada, simple y como pasmada.
39. Hornazo (rosca).
40. Voz que, repetida, designa el nombre de la mosca africana portadora de la enfermedad del sueño.
42. Personaje bíblico, célebre por su resignación.
44. Pronombre personal de tercera persona.
45. Símbolo del platino.

SUDOKU

		5	6					
6							9	7
		8	9	3			2	
	3			9	2			1
1				6				
				4		6	3	
		9						
	2		5					
3					1			

INSTRUCCIONES◢SUDOKU

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

SOLUCIÓN◢CRUCIGRAMA

SOLUCIÓN◢SUDOKU

3	6	7	4	2	1	6	9	5
8	2	1	5	7	9	3	6	4
4	5	9	3	8	6	7	1	2
9	7	2	1	4	5	6	3	8
1	8	4	9	6	3	2	5	7
5	3	6	8	9	2	4	7	1
7	1	8	6	3	4	9	2	6
6	4	3	2	5	8	1	9	7
2	9	5	7	1	6	8	4	3

CONDORITO

MICOTIPO

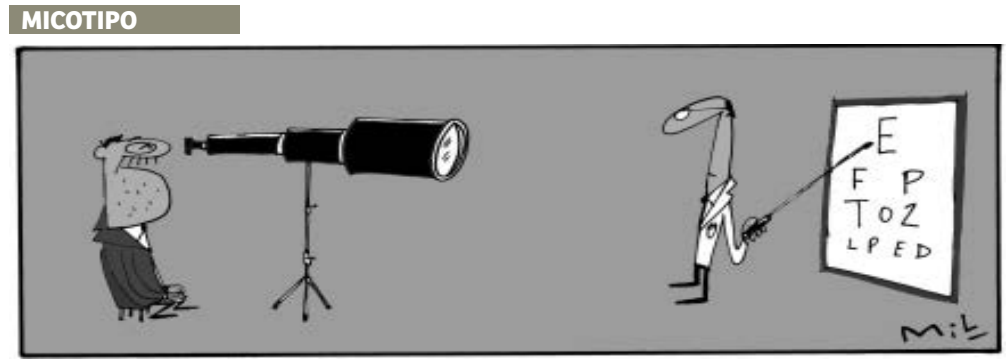

30 Años BANPAIS
Siempre de tu lado.

BANCO DEL PAÍS, S. A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
(Cifras en Lempiras)

ACTIVOS		PASIVOS	
DISPONIBLE	**13,176,981,684**	**DEPÓSITOS**	**56,575,770,473**
INVERSIONES FINANCIERAS	**10,957,871,701**	Cuenta de Cheques	12,459,744,256
Entidades Oficiales	8,547,859,920	De Ahorro	23,150,003,320
Disponibilidad Inmediata		A Plazo	20,767,022,675
Acciones y Participaciones	12,868,859	Otros Depósitos	121,027,351
Instrumentos Financieros Derivados		Costo Financiero por Pagar	77,972,871
Otras Inversiones	2,063,561,586		
Rendimientos Financieros por Cobrar	333,581,336	**OBLIGACIONES BANCARIAS**	**14,908,451,557**
Estimación por Deterioro Acumulado (-)		Préstamos Sectoriales	5,595,945,539
		Créditos y Obligaciones Bancarias	9,180,470,812
PRÉSTAMOS E INTERESES	**57,032,488,920**	Instrumentos Financieros Derivados	
Vigentes	55,476,108,818	Obligaciones por Activos Arrendados	
Atrasados	99,721,222	Costo Financiero por Pagar	132,035,206
Vencidos	4,309,386		
Refinanciados	1,841,889,055	**CUENTAS POR PAGAR**	**661,905,218**
En Ejecución Judicial	96,318,787	**OBLIGACIONES SUBORDINADAS A TÉRMINO**	**1,231,795,000**
Rendimientos Financieros por Cobrar	312,805,004	**PROVISIONES**	**566,172,434**
Subsidios sobre Préstamos		**OTROS PASIVOS**	**1,387,232,261**
Estimación por Deterioro Acumulado	-798,663,351	**TOTAL PASIVOS**	**75,331,326,943**
CUENTAS POR COBRAR	**151,828,985**		
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN Y OPERACIONES DISCONTINUADAS	**53,686,010**	**PATRIMONIO NETO**	
		CAPITAL PRIMARIO	**4,156,135,040**
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	**103,441,567**		
PROPIEDADES DE INVERSIÓN		**CAPITAL COMPLEMENTARIO**	2,996,547,731
		Reservas	359,877
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO	**1,084,066,045**	Resultados Acumulados	1,640,537,187
Activos Físicos	1,920,892,917	Resultado Ejercicio	1,170,144,657
Depreciación Acumulada	-836,826,872	Otros	185,506,010
Estimación por Deterioro Acumulado de Propiedades, Planta y Equipo (-)		**PATRIMONIO RESTRINGIDO**	**420,920,635**
		TOTAL PATRIMONIO	**7,573,603,406**
OTROS ACTIVOS	**344,565,437**		
TOTAL ACTIVOS	**82,904,930,349**	**TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO**	**82,904,930,349**
ACTIVOS CONTINGENTES	**5,699,146,530**	**PASIVOS CONTINGENTES**	**5,699,146,530**
BALANCE	**88,604,076,879**	**BALANCE**	**88,604,076,879**

Nota: Conforme modelo de valoración las Inversiones Financieras se clasifican en Costo Amortizado L 8,547,859,920 valor razonable L 6,283,034 y designadas al costo L 110,027,392

Nota Conforme modelos de valoración los depósitos del público se clasifican en Costo Amortizado L 56,575,770,473 Valor Razonable L - 0 -

María del Rosario Selman - Housein
Presidenta Ejecutiva

Marcio Castañeda
Contador General

Renán Zelaya
Auditor General

La emisión de los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera.

30 Años BANPAIS
Siempre de tu lado.

BANCO DEL PAÍS, S. A.
ESTADO DE RESULTADO

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
(Cifras en Lempiras)

PRODUCTOS FINANCIEROS	**4,959,672,183**
Intereses	4,030,764,177
Comisiones	650,978,270
Ganancias por cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	
Ganancias por Venta de Activos y Pasivos Financieros	
Otros Ingresos	277,929,736
GASTOS FINANCIEROS	**1,806,689,835**
Intereses	1,399,806,458
Comisiones	322,470,743
Pérdidas por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	
Pérdidas por Venta de Activos y Pasivos Financieros	
Otros Gastos	84,412,634
UTILIDAD FINANCIERA	**3,152,982,348**
PRODUCTOS POR SERVICIOS	**220,866,317**
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	888,032
Ganancia en Venta de Activos y Pasivos	50,705,653
Arrendamientos Operativos	9,915,473
Servicios Diversos	159,357,159
GASTOS OPERACIONALES	**1,773,175,908**
Gastos por Administración	1,364,369,822
Pérdida por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	2,595,728
Pérdida en Venta de Activos y Pasivos	
Deterioro de Activos Financieros	144,277,086
Depreciaciones y Amortizaciones	111,992,724
Provisiones	23,862,736
Gastos Diversos	126,077,813
UTILIDAD DE OPERACIÓN	**1,600,672,757**
INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES	**73,572,797**
Utilidad antes del Impuesto sobre la Renta	**1,674,245,553**
Impuesto sobre la Renta	**504,100,896**
UTILIDAD (O PÉRDIDA) NETA	**1,170,144,657**

Indicadores Financieros III Trimestre	2022	2021
Morosidad	0.48%	1.01%
Cartera con Partes Relacionadas	1.59%	2.93%
Índice de Adecuación de Capital (IAC)	13.32%	14.97%
Ratio de Cobertura de Liquidez		
Promedio	141.31%	185.50%
Posición Moneda Extranjera	5.63%	13.68%
Rendimiento Sobre el Patrimonio	26.08%	15.32%
Rendimiento sobre Activos Reales Promedio	2.01%	1.29%
Suficiencia (Insuficiencia) Reserva Cartera Crediticia	211,959,077	304,487,364

María del Rosario Selman - Housein
Presidenta Ejecutiva

Marcio Castañeda
Contador General

Renán Zelaya
Auditor General

La emisión de los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera.

30 Años BANPAIS
Siempre de tu lado.

BANCO DEL PAÍS, S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

AL 30 DE SEPTIEMBRE 2022
(Cifras en Lempiras)

	2022	
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses (neto)	2,383,085,222	
Comisiones (neto)	328,507,527	
Servicios (neto)	(243,900,601)	
Pago por gastos de administración	(1,087,189,875)	
Ganancia o pérdida por negociación de títulos-valores (neto)		
Ganancia o pérdida por tenencia o explotación de bienes recibidos en pago (neto)	(50,705,653)	
Inversiones (neto)	132,450,363	
Préstamos descuentos y negociaciones (neto)	(8,712,365,537)	
Depósitos (neto)	7,451,075,230	
Venta de bienes recibidos en pago	75,673,999	
Otros ingresos y gastos (neto)	(184,654,360)	
FLUJO DE EFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		91,976,315
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones permanentes en acciones (neto)		
Dividendos recibidos	70,414,146	
Bienes muebles e inmuebles (neto)	(89,180,966)	
Otras entradas y salidas de inversión (neto)		
FLUJO NETO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(18,766,820)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Obligaciones financieras (neto)	2,489,020,137	
Valores, títulos y obligaciones en circulación	(2,452,679,283)	
Capital contable		
Otras entradas y salidas de financiación (neto)	(493,541,036)	
FLUJO NETO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(457,200,181)
TOTAL ACTIVIDADES FLUJO DE EFECTIVO		(383,990,686)
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		(383,990,686)
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del período	13,560,972,370	
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del período	13,176,981,684	

María del Rosario Selman - Housein
Presidenta Ejecutiva

Marcio Castañeda
Contador General

Renán Zelaya
Auditor General

La emisión de los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera.

SEGUROS DEL PAIS 20 Años

SEGUROS DEL PAÍS, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
(Cifras en Lempiras)

DESCRIPCIÓN	TOTAL
ACTIVO	
DISPONIBILIDADES	**136,928,573**
INVERSIONES FINANCIERAS	**580,605,904**
Inversiones Financieras a Costo Amortizado	569,450,842
Inversiones Financieras Mantenidas para Negociar	
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios en Resultados	
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral	
Inversiones Financieras Designadas al Costo	
Instrumentos Financieros Derivados	
Rendimientos Financieros por Cobrar de Inversiones Financieras	11,155,062
Estimación por Deterioro Acumulado de Inversiones Financieras (-)	
PRÉSTAMOS E INTERESES	**31,334,607**
PRIMAS POR COBRAR	**295,383,572**
De Vida Individual	1,021,773
De Seguro Popular	
De Seguros Previsionales	
De Vida Colectivo	89,536,763
De Seguro de Sepelio	
De Accidentes y Enfermedades	24,385,548
De Incendio y Lineas Aliadas	95,767,983
De Vehículos Automotores	53,424,770
De Otros Seguros Generales	36,661,898
De Fianzas	2,616,622
Estimación por Deterioro Acumulado para Primas por Cobrar (-)	-8,031,785
DEUDAS A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	**75,505,496**
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN	**8,869,050**
INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	**7,377,394**
Terrenos	
Edificios	
Instalaciones	4,800,342
Mobiliario y Equipo	1,404,787
Vehículos	1,172,264
Activos Adquiridos en Arrendamiento Financiero	
OTROS ACTIVOS	**71,179,856**
TOTAL ACTIVOS	**1,207,184,452**
Total Activos Contingentes	**1,384,822,248**
Cuentas de Orden y Registro	**432,257,273,508**

DESCRIPCIÓN	TOTAL
PASIVO	
OBLIGACIONES CON ASEGURADOS	**66,369,452**
Obligaciones por Siniestros	6,335,500
Primas en Depósito	29,481,758
Otras Obligaciones con Asegurados	30,552,194
RESERVAS PARA SINIESTROS	**126,119,298**
RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS	**198,486,468**
Reservas Matemáticas	8,586,748
Reservas para Riesgos en Curso	132,009,813
Reservas de Previsión	55,455,367
Reservas para Riesgos Catastróficos	2,434,540
Reservas Especiales	
OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	**138,341,596**
OBLIGACIONES FINANCIERAS	
CUENTAS POR PAGAR	**71,238,003**
OTROS PASIVOS	**25,567,128**
TOTAL PASIVO	**626,121,945**
PATRIMONIO	
CAPITAL SOCIAL	**200,000,000**
APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	**40,000,000**
RESULTADOS ACUMULADOS	**341,062,507**
Resultados de Ejercicios Anteriores	260,236,546
Resultado Neto del Ejercicio	80,825,960
PATRIMONIO RESTRINGIDO NO DISTRIBUIBLE	
TOTAL PATRIMONIO	**581,062,507**
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	**1,207,184,452**
Total Pasivos Contingentes	**1,384,822,248**
Contracuenta de Cuentas de Orden y Registro	**432,257,273,508**

Gerardo Rivera
Gerente General

Felipe Nuñez
Contador General

Carlos Vides
Auditor Interno

La emisión de los Estados Financieros básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de Seguros del País, S.A.

SEGUROS DEL PAIS 20 Años

SEGUROS DEL PAÍS, S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
(Cifras en Lempiras)

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Primas	1,140,861,832
Devoluciones y Cancelaciones de Primas	466,893,215
Primas Netas	**673,968,616**
Primas Cedidas	415,237,376
Primas Netas de Retención	**258,731,241**
Variación en las Reservas Técnicas	57,145,668
Variación en las Reservas Técnicas	32,647,363
Primas Netas Devengadas	**234,232,935**
Comisiones y Participaciones por Reaseguro Cedido	87,679,979
Gastos de Intermediación	63,440,923
Margen de Aseguramiento	**258,471,991**
Siniestros y Gastos de Liquidación Recuperados	64,062,675
Salvamentos y Recuperaciones	13,111,529
Siniestros y Gastos de Liquidación	180,193,350
Participaciones de Reaseguradores y Reafianzadores	1,225,516
Siniestros Netos	**104,244,663**
Margen Técnico	**154,227,328**
Ingresos Técnicos Diversos	6,745,671
Gastos Técnicos Diversos	35,013,599
Resultado Técnico	**125,959,399**
Gastos de Administración	61,498,895
Resultado de Operación	**64,460,505**
Ingresos Financieros	43,653,521
Gastos Financieros	2,666,118
Margen Financiero	**105,447,907**
Otros Ingresos	93,818
Otros Gastos	
Resultado Financiero	**105,541,725**
Ingresos de Ejercicios Anteriores	
Gastos de Ejercicios Anteriores	
Utilidad (Pérdida) Antes de Impuesto sobre la Renta	**105,541,725**
Impuesto sobre la Renta	24,715,765
Utilidad (Pérdida) Neta	**80,825,960**
Ajustes por Valoración Integral	
Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral	
Coberturas de Instrumentos Financieros Derivados	
Inversiones Registradas por el Método de la Participación	
Diferencias de Conversión en Moneda Extranjera	
En Activos y Pasivos Mantenidos para la Venta, Grupo de Activos y Pasivos para su Disposición	
Propiedades, Planta y Equipo	
Propiedades de Inversión	
Ganancia en Venta de Activos con Financiamiento	
Otros Activos	
Otra Utilidad (Pérdida) Integral del Período	
Utilidad (Pérdida) Integral Total	**80,825,960**

INDICADORES TÉCNICOS FINANCIEROS

	Septiembre, 2022	Septiembre, 2021
Inversiones / Obligaciones Técnicas + Patrimonio	88.41%	90.04%
Primas por Cobrar Netas / Primas Netas	43.83%	48.53%
Siniestros Netos / Primas Netas	26.74%	40.07%
Siniestros Retenidos / Primas Retenidas	40.29%	49.75%
Activos Corrientes / Pasivos Corrientes	1.5 veces	1.4 veces
Suficiencia (Insuficiencia) Patrimonial / Margen de Solvencia (PTS)	112.29%	101.76%
Créditos e Inversiones Relacionados / Patrimonio	0.00%	9.30%

Gerardo Rivera
Gerente General

Felipe Nuñez
Contador General

Carlos Vides
Auditor Interno

La emisión de los Estados Financieros básicos y sus notas explicativas son responsabilidad de la Administración Superior de Seguros del País, S.A.

20 sp Años SEGUROS DEL PAIS
30 bp Años BANPAIS
Siempre de tu lado.

BANCO DEL PAÍS, S.A. Y SUBSIDIARIA
BALANCE GENERAL DE CONSOLIDACIÓN

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

(Expresados en Lempiras)

ACTIVO	Consolidado	Ajustes de Consolidación	Seguros del País, S.A.	Banco del País, S.A.
Disponibilidades	L 13,202,180,663	L -111,729,594	L 136,928,573	L 13,176,981,684
Inversiones financieras	11,525,608,746		580,605,904	10,945,002,842
Préstamos, descuentos e intereses a cobrar neto	57,063,823,527		31,334,607	57,032,488,920
Cuentas por cobrar	151,828,985			151,828,985
Primas por cobrar	295,383,572		295,383,572	
Inversiones en acciones	16,310,525			16,310,525
Reserva a cargo de sociedades de seguros y fianzas	75,505,496		75,505,496	
Inversiones en acciones en asociadas		-99,999,900		99,999,900
Inmuebles, mobiliario y equipo neto	1,091,443,439		7,377,394	1,084,066,045
Activos eventuales	62,555,060		8,869,050	53,686,010
Otros activos	415,745,293		71,179,856	344,565,437
Total activo	L 83,900,385,308	L -211,729,494	L 1,207,184,452	L 82,904,930,349
PASIVO Y PATRIMONIO				
Depósitos	L 56,464,040,879	L -111,729,594	L	L 56,575,770,473
Reservas técnicas y matemáticas	198,486,468		198,486,468	
Obligaciones con sociedades de seguros y fianzas	138,341,596		138,341,596	
Reservas para siniestros	126,119,298		126,119,298	
Obligaciones Financieras	14,908,451,557			14,908,451,557
Obligaciones subordinadas a término	1,231,795,000			1,231,795,000
Valores, títulos y obligaciones	985,694,677			985,694,677
Impuesto sobre la renta por pagar	283,250,740			283,250,740
Impuesto sobre la renta diferido	16,928,965			16,928,965
Indemnizaciones laborales	96,196			96,196
Cuentas por pagar	507,534,845	100	145,905,429	361,629,316
Provisiones	566,172,434			566,172,434
Ingresos diferidos	418,806,739		17,269,154	401,537,585
Total pasivo	L 75,845,719,395	L -111,729,494	L 626,121,945	L 75,331,326,943
PATRIMONIO				
Capital social - Acciones comunes	L 4,156,135,040	L -200,000,000	L 200,000,000	L 4,156,135,040
Aportes por capitalizar				
Patrimonio restringido no distribuido	308,830,758			308,830,758
Superávit pagado	185,506,010			185,506,010
Capital complementario (Reservas)	359,877			359,877
Superávit por venta de bienes adjudicados	112,089,878			112,089,878
Reserva legal	40,000,000		40,000,000	
Utilidades acumuladas	3,251,744,351	100,000,000	341,062,507	2,810,681,844
Total patrimonio	8,054,665,913	-100,000,000	581,062,507	7,573,603,406
TOTAL	L 83,900,385,308	L-211,729,494	L 1,207,184,452	L 82,904,930,349
Activos y pasivos contingentes	7,083,968,778		1,384,822,248	5,699,146,530
Cuentas de Orden	834,145,570,628		432,257,273,508	401,888,297,120

María del Rosario Selman - Housein
Presidenta Ejecutiva

Marcio Castañeda
Contador General

Renán Zelaya
Auditor General

La emisión de los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera.

20 Años sp SEGUROS DEL PAIS
30 Años bp BANPAIS
Siempre de tu lado.

BANCO DEL PAÍS, S.A. Y SUBSIDIARIA
ESTADOS DE RESULTADOS DE CONSOLIDACIÓN

TERMINADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

(Expresados en Lempiras)

	Consolidado	Ajustes de Consolidación	Seguros del País, S.A.	Banco del País, S.A.
PRODUCTO FINANCIERO				
Ingreso por intereses	L 4,072,308,791	L -2,108,907	L 43,653,521	L 4,030,764,177
Ingresos por comisiones	630,815,661	-20,162,608		650,978,270
Ingresos por primas	645,541,160	-28,427,457	673,968,616	
Otros Ingresos	341,205,227		63,275,491	277,929,736
	5,689,870,840	-50,698,972	780,897,628	4,959,672,183
GASTOS FINANCIEROS				
Sobre depósitos	-1,397,697,551	2,108,907		-1,399,806,458
Gastos por comisiones	-324,814,234	322,626	-2,666,118	-322,470,743
Otros gastos	-84,412,634			-84,412,634
Siniestros y gastos de liquidación	-104,244,663		-104,244,663	
Gastos de intermediación	-63,440,923		-63,440,923	
Variación en reservas técnicas				
Primas cedidas a Reaseguradoras y Reafianzadores	-415,237,376		-415,237,376	
	-2,389,847,381	2,431,533	-585,589,080	-1,806,689,835
UTILIDAD FINANCIERA	3,300,023,458	-48,267,439	195,308,549	3,152,982,348
PRODUCTOS POR SERVICIOS				
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	888,032			888,032
Ganancias en venta de activos y pasivos	50,705,653			50,705,653
Arrendamientos operativos	8,688,012	-1,227,460		9,915,473
Servicios Diversos	159,357,159			159,357,159
	219,638,856	-1,227,460		220,866,317
OTROS GASTOS				
Gastos de administración	-1,391,964,246	29,838,376	-57,432,800	-1,364,369,822
Pérdida por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	-2,595,728			-2,595,728
Pérdida en venta de activos y pasivos				
Deterioro de activos financieros	-144,277,086			-144,277,086
Depreciaciones y amortizaciones	-116,058,819		-4,066,095	-111,992,724
Provisiones	-23,862,736			-23,862,736
Gastos diversos	-134,505,760	19,839,982	-28,267,929	-126,077,813
	-1,813,264,374	49,678,358	-89,766,823	-1,773,175,908
UTILIDAD DE OPERACIÓN	1,706,397,940	183,459	105,541,725	1,600,672,757
INGRESOS NO OPERACIONALES:				
Otros ingresos y gastos extraordinarios	3,389,338	-70,183,459		73,572,797
	3,389,338	-70,183,459		73,572,797
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	1,709,787,278	-70,000,000	105,541,725	1,674,245,553
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	-528,816,661		-24,715,765	-504,100,896
UTILIDAD NETA	L 1,180,970,618	L -70,000,000	L 80,825,960	L 1,170,144,657

María del Rosario Selman - Housein
Presidenta Ejecutiva

Marcio Castañeda
Contador General

Renán Zelaya
Auditor General

La emisión de los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración Superior de la Institución Financiera.

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la publicación

Sábado 29 de octubre de 2022

SUPER CLASIFICADOS

La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
*9000
Desde tu celular tigo o claro.
ó 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

SUPER CARROS | SUPER CASAS | SUPER EMPLEOS | SUPER VARIOS

GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN www.carros.hn www.quierocasa.hn

SUPER AUTOS

VENTAS
- ACUATICOS
- BLINDADOS
- CAMIONETAS
- CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
- MAQUINARIA
- MOTOS Y CUATRIMOTOS
- PICK UP
- TURISMO
- OTROS

SERVICIOS
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

CAMIONETAS

FORD Escape 2017 recién ingresado, motor 2.5, USB, Bluetooth, cámara retroceso, nítida. L.287,000 Cel.9433-6026

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

MOTOS Y CUATRIMOTOS

K A W A S A K I Cuatrimoto, motor 650, 4x4, recién ingresada. Precio L.105,000 negociable. Cel.9834-5358 y 8790-9907

PICKUP

TOYOTA Tacoma 2021 Motor 4 Cilindros. 6 Velocidades. Tracción 4x4. Millage 9,600 Lps.730,000 Negociable. Cel.9617-3716

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

TURISMOS

TOYOTA COROLLA 2005, champagne, aire acondicionado, automatico, 145000 millas, buen estado, L.143,000, negociable Cel.9884-2402

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS

HYUNDAI Porte II 2008, Diésel, 2.5, mecánico, A/C, extra cab., 1.5 toneladas, plataforma. L.240,000 Cel.9978-7125

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

SUPER CASAS

VENTAS
- AGENCIAS
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

ALQUILER
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HABITACIÓN
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

VENTAS

BODEGAS

BO. GUADALUPE Primera avenida, 20 calle, Frente a cervecería Hondureña, Venta Plantel para negocio. Cel.9456-6467

CASAS

COL. LOS ROBLES, 3 cuartos, 2 baños, cuarto servidumbre, área lavandería, bodega, parqueo. L.1,950,000 Cel.9754-8830

BO. BARANDILLAS 12 calle, 3ra. Avenida, numero #2012, Vendo Casa color rosada, 2 dormitorios. Cel.9456-6467

TERRENOS

ALTIPLANO. Vendo terreno 5,000 varas, cisterna, muro de concreto, atractivo para apartamentos. $200 la vara. Cel.9821-5450

ALQUILERES

APARTAMENTOS

LOS ALAMOS. alquiler apartamento, 1 habitación, sala/cocineta amueblado L.6,000.00, a/c, Wifi, cable. 9992-9221, 9992-8107

RIO DE PIEDRAS. Alquilo. Apartamento, semi amueblado,1 habitación A/C, lavanderia, parqueo, Cable -Internet L.6000.9568-6674

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

BODEGAS

ALQUILO BODEGA. De 624m². Col. Altiplano, incluye oficinas. Mayor informacion al cel: 9920-7496. Idweb:000000

SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

SE NECESITAN Guardias para Maquila y centros de estudio, ambos sexo, capacitación disponible. Interesados llamar al Cel.3341-3452 Tel.2515-1754

CONTRATAMOS MOTORISTAS Para camiones, con experiencia, documentos en regla, estamos sector Jucutuma SPS, Cortes, interesados comunicarse. Cel.9778-0334

SE NECESITA motorista para moto y camion con moto propia, residencia en SPS Llamar 3393-5354

SE BUSCA TRABAJADORA DOMÉSTICA con dormida, comida y buen salario que sepa cocinar y asear. Salario arriba de L.5,000.00 experiencia de 2 dos años. Comunicarse al 3379-4103 o 3189-0604. S.P.S.

PANADEROS con experiencia en elaboración de pan de soda y levadura Llamar: 9467-6820, 9553-8934

SE SOLICITA : Auditor externo S.P.S Requisitos: Perito Mercantil y Contador Publico Experiencia minima de 2 años en area contable, Interesados enviar curriculum a consultex2022@gmail.com

MASAJES CHICAS AFRODICIACAS ven a disfrutar de nuestras grandes promociones, chicaS Lindas, solo para caballeros, total discrecion Cel,9989-2211

SUPER VARIOS

SERVICIOS
2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
2603 - FIESTAS Y EVENTOS
2604 - SALUD Y BELLEZA
2605 - SERV. DE TRANSPORTE
2606 - SERV. VARIOS/OTROS

MERCADERIA
2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
2703 - MASCOTAS Y ACC.
2704 - ELECTRONICA
2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

MASAJES Pleasures. con bellas chicas que te consentirán, relajación total garantizada, amplio estacionamiento cel. 9765-6091

EL MEJOR SERVICIO de masajes relajantes de SPS, llamar al 9573-2219

SEDUCCION RELAX Dejate consentir con un Masaje relajante a domicilio, con chicas extrovertidas . 9492-5214

CHICAS FANTASY SEX Nuevo Spa Erótico. Para mayor información llamar al Cel.9853-3441, 9371-9394

VARIOS/OTROS

SE HACEN PRESTAMOS Hipotecarios y Financiamientos al 2% rápidos, aprobados en 24 horas información al 9594-6810.

MERCADERIAS

MASCOTAS Y ACCESORIOS

SE VENDE Gran Danés Leonados Pedigrí y Chip incluido, Mas información llamar al 8789-6185

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

¡ATENCION!

EXPERTOS EN AMARRES

LIGAMOS, DOMINAMOS, AMARRAMOS AL SER AMADO REVIVIMOS LA LLAMA DEL DESEO Y LA PASION DE TU PAREJA COMBATIMOS LA MALA SUERTE EN LOS NEGOCIOS ADELANTAMOS VIAJES, MATRIMONIOS.

COMUNICATE CON LA LINEA PSIQUICA

TRABAJOS DENTRO Y FUERA DEL PAIS

PAGUE AL VER RESULTADOS

100% GARANTIZADOS

CEL. 9866-8211

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

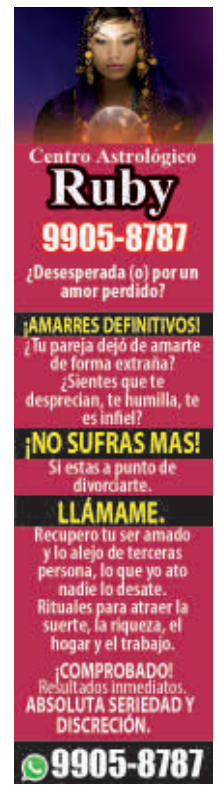

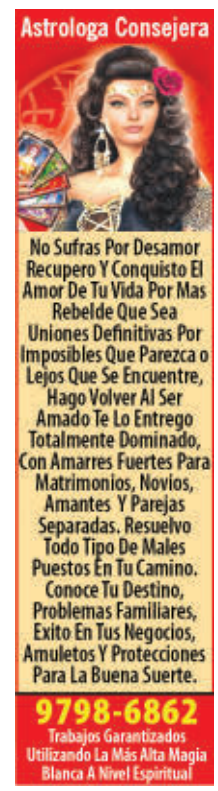

EMPRESA E INVERSIONES VELASQUEZ
NECESITA CONTRATAR:

GUARDAESPALDAS

Requisitos:
- Con experiencia
- Servicio Militar
- Curso de Prodi
- Educacion media
- Solteros
- Menores de 35 años
- 2 cartas de referencia personal
- Documentos en regla

Interesados llamar 9988-7728

ANÚNCIALO YA

DESDE
L.599
ISV INCLUÍDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
*9000

¡Y VENDE MÁS!

CALENDARIO DE CORTES
DE SERVICIO POR MORA
Del 31 de octubre al 06 de noviembre de 2022

Aguas de San Pedro S.A. de C.V. hace del conocimiento público el calendario de corte de servicio de agua potable, a partir de dos (2) facturas vencidas.

Nota: También se efectuarán cortes especiales de los servicios por mora en diferentes barrios y colonias.

Tramo II Anillo - Blvd San José, Col. Centroamericana, Col. Hermosa Provincia, Col. San Carlos De Sula, Col. San Pedro, Col. San Roberto De Sula, Col. Santa Rosa De San Pedro, área Verde Ipm, Col. Cristiana, Col. La Sabana, Col. San Jorge De Sula, Col. San José De Sula, Res. Costa Del Sol, Res. Costa Del Sol I, Res. Costa Del Sol II, Res. Costa Del Sol III, Res. Costa Del Sol IV, Res. Costa Del Sol V, Col. Buena Vista, Col. El Edén, Col. Júpiter, Col. Saturno, Col. Villeda Morales, área Verde 3 (Abastos De Sula), Res. Costa Del Este, Res. Costa Verde, Col. Alameda, Res. Los Naranjo, Res. Toledo, Col. Santa Martha, Col. Brisas Del Cacao, Col. Altos Del Porvenir, Col. El Porvenir, Col. Brisas De Lomas, Col. Lomas De Raquel Col. Lomas De San Juan, Col. Santa Clara, Res. Los Jícaros, Col. Honduras, Res. Andalucía, Col. Las Vegas, Tr. Acuífero Suncery, Res. La Florida, Col. El Limonar, Col. Nueva Esperanza, Col. Reparto El Carmen, Col. Villas Del Carmen, Col. Carmen Inva, Res. Salamanca, Res. Villas Mallorca,

Tramo II Anillo-Santa Martha, Tramo desvío Carmen Inva-Santa Isabel, Res. Villas Paraíso, Col. Luisiana, Col. Villa Ernestina, Res. Cacvil, Tramo desvío Lomas Del Carmen-Arenales, Col. Cementos De Honduras, Col. Hernández Morel, Col. Los Laureles, Col. Universidad, Res. Portal Del Valle, Res. Villa Angelina, Zona Cervecería, Bo. Las Flores, Res. Guadalupe, Bo. Guadalupe, Col. Brisas Inva, Col. El Higueral, Col. La Esperanza, Col. Las Brisas, Bo. San Cristóbal, Col. Villa Florencia, Col. Villa Florencia II Etapa, Col. Bográn, Col. Sitra-Alus, Bo. Las Palmas, Col. Islas Del Progreso I, Col. La Paz, Col. La Unión, Col. Monte fresco, Col. Monte fresco Centro, Col. Rápalo, Col. San Luis, Las Palmas - Zona Industrial, Col. El Cacao, Res. Palos Verdes, Col. Montebello, Col. Altamira, Col. Altiplano, Col. Trejo IV Etapa, Col. Figueroa, Col. Trejo, Col. Trejo III Etapa, Col. Dubón, Col. Villa Eugenia, Bo. Río De Piedras Zona Industrial, Res. Quintas El Dorado y Col. Felipe Zelaya.

PARA MAYOR INFORMACIÓN
2561-9999 | www.asp.com.hn
aguasdesanpedrohn clientes@asp.com.hn
Oficinas de Atención al cliente 8°. Las Palmas 3era Ave. 20 y 27 calle S.E | Edificio Plaza Cristal Local #5A
Cofradía: Frente a Escuela Lila Luz de Maradiaga. | MegaMall, Segundo nivel Local LC-243

asp Aguas de San Pedro GRUPO ACEA

AVISO DE HERENCIA

ABOGADO JOSE HERIBERTO COTO GUILLEN, Notario Público, con su Notaria ubicada en segunda calle, segunda avenida costado sur de la catedral, de esta ciudad, al Público en General, HACE CONSTAR: Que el Suscrito con fecha diecisiete (17) del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022), RESOLVIÓ: Declarar al señor MARCO ANTONIO BRICEÑO LOPEZ actuando en su condición personal, Heredero Ab-Intestato de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta madre EVA LOPEZ TROCHEZ (Q.D.D.G) , concediéndoseles la posesión efectiva de dicha Herencia Ab-Intestato, de todos los derechos, bienes y acciones, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho. San Pedro Sula, Departamento de Cortés, a los veinticinco (25) días del mes de octubre del año 2022.

JOSE HERIBERTO COTO GUILLEN.
FIRMA Y SELLO DEL NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

ABOGADO JOSE HERIBERTO COTO GUILLEN, Notario Público, con su Notaria ubicada en segunda calle, segunda avenida costado sur de la catedral, de esta ciudad, al Público en General, HACE CONSTAR: Que el Suscrito con fecha diecisiete (17) del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022), RESOLVIÓ: Declarar a los señores ROSA AMERICA PADILLA LOPEZ, RENE ECHEVERRIA LOPEZ, RIGOBERTO ECHEVERRIA LOPEZ, EDGARDO ECHEVERRIA LOPEZ Y HUGO ALBERTO ECHEVERRIA LOPEZ, actuando en su condición personal, Herederos Ab-Intestato de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta madre EVA LOPEZ TROCHEZ conocida también como EVA LOPEZ (Q.D.D.G) , concediéndoseles la posesión efectiva de dicha Herencia Ab-Intestato, de todos los derechos, bienes y acciones, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho. San Pedro Sula, Departamento de Cortés, a los veinticinco (25) días del mes de octubre del año 2022.

JOSE HERIBERTO COTO GUILLEN.
FIRMA Y SELLO DEL NOTARIO

AVISO DE DECLARATORIA DE HEREDERO AB-INTESTATO

El Notario WILFREDO ZAVALA VALLADARES, de este domicilio, al publico en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en su Notaria, con fecha trece (13) de septiembre del año veintidós (2022), se dicto resolución declarando CON LUGAR la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, presentada por la señora MIREYA GISSEL TURCIOS MARTINEZ, a quien se le declara HEREDERO AB-INTESTATO de todos los bienes, derechos y acciones dejados tras el fallecimiento de su padre el señor HECTOR DARIO TURCIOS FERRERA (Q.D.D.G) lo anterior sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho en consecuencia se le concede la posesión efectiva de herencia.
Tela, Atlántida 19 de Septiembre del año 2022

WILFREDO ZAVALA VALLADARES
NOTARIO PÚBLICO

AVISO

EXPEDIENTE 0301-2021-00057

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Seccion Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al Público en General y para los efectos legales.- HACE SABER: Que en Sentencia de Fecha Veintiséis del Año Dos Mil Veintidós, se ha declarado Heredero AB-Intestato, presentada por el señor TEODORO SILVAS ESPINALES, de todos los Bienes, Derechos, Acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor SANTOS GERMAN SILVA, conocido también como SANTOS GERMAN SILVAS JUBENCIO ZAVALA YANEZ.-Y se le concede la Posesión efectiva de dicha Herencia AB-Intestato sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Comayagua, 19 de octubre del año 2022.

ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS ZUNIGA Z.
SECRETARIA

AVISO DE TRAMITE

AL PÚBLICO EN GENERAL HACEMOS SABER QUE: Que estamos solicitando el trámite de beneficio de garantía de otorgamiento del señor Mario Gabriel Benitez Arriaga (QDDG) por su sensible fallecimiento quien era participante activo de (INJUPEMP).

Tramite que realizamos como sus beneficiarios legales: Margarita Benitez Reyes con numero de identidad 0501-1990-12848, Iris Colett Benitez Reyes con numero de identidad 0501-1992-13616, y Mario Roberto Benitez Reyes con numero de identidad 0501-1989-03404, ante el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP).

AVISO DE HERENCIA ABINTESTATO

EXP. No.0501-2021-01874-LCV

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado en fecha OCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, se dictó SENTENCIA DEFINITIVA.- Declarando CON LUGAR en la Solicitud de Declaración de Herencia Ab-intestato solicitada por la señora NANCY ELIANA AGUILAR MEJIA, quien actúa en su condición personal, como hija del causante el señor JUAN JOSE AGUILAR (Q.D.D.G.), para que previo los trámites legales se le declare, Heredera Ab-intestato y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, de todos los bienes, derechos y acciones dejados al momento de su fallecimiento por su difunto padre, el señor JUAN JOSE AGUILAR (Q.D.D.G.). FALLA: 1) Declarando con lugar la solicitud de declaratoria de Heredera Ab Intestato y de posesión efectiva de herencia Ab Intestato.- 2) Declarando Heredera Ab Intestato a la señora NANCY ELIANA AGUILAR MEJIA, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto padre el señor JUAN JOSE AGUILAR (Q.D.D.G.).- 3) Se concede a la señora NANCY ELIANA AGUILAR MEJIA, la posesión efectiva de la Herencia,- 4) Esta sentencia se profiere sin prejuicio de otros herederos testamentarios o Ab intestato de igual o mejor derecho. MANDA: 1.- Que se publique este fallo en un periódico de la localidad de mayor circulación; 2.- Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley en el Registro de Sentencias del departamento; 3.- Que se extienda a los interesados o a su apoderado Legal la certificación de estilo para que se opere la tradición de derechos; una vez que quede firme el mismo.-NOTIFÍQUESE. FIS. BOG. ALLAN JOSE GARCIA MOYA, JUEZ, GILMA CAROLINA MALDONADO SECRETARIA ADJUNTA
San Pedro Sula, Cortés 22 de agosto del año 2022.

ABG. GILMA CAROLINA MALDONADO
SECRETARIA, JUZGADO DE LETRAS CIVIL
DE SAN PEDRO SULA, CORTES

AVISO DE HERENCIA

El Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Quimistan, Santa Bárbara al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la sentencia de fecha diecinueve día del mes de octubre del año dos mil veintidós, fue declarado heredero AB-INTESTATO, a los señores SELVIN EDUARDO FRANCO LOPEZ y RUTH NOHEMY FRANCO LOPEZ actuando por si de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejara su Padre el señor CECILIO FRANCO, también conocido corno CECILIO FRANCO CHACON y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Artículo 1043 del código de Procedimiento Civiles.
Quimistan, Santa Bárbara, 25 de octubre del año 2022.

ABG. ALEX JOSUE MEJIA REYES
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO

El Infrascrito Secretario adjunto del Juzgado de Letras Seccional de Quimistán Santa Bárbara, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la sentencia de fecha dieciocho de octubre del año dos mil veintidós, fue declarados heredero AB-INTESTATO, el señor ELMER ADALID CASTRO CASTRO quien actúa en su condición propia, de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejara su Padre el señor J. FELIX CASTRO y se les conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles. Quimistan, Santa Bárbara veintiseis de octubre del año 2022.

ARMANDO ENRIQUE BU BUESO
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO

El Infrascrito Secretario adjunto del Juzgado de Letras Seccional de Quimistán Santa Bárbara, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la sentencia de fecha dieciocho de octubre del año dos mil veintidós, fue declarados heredera AB-INTESTATO, la señora MARIA LOURDES FRANCO ARITA quien actúa en su condición propia, de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejara su Madre la señora VICTORIA BENITEZ ARITA, también conocida como MA VICTORIA ARITA y se les conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles. Quimistán, Santa Bárbara veintiséis de octubre del año 2022.

ARMANDO ENRIQUE BU BUESO
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO

El Infrascrito Secretario adjunto del Juzgado de Letras Seccional de Quimistán Santa Bárbara, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la sentencia de fecha veintiséis de julio del año dos mil veintidós, fue declarada heredera AB-INTESTATO, la señora MARTHA JULIA GUILLEN ZALDIVAR quien actúa en su condición propia, de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejara su Padre el señor MARCOS EVANGELISTA GUILLEN ORELLANA también conocido como MARCOS EVANGELISTA GUILLEN y se les conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.
Quimistan, Santa Bárbara veintiséis de octubre de 2022.

ARMANDO ENRIQUE BU BUESO
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE PUBLICACION

LA INFRASCRITA SECRETARIA GENERAL.- del Juzgado De Letras Unificado Sección Judicial De Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara, al Público en General y para efectos de Ley - HACE SABER Que esta secretaria fue instruida de publicar un extracto de la Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio De Un Bien Inmueble por la vía del Proceso Abreviado, por tres veces con intervalo de diez días, en un periódico y en una radiodifusora de mayor circulación del país presentada ante esta judicatura por el señor CLEOFAS MEJIA DUBON, contra los colindantes los señores LUIS FRANCISCO RIOS BARDALES, JOSE IVAN HERNANDEZ MARTINEZ, GLORIA MARINA HERNANDEZ RIOS, JOSE LUIS RIVERA ERAZO De Un Bien Inmueble que se encuentra ubicados en el Municipio de San Pedro Zacapa. Departamento de Santa Bárbara, el cual tiene las medidas y colindancias siguientes, AL NORESTE: Colinda con Propiedad de CLEOFAS MEJIA DUBON; AL SURESTE: Colinda con carretera pavimentada y propiedad de LUIS FRANCISCO RIOS BARDALES; AL SUROESTE: Colinda con Propiedad de JOSE IVAN HERNANDEZ MARTINEZ; Y AL NORESTE: Colinda con Propiedad de GLORIA MARINA HERNANDEZ RIOS, JOSE LUIS RIVERA ERAZO Y CLEOFAS MEJIA DUBON; el cual tiene la relación de medida siguiente De la estación 1 a la estación 2 con una distancia de trescientos ochenta y cuatro punto treinta y nueve metros (384.39 Mts) con rumbo S41º58'50"E; De la Estacion 2 a la estación 3 con una distancia de once punto cincuenta y tres metros (11.53Mts) con rumbo S57º26'6"W; De la estación 3 a la estacion 4 con una distancia de diecisiete punto cero tres metros (17. 03 Mts) con rumbo N49°45'49"W; De la estación 4 a la estación 5 con una distancia de cuarenta y ocho punto cero uno metros (48.01 Mts) con rumbo N54º19'24"W; De la estación 5 a la estación 6 con una distancia de cinco punto ochenta y tres metros (5.83 Mts) con rumbo N59º2'10"W; De la estación 6 a la estación 7 con una distancia de cuatro metros (4.00 Mts) con rumbo N90°0'0"W; De la estación 7 a la estación 8 con una distancia de catorce punto veintiun metros (14.21 Mts) con rumbo S39°17'21"W; De la estación 8 a la estación 9 con una distancia de veintiséis punto veinticinco metros (26.25 Mts) con rumbo S49º38'7"W; De la estación 9 a la estación 10 con una distancia de dieciocho punto setenta y nueve metros (18.79 Mts) con rumbo N64º47'55"W; De la estación 10 a la estación 11 con una distancia de treinta y cinco punto diecisiete metros (35.17 Mts) con rumbo N75°10'24'W; De la estación 11 a la estación 12 con una distancia de veinticuatro punto treinta y tres metros (24.33 Mts) con rumbo N80°32'15"W- De la estación 12 a la estación 13 con una distancia de nueve metros (9.00 Mts) con rumbo N90°0'0"W; De la estación 13 a la estación 14 con una distancia de cinco punto diez metros (5.10 Mts) con rumbo S78°41'24"W, De la estación 14 a la estación 15 con una distancia de diecinueve punto veinticuatro metros (19.24 Mts) con rumbo S62°6'9"W; De la estación 15 a la estación 16 con una distancia de cuarenta punto treinta y uno metros (40.31 Mts) con rumbo S60°15'18"W; De la estación 16 a la estación 17 con una distancia de veintiséis metros (26.00 Mts) con rumbo S67º22'48"W; De la estación 17 a la estación 18 con una distancia de veintisiete punto setenta y ocho metros (27.78 Mts) con rumbo S30°15'23"E, De la estación 18 a la estación 19 con una distancia de veintitrés punto cero dos metros (23.02 Mts) con rumbo S34º22'49"E; De la estación 19 a la estación 20 con una distancia de veinticinco punto sesenta y un metros (25.61 Mts) con rumbo S38°39'35"E. De la estación 20 a la estación 21 con una distancia de nueve punto noventa metros (9.90 Mts) con rumbo S45°0'0"E; De la estación 21 a la estación 22 con una distancia de veintitrés punto cuarenta y tres metros (23.43 Mts) con rumbo S50º11'39"E; De la estación 22 a la estación 23 con una distancia de veintitrés punto sesenta metros (23.60 Mts) con rumbo S36º23'3"E. De la estación 23 a la estación 24 con una distancia de ochenta y uno punto cincuenta y dos metros (81. 52 Mts) con rumbo S58º16'45"W; De la estación 24 a la estación 21 con una distancia de diecisiete punto setenta y seis metros (17.76 Mts) con rumbo N83º59'27"W; De la estación 25 a la estación 21 con una distancia de treinta y cuatro punto setenta y un metros (34 71 Mts) Con rumbo N48º30'12"W; De la estación 26 a la estación 27 con una distancia de cincuenta y dos puntos cero cinco metros (52.05 Mts) con rumbo N38º55'3"W; Que la estación 27 a la estación 24 con una distancia de cuarenta y dos punto veintinueve metros (42 29 Mts) con rumbo N45º45'59"W; De la estación 28 a la estación 29 con una distancia de cuarenta y siete punto cincuenta y un metros (47.51 Mts) con rumbo N40º43'55"W; De la estación 29 a la estación 30 con una distancia de veintiséis punto veinticinco metros (26.25 Mts) con rumbo N49º38'7"W; De la estación 30 a la estación 31 con una distancia de ciento nueve punto sesenta y cuatro metros (109.64 Mts) con rumbo N38º20'0"W; estación 31 a la es con una distancia de nueve punto veintidós metros (9.22 Mts) con rumbo N40º36'4"W; De la estación 32 a la estación 33 con una distancia de cincuenta y uno punto ochenta y siete metros (51.87 Mts) con rumbo N33º59'47"W; De la estación 33 a la estación 34 con una distancia de catorce punto ochenta y siete metros (14.87Mts) con rumbo N42º16'25"W. De la estación 34 a la estación 35 con una distancia de con una distancia de treinta y uno punto sesenta y dos metros (31.62 Mts) con rumbo N34º41'42"W; Que la estación 35 a la estación 36 con una distancia de quince punto sesenta y dos metros (15.62 Mts) con rumbo N39º48'20"W; De la estación 36 a la estación 37 con una distancia de trece punto cuarenta y cinco metros (13.45 Mts) con rumbo N41°59'13"E; De la estación 37 con una distancia de veintiséis punto cuarenta metros (26.40 Mts) con rumbo N52º41'45"E: De la estación 38 a la estación 39 con una distancia de cincuenta y seis punto noventa y cuatro metros (56.94 Mts) con rumbo N59º22'53"E. De la estación 39 a la estación 40 con una distancia de cinco punto diez metros (5.10 Mts) con rumbo N78°41'24"E; De la estación 40 a la estación 41 con una distancia de trece punto cuarenta y dos metros (13.42 Mts) con rumbo N63º26'5"E; De la estación 41 a la estación 42 con una distancia de veinticinco metros (25.00 Mts) con rumbo N53°7'48"E; De la estación 42 a la estación 43 con una distancia de diecisiete metros (17.00 Mts) con rumbo N61º55'39"E; la estación 43 a la estación 44 con una distancia de cuarenta y cuatro punto cuarenta y dos metros (44.42 Mts) con rumbo N58°48'54"E; la estación 44 a la estación 45 con una distancia de cincuenta y cinco punto cero cuatro metros (55.04 Mts) con rumbo N87º55'2"E; la estación 45 a la estación 1 con una distancia de sesenta y nueve punto sesenta y uno metro (69.61 Mts) con rumbo N89º13'0"E; con una área de CIENTO CATORCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y PUNTO CERO DOS METROS CUADRADOS (114,270.02 Mts2) EQUIVALENTE A DIECISEIS MANZANAS CON DOS MIL SETECIENTOS CATORCE PUNTO CERO DOS METROS CUADRADOS (16 mz con 2,714.02 Mts2) DE EXTENSION SUPERFICIAL//// 4.- Se señala audiencia de Proceso Abreviado, para el día JUEVES TRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.--
Expediente Número 1601-2022-00290-J4
Santa Bárbara, S.B. 29 de Septiembre del Año 2022.

ABOG. JACKELINE DINORA FUENTES LICONA
SECRETARIA JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DE SANTA BARBARA

AVISO

El infrascrito Secretario Adjunto del juzgado de letras de la Seccional de Químistan Santa Bárbara, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la demanda de Prescripción extraordinaria Adquisitiva de Dominio por la Vía del Procedimiento Abreviado, promovida por la abogada DELSY CAROLINA ALVARADO AYALA, en su condición de Apoderado Judicial del señor RIGOBERTO CABALLERO HERRERA quien actúa en su condición de gerente general y representante de la empresa mercantil TECNICAMPO S.A., en contra del señor FELIX EDGARDOMADRID PORTILLO se encuentra en auto que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE QUIMISTAN, DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA. Municipio de Quimistan, a los veintidós días del mes de agosto, del año dos mil veintidós. JIUVERT LENINN BARAHONA GALLEGOS, Juez de Letras de la Sección Judicial de Quimistan, Departamento de Santa Bárbara, resolviendo sobre la Solicitud de Deslinde y Amojonamiento por la Vía del Proceso Abreviado que quedo registrada bajo el número 1618-2022-0098, promovida por la Abogada DELSY CAROLINA ALVARADO AYALA, en su condición de Apoderado Judicial del señor RIGOBERTO CABALLERO HERRERA, quien actúa en condición de gerente general y representante de la empresa mercantil TECNICAMPO S.A, en contra del señor FELIX EDGARDO MADRID PORTILLO. ANTECEDENTE DE HECHO. PRIMERO: SEGUNDO: FUNDAMENTACION JURIDICA. PRIMERO: ... SEGUNDO: ... TERCERO: ... CUARTO: ... PARTE DISPOSITIVA. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR EL SUSCRITO JUEZ RESUELVE: PRIMERO: Admitir la solicitud de deslinde y amojonamiento por la vía del proceso abreviado, que ha sido promovida por la Abogada DELSY CAROLINA ALVARADO AYALA, en su condición de Apoderado Judicial del señor RIGOBERTO CABALLERO HERRERA, quien actúa en condición de gerente general y representante de la empresa mercantil TECNICAMPO S.A, en contra del señor FELIX EDGARDO MADRID PORTILLO. SEGUNDO: Se señala fecha de audiencia de reconocimiento Judicial jueves veintisiete de octubre del año dos mil veintidós a las dos de la tarde. TERCERO: Se señala fecha de audiencia de procedimiento abreviado para el día jueves tres de noviembre del año dos mil veintidós a las diez de la mañana. CUARTO: Librar atento exhorto al Juzgado de Paz de San Marcos, Departamento de Santa Barbara, para que por medio de funcionario respectivo proceda a citar al señor FELIX EDGARDO MADRID PORTILLO a fin de que comparezcan a la audiencia antes señalada, debiéndole hacer entrega de dicha citación, copia simple de la demanda y sus documentos, con la advertencia que deberán asistir a dicha audiencia con todas las pruebas que pretendan utilizar. QUINTO: Se ordena la publicación del extracto de la misma y que se publique por tres veces en el diario de mayor circulación con un intervalo de tres días. SEXTO: Téngase como Apoderada Judicial a la Abogada la Abogada DELSY CAROLINA ALVARADO AYALA con facultades a ella conferidas NOTIFIQUESE.
Quimistan, Santa Bárbara, veintidós de agosto del año 2022.

ALEX JOSUE MEJIA REYES
SECRETARIO ADJUNTO

DECLARACION JURADA

Yo, EDUARDO ALDANA VASQUEZ, con Documento Nacional de Identificación 1310-1954-00111, por éste medio y en forma libre y espontánea hago la Declaración siguiente:
Que soy dueño de una faja de terreno ubicada en el Barrio Dolores, de la ciudad de Santa Rosa de Copán, con las medidas y colindancias siguientes: Al Norte: veintiocho varas, con casa y solar de German Aguilar, Al Sur: veintiocho varas con herederos de Abelino Domínguez, Al Este: doce varas con herederos de Jerónimo J. Fajardo y Al Oeste: doce varas con carretera de por medio y Nicolás Gonzáles, en el cual se encuentra una casa de habitación de material de ladrillo, cubierto de teja, de nueve varas de largo por seis varas de ancho, con un corredor de tres varas de ancho por seis varas de largo y una cocina de cuatro varas de largo, un cuarto de dos y media varas en cuadro, todo debidamente cercado, inscrito a su favor bajo el número 10del tomo 787, del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas de Copán, el cual fue hipotecado a favor del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio, el 2 de junio del 2009 e inscrito dicho gravamen hipotecario bajo el número 23 tomo 1360 del mismo Registro, pero por un error en el Registro no fue agregada la copia de la hipoteca al tomo correspondiente, razón por la que solicito se proceda a reponer dicha inscripción, a efecto de poder cancelar el gravamen que pesa sobre el inmueble antes indicado.
En fe de lo cual firmo la presente, a los 26 días del mes de Octubre del 2022.

EDUARDO ALDANA VASQUEZ

AVISO DE DECLARATORIA DE HEREDERO AB-INTESTATO

El Notario WILFREDO ZAVALA VALLADARES, de este domicilio, al publico en genei al y para electos de ley HACE SABER: Que en su Notaria, con lecha diecinueve (19) de septiembre del año veintidós (2022), se dicto resolución declarando CON LUGAR la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, presentada por los señores JOSE JESUS BERTRAN HERCULES, también conocido como JOSE JESUS BELTRAN HERCULES, RAFAEL BELTRAN HERCULES, ERNESTO BELTRAN HERCULES y el señor JOSE DANILO BELTRAND RAMOS en representación de los señores LUIS ANTONIO BERTRAND HERCULES y JOSE SALVADOR BELTRAN HERCULES también conocido como JOSE SALVADOR BERTRAN HERCULES a quienes se les declara HEREDEROS AB-INTESTATO de todos los bienes, derechos y acciones dejados tras el fallecimiento de su padre el señor ANTONIO BELTRAN LOPEZ (Q.D.D.G) también conocido como ANTONIO BERTRAN LOPEZ, ANTONIO BERTRAND LOPEZ y ANTONIO BELTRAN, lo anterior sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho en consecuencia se le concede la posesión efectiva de herencia.
Tela, Atlántida 19 de Septiembre del año 2022

WILFREDO ZAVALA VALLADARES
NOTARIO PÚBLICO

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DE LA NOTARIA DIANA RUBI ARGUETA PEREZ, Ubicada en el Barrio El Calvario, una cuadra al Sur de Banco Ficohsa de esta ciudad de Santa Rosa de Copán, Departamento de Copán, al público en General, HACE CONSTAR: Que La Suscrita Notaria DIANA RUBI ARGUETA PEREZ, Resolvió declarar a: ALFREDO DUBON TABORA y KAREN LOURDES DUBON DUBON, de todos los bienes derechos y acciones dejados por su difunta Esposa y Madre, respectivamente, la señora BLANCA ROSA DUBON, y se les conceda la Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Representados por El Abogado LUIS ADOLFO HERNANDEZ CAMACHO, en su condición de Apoderado Legal del solicitante en las presentes diligencias, Articulo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.-
Santa Rosa de Copán, 27 de Octubre del 2022

ABOG. DIANA RUBI ARGUETA PEREZ

AVISO DE HERENCIA YACENTE

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que mediante sentencia de fecha doce (12) de Agosto del año dos mil veintidós (2022), se DECLARO a la señora ELSA JOSEFA ROMERO, quien es representada por la Abogada FANY GABRIELA MADRID CANALES, HEREDERA YACENTE de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara el causante ROSENDO SAENZ CONTRERAS. NOMBRESE como CURADOR de la HERENCIA YACENTE, a la señora ELSA JOSEFA ROMERO, quien es representada por la Abogada FANY GABRIELA MADRID CANALES, de los bienes que dejara el causante ROSENDO SAENZ CONTRERAS, en virtud de que sus herederos no han hecho ninguna petición de herencia ante este tribunal.
Siguatepeque, 26 de Septiembre del 2022.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario Público, con notaria ubicada en el Barrio Las Delicias, en la cuarta avenida cuarta calle suroeste de esta ciudad, de El Progreso, Yoro; en aplicación a lo establecido en el artículo 66 del reglamento del código del notariado al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en resolución dictada por esta notaria en fecha tres (3) de octubre del año 2022 se declaró heredera ab-intestato de todos sus bienes derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor EDUARDO GARCIA DIAZ (Q.D.D.G.), a favor de su hijo el señor MARCOS ANTONIO GARCIA GALDAMEZ, representado por la abogada DINA ELISA RAMIREZ BANEGAS y se le conceda la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
El Progreso, Yoro 8 de octubre del año 2022

OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario Público, con notaria ubicada en el Barrio Las Delicias, en la cuarta avenida cuarta calle suroeste de esta ciudad, de El Progreso, Yoro; en aplicación a lo establecido en el artículo 66 del reglamento del código del notariado al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en resolución dictada por esta notaria en fecha Veintinueve (29) de Agosto del año 2022 se declaró heredera ab-intestato de todos sus bienes derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor LEORNARDO RIVERA CASTILLO, (Q.D.D.G.), a favor de su hija la señora GLENDA JEANETTE RIVERA CABALLERO, representada por la abogada DINA ELISA RAMIREZ BANEGAS y se le conceda la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
El Progreso, Yoro 7 de septiembre del año 2022

OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

EXP: 0502-2021-00234 H (JCB)

La infrascrita secretaria Adjunta del JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN DE CHOLOMA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS: Al público en General y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este despacho judicial en fecha Diez (10) de Agosto del año 2022, se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab Intestato, en la cual FALLA: PRIMERO: DECLARANDO CON LUGAR la solicitud de Declaración de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por el señor JOEL MORENO DIAZ, de generales conocidas en el preámbulo de esta sentencia, quien actúa en su condición de padre y representante legal de sus menores hijos los niños DARWIN DAVID MORENO TORRES CINTHIA LIZBETH MORENO TORRES, atraves de su apoderado legal la Abogada ANGELICA MARLENE LOPEZ ORELLANA. SEGUNDO: SE DECLARA al joven DARWIN DAVID MORENO TORRES y la niña CINTHIA LIZBETH MORENO TORRES, HEREDEROS AB-INTESTATO de todos los Bienes, Derechos, Acciones y Obligaciones dejados a su fallecimiento por su difunta madre, la señora ALBA NOHEMY TORRES RODRIGUEZ (Q.D.D.G.), SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS TESTAMENTARIOS O AB-INTESTATO DE IGUAL O MEJOR DERECHO. TERCERO: EN CONCECUENCIA SE LE CONCEDE al joven DARWIN DAVID MORENO TORRES y la niña CINTHIA LIZBETH MORENO TORRES, LA POSESIÓN EFECTIVA DE LA HERENCIA.-
Choloma, Cortés, a los catorce (14) días del mes de octubre del año dos mil Veintidós (2022).

ABG. KENSY JACKELINE LOPEZ TORRES
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

NOTARIA DEL ABOGADO JOSE YAMIL GARCIA DIAZ, Ubicada en Plaza Libertad Segunda Planta, Cubículo B6 Y B7 Contiguo a Banco Azteca, en la Ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, al público general y para los efectos de Ley HACE CONSTAR: Que esta Notaria en fecha veinticuatro (24) de octubre del año Dos Mil Veintidós (2022), RESOLVIO: Declarar HEREDERA AB-INTESTATO a la señora EDA PAOLA FIGUEROA MERA de todos los bienes, derechos y acciones que a su fallecimiento dejara su difunta padre el señor ROGER ADALBERTO FIGUEROA conocido también como ROGER ADALBERTO FIGUEROA FIGUEROA (Q.D.D.G), concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia.
Olanchito, Departamento de Yoro, 25 de octubre del 2022.

JOSE YAMIL GARCIA DIAZ
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

NOTARIA DEL ABOGADO JOSE YAMIL GARCIA DIAZ, Ubicada en Plaza Libertad Segunda Planta, Cubículo B6 Y B7 Contiguo a Banco Azteca, en la Ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, al público general y para los efectos de Ley HACE CONSTAR: Que esta Notaria en fecha veinticuatro (24) de octubre del año Dos Mil Veintidós (2022), RESOLVIO: Declarar HEREDERA AB-INTESTATO a la señora REINA ISABEL ASEBEDO HENRIQUEZ en su condición de hija de todos los bienes, derechos y acciones que a su fallecimiento dejaran sus difuntos padres los señores MAGDALENO ACEBEDO conocido también como MAGDALENO ASEBEDO y MARIA TRANQUILINA HENRIQUEZ FUENTES (Q.D.D.G), concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia. Olanchito, Departamento de Yoro, 25 de octubre del 2022.

JOSE YAMIL GARCIA DIAZ
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO ANGEL GABRIEL ORTIZ QUESADA, Oficinas juridicas en la tercera (3) y cuarta (4) calle, N.O., quince (15) avenida, Barrio Los Andes de esta ciudad de San Pedro Sula, Cortés, Al público en General, HACE CONSTAR: Que el Suscrito Notario con fecha veintiocho días del mes de Octubre del año Dos Mil Veintidós, RESOLVIO: Declarar a la señora MILDRI ZOBEIDA ARITA VILLEDA, en su condición de Esposa, Heredera AB-INTESTATO, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto Esposo el señor WALTER GEOVANI JUAREZ RIVERA (Q.D.D.G.), coheediéndóle la posesión efectíva de la Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.-

ANGEL GABRIEL ORTIZ QUESADA
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO

Infrascrito Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional de Tela Departamento de Atlántida, al Público en General y para efectos de Ley.-
HACE SABER:
Que en sentencia de fecha veinticinco de Abril del año dos mil veintidós se declaro Heredera Ab-Instestato A la señora PAULA LETICIA MELENDEZ MEJIA de todos los bienes derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora RAIMUNDA ELVA MEJIA conocida también como RAIMUNDA MEJIA (Q D D G) y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros heredero de igual o mejor derecho Represento a la solicitante la Abogada LESLY YANANSI MELGAR MURILLO con numero de carnet 26186 inscrita en el Colegio de Abogados de Honduras con las facultades a ella conferidas.-
Tela, Atlántida 09 de Septiembre del 2022

ABOG. JILMA CASTRO
SECRETARIA POR LEY

AVISO

La Infrascrito Secretaria Municipal de este término, A LA CIUDADANIA EN GENERAL, HACE SABER: Que en fecha veintiocho (28) de julio del año 2022, la señora, GLADYS NOHEMY RODRIGUEZ SERRANO, mayor de edad, Abogada, hondureña, Representante Legal de la señora, ELIDA LUZ PINEDA ORELLANA; presento' ante la Honorable Corporación Municipal, solicitud de dominio pleno sobre un lote de terreno situado en la COLONIA SANDOVAL SORTO, BLOQUE 4 "AREA "13" de esta ciudad, CON UN AREA SUPERFICIAL DE: DOSCIENTOS UNO PUNTO CUARENTA Y TRES METROS CUADRADOS (201.43 M2), con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: Mide 24.21 metros, colinda con propiedad del señor Alberto de Jesús Lagos Rodas, AL SUR: Mide 21.44 metros colinda con Petrona López de Rojas, AL ESTE: Mide 8.99 metros colinda con calle principal, y AL OESTE: Mide 9 metros colinda con Crique.
Se pone en conocimiento al público en general para los efectos legales correspondientes.
San Pedro Sula, Cortes, 21 de octubre de 2022

ABG. MARIA LUISA PASCUA VALLADARES
SECRETARIA MUNICIPAL

COMUNICACION EDICTAL

EXP. 057-2021 DIVORCIO

El Infrascrito Secretario por Ley del Juzgado de Letras Departamental de Islas de la Bahía, al Público en General y para los efectos legales de Ley; HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Departamental de Islas de la Bahía, DICTO auto motivado que dice: DISPOSICIÓN RESOLUTIVA: 1.- ADMITIR A TRAMITE LA PRESENTE DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VÍA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, que ha sido presentada por el Abogado KIRK OBRYAN RIVERS en su condición de Apoderado Legal de la señora PAULIANN BODDEN MARTINEZ, en contra del señor RAYMOND ANDRE NEYRINCK.- 2) líbrese atento exhorto al Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de La Ceiba, Departamento de Atlántida, para que por medio del funcionario respectivo emplace en legal y debida forma al señor RAYMOND ANDRE NEYRINCK para que en el plazo de treinta días hábiles comparezca ante este Juzgado a contestar la presente demanda, funcionaria que le hará entrega de la copia simple y documentos y le hará la prevención de ley.- 3) Se tiene al Abogado KIRK OBRYAN RIVERS como apoderado judicial de la señora PAULIANN BODDEN MARTINEZ. Carácter que ha acreditado con el testimonio de poder acompañado.- NOTIFÍQUESE.- SELLO Y FIRMA.- ABOG. ALLAN JOEL URBINA GARCIA.- JUEZ. DE LETRAS DEPARTAMENTAL. - SELLO Y FIRMA.- ABOG. JORDY FRANCISCO PAZ.- SECRETARIO POR LEY.-
Roatán, Islas de la Bahía, 22 de septiembre del 2022.

ABOG. JORDY FRANCISCO PAZ SALGADO
SECRETARIO POR LEY

AVISO DE HERENCIA

NOTARIA DEL ABOGADO VICTOR RAMON MARADIAGA MENDOZA, al Público en General y para los efectos Ley, HACE SABER: Que el Suscrito Notario mediante Resolución dictada en fecha dieciséis de Septiembre del año dos mil veintidós, RESOLVIO declarar a JOSE ADIN SABILLON MARTINEZ y VVILSON DANIEL SABILLON MARTINEZ, Herederos Ab-- Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejo su Padre el señor JOSE ADIN SABILLON RIVERA (Q.D.D.G.); concediéndole la Posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Con Notaria ubicada en la Consultoría Jurídica Maradiaga Mendoza, Barrio Alvarado, calle veinte, media cuadra al este de la avenida catorce de julio de La Ceiba, Atlántida. La Ceiba, Atlántida, 16 de Septiembre de 2022

VICTOR RAMON MARADIAGA MENDOZA
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO

La infrascrita Secretaria, del Juzgado de Letras Seccional de Tela, Departamento de Atlántida al público en general y para efectos de Ley.-
HACE SABER
Que en sentencia de fecha dieciséis de agosto el dos mil veintidós, SE DECLARO HEREDERO AB-INTESTATO; Al señor JESUS BENITEZ CARCAMO, de todos los bienes derechos y obligaciones que a su muerte dejara su difunto hermano el señor ANTONIO BENITEZ CARCAMO.- (Q. D. D. G), se le conceda la Posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Represento al solicitante al Abogado JOSE CARLOS FLORES ROSALES, con número de carnet 19609 de esta ciudad y con las facultades a el conferidas.-
Tela, Atlántida 27 de octubre 2022.

LUDIS LAINEZ
SECRETARIA

AVISO

El Infrascrito Secretario General del Juzgado de Letras Seccional de Trujillo, Departamento de Colon, al Público en General y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que este juzgad. en Sentencia Definitiva dictada en fecha Veintisiete (27) del mes de julio del año dos mil Veintidós (2022), se ha declarado HEREDEROS AB-INTESTATO la señora SANDRA LETICIA DAMAS RIVERA, en su condición de hija, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que a su defunción dejara su difunto padre el señor PRESENTACION RODRIGUEZ DAMAS, también conocido como PRESENTAC1ON DAMAS (Q.D.D.G) y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestatos de igual o mejor derecho.
Trujillo, Colon, 28 de Septiembre del 2022

ODILIO MEZA HERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Abogado y Notario Público JOSE ROBERTO ORELLANA ORELLANA, Al público en general y para efecto de Ley HACE SABER: Que mediante sentencia de fecha veinticinco (25) de octubre del año dos mil veintidós se Declaró a la señora GLADIS MARGOTH CANTARERO BARRERA heredera Ab Intestato en la cuarta conyugal de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que dejara su difunto esposo el señor GERMAN JOSUE MENJIVAR RAJO y a la menor GENESIS LARISSA MENJIVAR CANTARERO heredera Ab Intestato en las tres cuartas partes de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que dejara su difunto padre el señor GERMAN JOSUE MENJIVAR RAJO, concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.-
Gracias, Lempira, 26 de octubre de 2022.

NOTARIO JOSE ROBERTO ORELLANA ORELLANA
EXEQUTUR 1954

AVISO DE HERENCIA YACENTE

El Suscrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha dieciocho (18) de octubre del año dos mil veintidós (2022), se DECLARO a la señora IBETH YOSELIN HERNANDEZ AGUILERA, HEREDERA YACENTE de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara el causante señor ROSENDO SAENZ CONTRERAS. SEGUNDO: NOMBRESE como CURADOR de la Herencia Yacente a la señora IBETH YOSELIN HERNANDEZ AGUILERA de los bienes que dejara el causante ROSENDO SAENZ CONTRERAS, en virtud de que sus herederos no han hecho ninguna petición de herencia ante este tribunal.-
Siguatepeque, 21 de octubre del 2022.

ABOG. ANA MARIA LOPEZ LARGAESPADA
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE DISOLUCION DE SOCIEDAD

Al público en general y al comercio en particular y en cumplimiento a lo establecido en el Código de Comercio, y para los efectos legales correspondientes HAGO SABER: Que mediante instrumento número Trescientos uno (301) de fecha cinco de Julio del ario dos mil veintidós (2022) ante los oficios del Notario Público Oscar Raúl Matute Cruz ante los oficios del Notario Público Oscar Raúl Matute Cruz, se constituyó una sociedad mercantil bajo la denominación social de "SUPERMERCADO EL ECONOMICO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE", la cual mediante Protocolización de acta hecha mediante Instrumento número Un mil seiscientos ochenta y seis (1626) de fecha veintisiete de Septiembre del arlo Dos mil Veintidós se acordó LA DISOLUCION y LIQUIDACION de la sociedad realizadamediante instrumento Un mil seiscientos ochenta y siete (1687) de fecha veintisiete de Septiembre del año dos mil Veintidós ante el suscrito notario.
El Progreso, departamento de Yoro, 27 de septiembre del año 2022.

LA ASAMBLEA DE SOCIOS

AVISO

La infrascrita Secretaria por Ley, del Juzgado de Letras Seccional de Tela, Departamento de Atlántida al público en general y para efectos de Ley.-
HACE SABER
Que en sentencia de fecha quince de junio el dos mil veintidós, SE DECLARA HEREDEROS AB-INTESTATO; A los señores HECTOR ALEXANDEZ, JUAN CARLOS y KEILA YAKELIN, todos de apellidos HERNANDEZ ARIAS, de todos los bienes derechos y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor JOSE DE JESUS HERNANDEZ GARCIA. (Q. D. D. G), se le conceda la Posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Representó al solicite el Abogado JOSE DANILO BELTRAN RAMOS, con número de carnet 23092, de esta ciudad y con las facultades a el conferidas.-
Tela, Atlántida 08 de AGOSTO 2022

LUDIS LAINEZ
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Yo, MARIO ROBERTO LOZANO SUAZO, mayor de edad, casado, Abogado y Notario, Hondureño, y con domicilio en la ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, inscrito en la Honorable Corte Suprema de Justicia, con Exequátur de Notario 1870, al público en general, HAGO SABER, que en fecha veinticuatro (24) del mes de octubre del ano Dos Mil Veintidós (2022), en la ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, se declararon HEREDERAS AB-INTESTATO a las señoras SULMA LETICIA CALIX MADRID y ALMA MARINA CALIX MADRID, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles, que a su muerte dejara su difunta madre la causante MERCEDES MADRID PERDOMO, quien fue conocida también como MERCEDES MADRID, sin perjuicios de otros Herederos Ab-Intestato de igual o mejor derecho, se le concede a la Heredera la posesión efectiva de la Herencia.
Comayagua, Comayagua, 27 de octubre del 2022.

MARIO ROBERTO LOZANO SUAZO
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DE LA NOTARIA DIANA RUBI ARGUETA PEREZ, Ubicada en el Barrio El Calvario, una cuadra al Sur de Banco Ficohsa de esta ciudad de Santa Rosa de Copán, Departamento de Copán, al público en General, HACE CONSTAR: Que La Suscrita Notaria DIANA RUBI ARGUETA PEREZ, Resolvió declarar a: MARIA TERESA FLORES URREA, FRANCIS GARZA URREA y LUCRECIA GARZA FLORES, de todos los bienes derechos y acciones dejados por su difunto Esposo y Padre, respectivamente, el señor LEANDRO GARZA, también conocido como LANDRO GARZA, y se les conceda la Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Representados por El Abogado LUIS ADOLFO HERNANDEZ CAMACHO, en su condición de Apoderado Legal del solicitante en las presentes diligencias, Articulo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.-
Santa Rosa de Copán, 27 de Octubre del 2022

ABOG. DIANA RUBI ARGUETA PEREZ

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El Infrascrito Notario HERNAN MOLINA LOPEZ carnet del colegio de Abogados número CERO UN MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE (01219) con registro de la Honorable Corte Suprema de Justicia Número NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE (957) con Notaria abierta al público en Edificio Nuevos Horizontes Suite Diez (10) piso once (11) Col. Rancho El Coco, San Pedro Sula, Cortés Honduras, al Público en general y para los efectos legales correspondientes, hace SABER: Que en esta notaria en fecha Dos Mil Veintidós (03/10/2022), se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, declarando heredero al señor DANIEL ALEXANDER HERNANDEZ HERNANDEZ, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejare su difunto Padre el señor DANIEL ANTONIO HERNANDEZ DIAZ (Q.D.D.G), concediéndole la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho que se hayan declarado o se declaren a futuro.
El Progreso: Departamento de Yoro: Veintiuno (21) de Octubre del año 2022.

HERNAN MOLINA LOPEZ
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE REFORMA DE ESCRITURA SOCIAL

Al Comercio y público en general se les hace saber que en Asamblea de Socios celebrada a los VEINTIÚN (21) días de OCTUBRE de dos mil veintidós (2022), la sociedad mercantil denominada "AGRO INDUSTRIAL RIFASA, SOCIEDAD ANONIMA", acordó aumento del capital social fijo de VEINTICINCO MIL LEMPIRAS (L. 25,000.00) a CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 400,000.00), mediante escritura pública número novecientos setenta y cinco (975) autorizado en esta ciudad en fecha veinticuatro (24) días del mes de octubre de dos mil veintidós (2022), ante los oficios del Notario Walton Rolando Bouloy Cabrera, modificando la cláusula "SEXTA" y el "ARTICULO TERCERO" de la escritura de constitución, las cuales se leerán así en su parte conducente: "SEXTO: EL CAPITAL SOCIAL autorizado es de CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS, el cual está representado por CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (4250) ACCIONES nominativas con un valor de cien lempiras (100.00) cada una.- El capital social queda íntegramente suscrito, quedando distribuidas las acciones de la siguiente forma: el señor SAMUEL ENRIQUE PELLMAN RUIZ, suscribe tres mil cuatrocientas (3400) acciones equivalentes a TRESCIENTOS CUARENTA MIL LEMPIRAS (L. 340,000.00) y el señor RICARDO ENRIQUE PELLMAN, suscribe ochocientas cincuenta (850) acciones equivalentes a OCHENTA Y CINCO MIL LEMPIRAS (L. 85,000.00). y ARTICULO TERCERO: EL CAPITAL SOCIAL autorizado es de CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS, el cual está representado por CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (4250) ACCIONES nominativas con un valor de cien lempiras (100.00) cada una.- El capital social queda íntegramente suscrito, quedando distribuidas las acciones de la siguiente forma: el señor SAMUEL ENRIQUE PELLMAN RUIZ, suscribe tres mil cuatrocientas (3400) acciones equivalentes a TRESCIENTOS CUARENTA MIL LEMPIRAS (L. 340,000.00) y el señor RICARDO ENRIQUE PELLMAN, suscribe ochocientas cincuenta (850) acciones equivalentes a OCHENTA Y CINCO MIL LEMPIRAS (L. 85,000.00).".
San Pedro Sula, Cortés, 28 de octubre de 2022.

LA GERENCIA

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la Sentencia de fecha veinticinco de octubre del dos mil veintidós, fue declarado heredero AB-INTESTATO, el señor: EDIN ADOLFO VASQUEZ ROSA, de todos los bienes, derechos y acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejara su madre la señora CARMELINA ROSA (QDDG), y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Represento el abogado OVIDO LENIN AYALA ORELLANA, Articulo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.-
Santa Rosa de Copán, 27 de octubre del año 2022.-

EMMA DELFINA RAMOS
SECRETARIA

AVISO

EXPEDIENTE: 0301-2022-00242

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales, HACE SABER: Que en Sentencia Definitiva de fecha DIECISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, este juzgado DECLARA HEREDERA AB-INTESTATO a la señora MARIA ILDA OSORTO SALVADOR, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su padre: FAUSTO OSORTO.- Y se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia Ab-intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Comayagua, 29 de Septiembre del Año 2022.

ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS Z.
SECRETARIA

AVISO DE CURADOR AD-LITEM

EXP: 0502-2021-00072.- J.E.

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Choloma, Departamento de Cortés: Al público en General y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA, promovida por la señora MARIA ROSA DELIA FLORES DUBON, quien es Representada Procesalmente por el Abogado JOSE DIMAS OLIVA BACA, en contra de la Sociedad Mercantil Denominada Empresa RECTEX DE HONDURAS S. DE R.L DE C.V., la cual se registra bajo el número de expediente 0502-2021-00072; se ha nombrado CURADOR AD-LITEM, recayendo dicho nombramiento en el Abogado MIGUEL ANGEL GARCIA REYES, miembro inscrito en el colegio de abogado de honduras bajo el número (12776), y con domicilio en el municipio de Choloma, cortes, con despacho legal en la colonia la mora, bloque 24, casa 243, calle principal con número telefónico móvil 9696-52-04, de este domicilio de Choloma, departamento de cortés, quien notificado del mismo ha aceptado dicho nombramiento y poder sobre el recaído, para que represente en dicho proceso a la Sociedad Mercantil Denominada Empresa RECTEX DE HONDURAS S. DE R.L DE C.V., En este acto queda notificado en estrado los comparecientes quien firma para constancia ante el Suscrito Juez y secretario que DOY FE.-
Choloma, Cortés, a los 26 días del mes de octubre del 2022.

ABOG. ALEJANDRA ABIGAIL MIRANDA VELASQUEZ
SECRETARIA ADJUNTA, JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL CHOLOMA, CORTES

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP. 0501 -2022-0221-LCV

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, HACE SABER: Que en este Juzgado en fecha; veintisiete de octubre del año dos mil veintidós se dictó sentencia definitiva; FALLA: Declarando con lugar la solicitud de declaratoria y posesión efectiva de herencia Ab-Intestato presentada por la señora ETELVINA VALLE PINEDA 2) Declarando heredero ab intestato la señora ETELVINA VALLE PINEDA de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su esposo, el señor RIGOBERTO PAZ (Q.D.D.G). 3) Esta sentencia se profiere sin prejuicio de otros herederos testamentarios o Ab intestato de igual o mejor derecho. MANDA: 1.- Que se publique este fallo en un periódico de la localidad de mayor circulación y; 2.- Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley en el Registro de Sentencias del departamento; 3.- Que se extienda a los interesados a través de su apoderado Legal la certificación de estilo para que se opere la tradición de derechos; una vez que quede firme el mismo
San Pedro Sula, Cortés, Veintisiete (27) de Octubre del año dos mil veintidós (2022).

MARTHA SUYAPA CHAVARRIA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

0501-2022-1474

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que en este Juzgado, con fecha veinte (20) de septiembre del dos mil veintidós (2022). Dictó Sentencia Definitiva 1. Declarar CON LUGAR la solicitud de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por el señor OMAR DIONISIO ESCOBAR FAJARDO 2. Declarar heredero Ab-Intestato al señor OMAR DIONISIO ESCOBAR FAJARDO, de todos los bienes, derechos y acciones dejados por su padre el señor JOSE LORENZO ESCOBAR HERNANDEZ (Q.D.D.G), Sin perjuicio de otros Herederos Testamentarios o Ab-Intestato de igual o mejor derecho. 3. Se le concede a la heredera la posesión efectiva de la Herencia San Pedro Sula, Cortés, veintisiete de octubre del año 2022.

ABG. RENE ELISABETH MARTINEZ RODRIGUEZ
SECRETARIA ADJUNTA

EDICTO

La Infrascrito Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Publico en General y para efectos de Ley.- HACE SABER: Que en la Dentando de Divorcio Por La Vía Del Proceso Abreviado No Dispositivo, Solicitado por el abogado CRISTIAN GLADIMIR PEREZ en su condición de apoderado legal del señor RAFAEL MALDONADO PAZ contra la señora MARINA ESPERANZA ULLOA. Se encuentra el auto que en su parte conducente dice.- JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE.- Diez de Junio del Año Dos Mil Veintidós.- Admirase el escrito que antecede y como se pide cítese en legal y debida forma a la señora MARINA ESPERANZA ULLOA, para que conteste la demanda de mérito en el plazo de Treinta días hábiles computados desde el día siguiente al emplazamiento; bajo el apercibimiento que de no contestarla dentro del plazo antes indicado se le declara en estado de rebeldía asiendo entrega de la copia de la misma y de los documentos acompañados; esto en virtud de estar presentada la referida demanda conforme a derecho, por medio de atento edicto que serán publicados en intervalos de diez citas, esto para cumplir con lo establecido en el Código Procesal Civil en el presente juicio, en virtud que habiéndose hecho la respectiva averiguación de domicilio del ahora demandado y no habiendo determinado un domicilio en los oficios y no se encontró registrado domicilio alguno.- NOTIFIQ UESE.-
Ocotepeque 10 De Junio del Año 2,022.

MARIA DOLORES LEONOR.- SRIA. ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE

AVISO DE DOMINIO PLENO

MUNICIPALIDAD DE OMOA DEPARTAMENTO DE CORTES A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.- La Infrascrita Secretaria Municipal de este término, en uso de las facultades que la Ley le confiere, al Público en general HACE SABER: Que en fecha 27 de DICIEMBRE del año 2019, el ABOGADO. DENIS EDUARDO CRUZ RAMIREZ presento en esta Municipalidad, una solicitud de Dominio Pleno del Señor LUIS ALONSO REYES FERNANDEZ, de un lote de terreno ubicado en la BARRIO LEMPIRA, CUYAMEL, OMOA, CORTES. Tomando como referencia las siguientes Medidas y Colidancías: DEL PUNTO: 0-1 24.00 Mts. al NORTE y colinda con Juan Carlos Arita. DEL PUNTO: 1-2 22.50 Mts. Al ESTE y colinda con Juan Carlos Arita. DEL PUNTO: 2-3 24.35 Mts. al SUR y colinda con Elia Figueroa. DEL PUNTO: 3-0 23.00 Mts. al OESTE y colinda con Calle de 9.00 Mts. Con una Extensión superficial de 549.84 Mts. Terreno que obtuvo por compra que le hiciera al Sr. FREDESVINDO ARITA.
Para fines legales correspondientes se pública el presente aviso.

EDITH YOLANDA ORTIZ CRUZ
SECRETARIA MUNICIPAL

AVISO DE SUBASTA

Exp. 0501-3385-2019-LCH

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés al Público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en la Demanda de Ejecución Hipotecaria promovida por el Abogado EDGARDO RENE DOBLADO PERDOMO, en su condición de Apoderado Legal de la Sociedad Mercantil denominada COMPAÑIA FINANCIERA S. A. (COFISA), presentando demanda de Ejecución Hipotecaria, contra el señor DAVID GEOVANNY LOPEZ AGUILAR y la señora FANNY ISEL GALEAS ORTIZ, para el pago de la cantidad de CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES LEMPIRAS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS (L. 424,433.79); En el local que ocupa este despacho se rematará en pública subasta el bien Inmueble que se encuentra inscrito mediante matricula N° 1253112 asiento 9 del Sistema Automatizado de Folio Real del Instituto de la Propiedad de esta Ciudad, propiedad del señor DAVID GEOVANNY LOPEZ AGUILAR y la señora FANNY ISEL GALEAS ORTIZ, se describe de la siguiente manera: RESIDENCIAL BOSQUÉS DE JUCUTUMA II, que dentro de la urbanización se encuentra el Lote identificado como LOTE NUMERO TRECE (13) DEL BLOOUE E15: mide y colinda así: AL NORTE: Diez punto cero cero metros (10.00 Mts) colinda con lote número seis (6) del bloque E20 y veinteava calle de por medio, AL SUR: mide diez (10) punto cero cero metros (10.00 Mts) y colinda con lote número ocho (8) del bloque E15, AL ESTE: diecisiete punto cero cero metros (17.00 Mts) y colinda con lote numera catorce (14) del bloque E15, Y AL OESTE: diecisiete punto cero cero metros (17.00 Mts) y colinda con lote numera doce (12) del bloque E15. Con un área de CIENTO SETENTA PUNTO CERO CERO MEIROS CUADRADOS (170.00 Mts 2) equivalentes a DOSCIENTS CUARENTA Y TRES PUNTO OCHENTAY DOS VARAS CUADRADAS (243.82 Vrs. 2) con mejoras casa de habitación de una planta con área de construcción 48mts que consta de sala, comedor, cocina, dos dormitorios un baño con ducha y lavamanos ,una pila ,construida de bloques de cemento reforzado con varillas de hierro, piso con cerámica, techo de aluzinc, cielo viga vista ,ventanas de celosías, puertas internas termo formadas y externas metálicas, instalaciones eléctricas y sanitarias completas; El Inmueble se encuentra con los siguientes gravámenes: 1.- CONSTITUCION DE HIPOTECA TOTAL a favor de la sociedad mercantil COMPAÑIA FINANCIERA S. A. (CORSA) asiento No. 10 misma matricula; 2.- ANOTACION JUDICIAL, asiento No. 12 misma matricula; de fecha seis (06) de marzo del año dos mil veinte (2020); 3.- CESION DE ADMINISTRACION DE CREDITO, a favor de la sociedad mercantil BANHPROVI asiento No. 11 misma matricula. El monto del crédito es por la cantidad de CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES LEMPIRAS CON SESENTA Y NUEVE CENTAVOS (L. 424,433.79), en conceptos de capital e intereses; Las costas Procesales y Personales del juicio de la Parte ejecutante son por la cantidad total de CUARENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO LEMPIRAS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (L. 40,745.82).- El valor de la tasación del inmueble, acordado por las partes, es la cantidad de CUATROCIENTOS OCHENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 480,000.00) y el precio base será igual o superior al 75% de la tasación.- Para poder participar en la subasta los interesados deberán consignar en el Juzgado el total del valor de la tasación.- Esta subasta se efectuara en las instalaciones del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, el día UNO (01) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM), por la Abogada THERLYN VENTURA MEJIA BONILLA y la Secretaria del Tribunal. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor continuaran subsistente y por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudicare a su favor. La SITUACIÓN POSESORIA del inmueble se encuentra habitado por lo ejecutados, tras la adjudicación del mismo el Juzgado resolverá lo que conforme a derecho corresponda, pudiendo los interesados ejercitar las acciones en el proceso pertinente.-
San Pedro Sula, Cortés, veinticinco (25) de octubre del año dos mil veintidós (2022)

MARTHA SUYAPA CHAVARRIA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

Al público en general se HACE SABER que en escritura pública número UN MIL VEINTE Y CUATRO (1024) de fecha veinte y cuatro (24) del mes de octubre del año 2022 autorizada por el notario: MARIO DE LA CRUZ MELGAR PORTILLO, se emitió resolución de declaratoria de HEREDERO AB-INTESTATO a favor del señor: HANK WILLIAM EBANKS JOHNSON, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor: JOSEPH CLEVELENAD EBANKS (QDDG) y se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
La ceiba, Atlántida, veinte y cuatro (24) de octubre del año dos mil veinte y dos (2022)

MARIO DE LA CRUZ MELGAR PORTILLO
NOTARIO PUBLICO

AVISO DE HERENCIA

El Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Quimistan, Santa Bárbara al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la sentencia de fecha diecinueve día del mes de octubre del año dos mil veintidós, fue declarado heredero AB-INTESTATO, al señor RAUL TURCIOS MERCADO actuando por si de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejara su Madre la señora MARIA DE LA CRUZ MERCADO y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Artículo 1043 del código de Procedimiento Civiles.
Quimistan, Santa Bárbara, 26 de octubre del año 2022.

ABG. ALEX JOSUE MEJIA REYES
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, para los fines Legales al Público en General, HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia de fecha doce de Octubre del año dos mil veintidós, DECLARÓ HEREDERA AB-INTESTATO a la señora: ELSY YOLANY RAMOS HERNANDEZ, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunto padre: ORBELINDO RAMOS CARCAMO (Q.D.D.G.) en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.-
Olanchito, Yoro, 25 de octubre de 2022

ABOG. ADA SARAI LOZANO ESTRADA
SECRETARIA GENERAL

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales, HACE SABER: Que en sentencia definitiva de fecha VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, se ha declaro heredero ab-intestato al señor JORGE ADALID VELÁSQUEZ PONCE, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunta madre la causante la señora MARÍA DEL CARMEN PONCE BUESO; y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia AB-INTESTATO sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho
Comayagua, 24 de octubre del 2022

ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS ZUNIGA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

EX # 171-22-A

El Infrascrita secretaria adjunta del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley, HACE SABER: Que en sentencia dictada en fecha treinta de septiembre Año Dos Mil Veintidós, DECLARA: Heredero Ab-Intestato al señor JOSE DE JESUS CASTRO GUEVARA, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que a su defunción dejara su difunta esposa la señora MARIA GREGÓRIA AGUIRRE ROSA y se le conceda la Posesión Efectiva de Herencia sin perjuicio de otros Herederos testamentarios o Ab-Intestato de igual o mejor derecho.-
Ocotepeque, 27 de Octubre del Año 2022.-

MARIA DOLORES LEONOR.- SRIA. ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE

DECLARACION JURADA

Yo, MANUEL ANTONIO MATUTE REYES, mayor de edad, casado, abogado, hondureño con DNI número 1001-1987-00190, en mi condición de Apodando Legal de la Municipalidad de La Esperanza, Departamento de Intibucá, por la presenta hago saber que el Gobierno de Honduras es propietarios del inmueble inscrito bajo número 198 folio número 135 del tomo segundo (II) del Registro de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas de este Departamento de Intibucá, el cual cuenta con una área de trescientos treinta y siete punto setenta y un metros cuadrados (337.71 mts2) equivalente a cuatrocientos ochenta y cuatro punto treinta y seis varas cuadradas (484.36 vrs2) con las siguientes colindancias: NORTE: Daniel Padilla, SUR: calle de por medio e Iglesia Católica , ESTE: José Mercedes Santos, OESTE:, Lucia Padilla, el cual lo obtuvo por Permuta, según instrumento público elaborado por el Notario Leandro Valladares en fecha trece (13) de junio de mil novecientos diez (1910), así mismo hago constar que no se ha efectuado ningún tipo de traspaso de dominio, o que haya recaído algún tipo de gravamen, rectificación, remedida, mejoras, etc; y que el Gobierno de Honduras sigue siendo el actual y único dueño.
Por este acto hago constar que lo antes Declarado es cierto, firmando para constancia en la ciudad de La Esperanza Departamento de Intibucá, a los catorce (14) días de octubre del año dos mil veintidós (2022).

MANUEL ANTONIO MATUTE REYES
1001-1987-00190

SE VENDE
CASCO DE ALUMINIO

• TAMAÑO: 28 LARGO - 9 ANCHO PIES.
• CONSTRUIDO EN USA.
• PRECIO $14,500.00.
• LOCALIZADO EN LA CEIBA.

LLAMAR AL +504-9991-1542
CON CHARLES HAYLOCK

TENEMOS REPUESTOS PARA LOS
MOTORES DETROIT DIESEL.
DE LOS SERIES 53, 71 Y EL 92
LLAMAR AL 9991-1542

ANÚNCIALO YA
DESDE L.599 ISV INCLUÍDO
¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL *9000
¡Y VENDE MÁS!

MUNDO

RIVALIDAD. EL ULTRADERECHISTA Y EL IZQUIERDISTA HAN DIVIDIDO AL PAÍS CON SU INTENSA CAMPAÑA

Lula llega como favorito a segunda vuelta por la Presidencia de Brasil

▶El actual presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, y su contrincante Lula da Silva protagonizan mañana el último pulso de una elección considerada histórica

Staff
redaccion@laprensa.hn

CANDIDATOS. Jair Bolsonaro llega en desventaja, según las encuestas, pero asegura que puede sorprender. Lula da Silva dice que confía en el triunfo.

RÍO DE JANEIRO. Tras una agresiva campaña, Brasil llega mañana domingo a la segunda vuelta de la elección presidencial entre el ultraderechista Jair Bolsonaro y el izquierdista Luiz Inácio "Lula" da Silva, ambos líderes con fuerte rechazo popular.

El exmandatario de la izquierda, de 77 años, que se impuso en la primera vuelta por 48% contra 43%, mantiene una modesta ventaja en los sondeos, con 53% de los votos válidos contra 47% del presidente, de acuerdo con una encuesta del Instituto Datafolha del jueves.

"Lula llega como favorito, pero por poco", resumió a la AFP el politólogo Felipe Nunes, profesor de la Universidad Federal de Minas Gerais. "Es una elección histórica. Difícilmente veremos en los próximos años una disputa con ese nivel de enfrentamiento, de polarización, entre dos líderes de masas que ya gobernaron el país y que llegan muy competitivos", apunta Nunes.

Ambos se enfrentarán cara a cara este viernes en el último debate televisivo. Lula, un exobrero metalúrgico, fue presidente dos veces entre 2003 y 2010 y estuvo preso en el marco de la megacausa anticorrupción "Lava Jato". Pero resucitó políticamente tras la anulación de sus condenas por irregularidades procesales. Bolsonaro, un excapitán del Ejército de 67 años, intenta la reelección tras un mandato turbulento, marcado por los 688,000 muertos que dejó la pandemia, niveles alarmantes de deforestación amazónica y tensiones institucionales. En la primera vuelta, el mandatario sorprendió al obtener un desempeño mejor al previsto por las encuestas.

Campaña sucia. Analistas ya esperaban una campaña de alto voltaje rumbo a la segunda vuelta; pero los ataques en las redes y la televisión, plagados de desinformación, acapararon el debate público.

Bolsonaro insinuó que existe una maniobra en la justicia electoral para favorecer la candidatura del exmandatario Luiz Inácio "Lula" da Silva.

El lado bolsonarista acusó a Lula de querer cerrar iglesias, promover la "ideología de género" en las escuelas y hacer un pacto con el "diablo". La campaña lulista contraatacó asociando a Bolsonaro con la pedofilia y el canibalismo. "Las autoridades deben tomar todas las medidas disponibles para combatir la desinformación, proteger la libertad de expresión y garantizar que todos los ciudadanos" puedan votar, dijo en Ginebra Ravina Shamdasani, portavoz de la Oficina de Derechos Humanos de la ONU. "Es una elección polarizada en que la guerra de los índices de rechazo será definitoria para determinar al vencedor", señala Nunes.

La cifra y el deseo de Estados Unidos

Estados Unidos dijo que confía en que la segunda vuelta de las presidenciales brasileñas será fiable y transparente, a pesar de que el mandatario de Brasil, Jair Bolsonaro, haya puesto en cuestión el proceso electoral.

48.4%
De los votos obtuvo Lula en la primera vuelta, frente al 43.2% de Bolsonaro. Como ninguno recibió más de un 50% de los votos se medirán mañana.

Elon Musk compra Twitter, que ingresa a una nueva era

CIFRA. Pagó 44,000 millones de dólares con el objetivo proclamado de garantizar la libertad de expresión

ESTADOS UNIDOS. Elon Musk, el hombre más rico del mundo, concretó la compra de Twitter por 44,000 millones de dólares, con el objetivo proclamado de garantizar la libertad de expresión en la influyente red del pájaro azul. "El pájaro es libre", tuiteó Musk el jueves por la noche en un guiño al icónico logotipo de Twitter, al concluir la compra de la compañía después de meses de incertidumbre y especulación, en un proceso que casi termina en juicio. "La fusión entre Twitter y X Holdings se selló el 27 de octubre", confirmó la Bolsa de Nueva York, el NYSE.

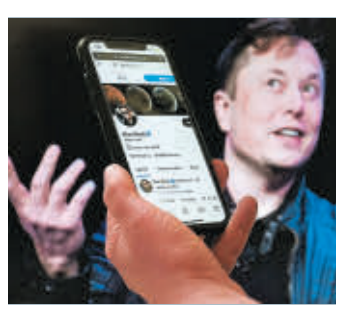

MILLONARIO. Elon Musk confirmó la compra de Twitter.

ESTADOS UNIDOS
BIDEN VOTARÁ DE FORMA ANTICIPADA ESTE DÍA

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, votará este sábado de forma anticipada en las elecciones de medio mandato, en las que su Partido Demócrata podría perder la mayoría parlamentaria, anunció ayer viernes la Casa Blanca. Biden votará en su bastión de Wilmington, en el estado de Delaware, acompañado por su nieta Natalie, quien acudirá por primera vez a las urnas.

WASHINGTON
ESPOSO DE NANCY PELOSI ES ATACADO POR UN DESCONOCIDO

El hombre que irrumpió en la casa de Nancy Pelosi en California y atacó a su esposo con un martillo buscaba a la líder demócrata de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, informó un vocero de la política ayer. "Paul Pelosi fue atacado en su casa por un asaltante que actuó con fuerza y le amenazó de muerte mientras exigía ver a la presidenta de la Cámara", indicó Drew Hammill.

SUCESOS

CRIMINALIDAD. ESTEFANY ALEJANDRA RAMOS ERA MADRE DE DOS NIÑOS

Acribillan a jovencita en la colonia La Unión

En lo que va del año, más de 243 mujeres han muerto de forma violenta, según informes de los Derechos Humanos

SAN PEDRO SULA. Criminales interceptaron a una joven de 18 años y le quitaron la vida a balazos en la colonia La Unión.

Estefany Alejandra Ramos Cruz deja dos hijos. Según reportes policiales, a eso de las 8:00 pm del jueves recibieron una alerta de un tiroteo. Al llegar a la 29 calle, 3 avenida, de la populosa colonia del sector sureste de San Pedro Sula, encontraron a la mujer ya muerta.

Ramos Cruz quedó tirada boca abajo, vestía un "short" jean y una camiseta.

Pobladores del lugar informaron a los policías que solo escucharon varias detonaciones, pero al salir de sus casas solo vieron el cuerpo, los criminales ya habían escapado del lugar.

Equipos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) analizaron la escena, buscaron videos u otro tipo de evidencias que los lleven con el paradero de los asesinos.

Autoridades de Medicina Forense y del Ministerio Público hicieron el levantamiento del cuerpo y lo trasladaron a la morgue sampedrana, hasta donde ayer llegaron los parientes y conocidos para reclamarlo.

Se desconoce por qué la mataron y la Policía no informó de ninguna hipótesis sobre el suceso.

Con el crimen contra Estefany Alejandra ya son más de 243 mujeres las que han muerto de forma violenta en lo que va del año en Honduras.

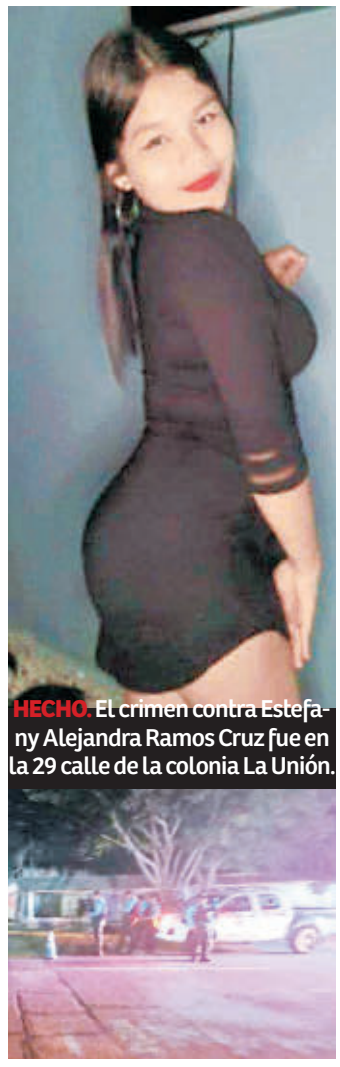

HECHO. El crimen contra Estefany Alejandra Ramos Cruz fue en la 29 calle de la colonia La Unión.

Conforme a las últimas estadísticas de los Derechos Humanos, cada 24 horas matan a una mujer en Honduras. La mayoría de los hechos están impunes.

Un reciente informe del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos establece que de enero a octubre de 2022 ha habido 240 mujeres asesinadas.

Mientras que desde el año 2002 hasta 2022, más de 7,450 mujeres perdieron la vida de manera violenta, y la mayoría de los hechores están prófugos.

Según informes del Observatorio de la Violencia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (OV-Unah), solo en los primeros siete meses del año se registraron 185 muertes violentas de mujeres.

COPÁN

NIÑO DE 9 AÑOS MUERE ATROPELLADO EN TRINIDAD

Un niño de 9 años murió atropellado ayer por una camioneta en Trinidad, Copán. El pequeño fue identificado por sus familiares como Víctor Manuel Maldonado Maldonado. El menor fue trasladado a un hospital, pero por la gravedad de las heridas murió.

COMAYAGÜELA

ACUSAN A MAESTRO DE DELITOS SEXUALES CONTRA UNA ALUMNA

Policías capturaron a un maestro de educación secundaria por suponerlo responsable del delito de otras agresiones sexuales en perjuicio de una alumna de 16 años. La detención fue ayer en la colonia Torocagua de Comayagüela, según informaron.

YORO

MATAN A UN HOMBRE FRENTE A SU HIJA EN OLANCHITO

Criminales asesinaron a un hombre frente a su hija de 11 años, quien también resultó herida de bala y trasladada de emergencia al hospital Aníbal Murillo Escobar, en Olanchito, departamento de Yoro. El reporte policial dice que al hombre, identificado como Juan Ramón Oliva, lo atacaron sujetos desde un vehículo. Se desconoce por qué.

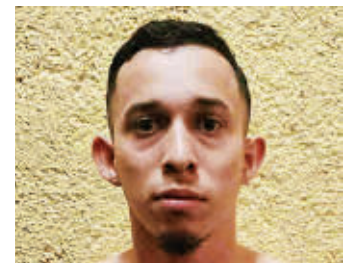

TEGUCIGALPA

CAPTURAN A SUPUESTOS PANDILLEROS

En un operativo de rutina, autoridades de la Policía Militar del Orden Público capturaron ayer en horas de la madrugada en Tegucigalpa a supuestos miembros de la Pandilla 18. A los detenidos les decomisaron dos armas de fuego, teléfonos celulares y dinero en efectivo.

A su pulpería llegan a matar a comerciante en Choloma

VIOLENCIA. **En el ataque en la colonia La Primavera resultó herida de bala la esposa de Luis Alonso Matute**

CHOLOMA. Cuando atendía su pulpería en la colonia La Primavera, un sexagenario fue asesinado por criminales.

En el ataque, los sicarios también dejaron herida a su esposa, quien fue trasladada de emergencia a un centro médico y ayer estaba en estado de delicado.

El hombre fue identificado por sus familiares como Luis Alonso Matute (de 63 años), quien era un reconocido comerciante de Choloma.

VÍCTIMA. Luis Alonso Matute (de 63 años).

Según relatos de testigos, la pareja estaba atendiendo la pulpería conocida como Los Dinámicos cuando los asesinos se acercaron y comenzaron a disparar.

El cadáver del Chele, como le decían a don Luis Alfonso, quedó en la pulpería, mientras que vecinos actuaron rápido para socorrer a la dama.

Agentes de la Policía Nacional realizaron operativos en la zona para intentar detener a los responsables del hecho violento, sin embargo, hasta ayer no se reportaron detenidos por ese hecho.

El móvil del crimen aún no ha sido esclarecido por las autoridades, pero la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) ya indaga el caso.

Según la Secretaría de Seguridad, este año van 524 homicidios menos en comparación con 2021.

MP pide quitar más de 50 bienes

CASO. **Pareja se ve involucrada en el blanqueamiento de L49.4 millones y se le vincula a la banda de Los Pinto**

TEGUCIGALPA. El Ministerio Público solicitó ayer la privación de dominio en más de 50 bienes de presuntos socios de la estructura criminal Los Pinto.

Se trata de 15 casas y terrenos, 26 productos financieros, seis vehículos, tres armas de fuego, dinero en efectivo, menaje y mercadería. Estos bienes están a nombre de Daniel Álvarez Turcios y su esposa Lidia Zepeda Castellanos y fueron asegurados desde el 22 de febrero de 2021, debido a que no se demostró la legalidad de su procedencia.

La pareja fue acusada de blanquear 49.4 millones de lempiras; sin embargo, el 24 de octubre de 2021 obtuvieron un fallo absolutorio a favor. Es por ello que el MP presentó esta solicitud de privación mientras culmina una sentencia a favor del Estado.

INFORME. El MP indicó que los bienes se ubican al sur del país.

Banco de América Central Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

Estado de Situación Financiera al 30 de septiembre de 2022

Cifras en lempiras

ACTIVOS	LEMPIRAS	PASIVO	LEMPIRAS
Disponible	**17,079,863,651**	**Depósitos**	
Inversiones		Cuenta de Cheques	30,871,133,669
Entidades Oficiales	15,742,055,277	De Ahorro	35,985,017,182
Disponibilidad Inmediata	0	A Plazo	14,792,410,808
Acciones y Participaciones	72,724,728	Otros depósitos	275,370,761
Instrumentos Financieros Derivados	0	Costos Financiero por Pagar	22,522,608
Otras Inversiones	3,026,639,500	**Total depósitos**	**81,946,455,028**
Rendimientos Financieros por Cobrar	238,529,705		
Estimación por Deterioro Acumulado (-)	-29,625,739	**Obligaciones Bancarias**	
Total Inversiones	**19,050,323,471**	Préstamos Sectoriales	3,775,114,045
Préstamos e Intereses		Créditos y Obligaciones Bancarias	1,171,848,959
Vigentes	61,340,978,210	Instrumentos Financieros Derivados	0
Atrasados	149,126,729	Obligaciones por activos arrendados	0
Vencidos	135,406,560	Costo Financieros por Pagar	74,026,085
Refinanciados	3,043,120,718	**Total obligaciones bancarias**	**5,020,989,089**
En Ejecución Judicial	298,293,004	Cuentas por Pagar	484,136,683
Total Prestamos	**64,966,925,221**	Obligaciones Subordinadas a Término	0
Intereses	595,326,817	Provisiones	1,840,598,383
Menos		Otros Pasivos	4,223,117,569
Subsidios sobre préstamos	0	**Total Pasivos**	**93,515,296,752**
Estimación por Deterioro Acumulado	-1,342,363,007	**Patrimonio Neto**	
Préstamos e Intereses netos	**64,219,889,031**	**Capital Primario**	**4,975,000,000**
Cuentas por Cobrar	**857,607,484**	**Capital Complementario**	
Activos Mantenidos para la Venta,		Reservas	0
Grupo de Activos para su Disposición		Resultados Acumulados	3,266,375,266
y Operaciones Discontinuadas	**112,028,176**	Resultados Ejercicio	1,135,454,523
Inversiones en Acciones y Participaciones	**3,476,449**	Otros	0
Propiedades de Inversión	0	**Total capital complementario**	4,401,829,789
Propiedades, Mobiliario y Equipo		**Patrimonio Restringido**	101,465,636
Activos físicos	1,999,143,280	**Total Patrimonio**	9,478,295,425
Menos Depreciación acumulada	-854,222,591		
Estimación por Deterioro	0		
Total propiedades mobiliario y equipo netos	**1,144,920,689**		
Otros Activos	**525,483,226**		
Total Activos	**102,993,592,177**	**Total Pasivos y Patrimonio**	**102,993,592,177**
Activos Contingentes	20,358,247,180	**Pasivos Contingentes**	20,358,247,180
Balance	**123,351,839,357**	**Balance**	**123,351,839,357**

Jacobo Atala
Presidente Ejecutivo

Héctor Mejía
Contador General

Santiago Aguirre
Auditor Interno

Banco de América Central Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

Estado de Resultados al 30 de septiembre de 2022

Cifras en lempiras

Productos Financieros	**12,908,806,042**
Intereses	5,989,541,818
Comisiones	1,220,297,849
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	0
Ganancias por Venta de Activos y Financieros	69,061,249
Otros Ingresos	5,629,905,126
Gastos Financieros	**6,670,905,904**
Intereses	1,261,197,663
Comisiones	192,325,920
Pérdidas por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos Financieros	0
Pérdidas en Venta de Activos y Pasivos Financieros	0
Otros Gastos	5,217,382,321
Utilidad Financiera	**6,237,900,138**
Productos por Servicios	**704,243,333**
Ganancias por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	0
Ganancias en venta de Activos y Pasivos	49,676,151
Arrendamientos Operativos	654,567,182
Gastos Operacionales	**5,356,705,973**
Gastos de Administración	3,289,112,639
Pérdida por Cambios en el Valor Razonable de Activos y Pasivos	42,500
Pérdida en Venta de Activos y Pasivos	0
Deterioro de Activos Financieros	838,947,588
Depreciaciones y Amortizaciones	132,184,010
Provisiones	628,651,803
Gastos Diversos	467,767,433
Utilidad de Operación	**1,585,437,498**

Ingresos y Gastos no Operacionales	36,887,578
Utilidad antes del Impto sobre la renta	**1,622,325,076**
Impuesto sobre la renta	486,870,553
Utilidad o (Pérdida Neta)	**1,135,454,523**

Jacobo Atala	Héctor Mejía	Santiago Aguirre
Presidente Ejecutivo	Contador General	Auditor Interno

Nota: Conforme modelos de valoración las inversiones se clasifican en:

Costo Amortizado	L	18,768,694,777
Valor Razonable	L	1,395,275
Designadas al Costo	L	71,329,453

Conforme modelos de valoración los depósitos se clasifican en :

Costo Amortizado	L	81,923,932,421

Indicadores Financieros

	Septiembre	
Indicador	**2021**	**2022**
Indice de Morosidad	2.04%	1.21%
Indice de Adecuación de Capital	13.66%	12.75%
Indice de Créditos de Partes Relacionadas	2.62%	1.45%
Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL)		
MN	174.22%	151.81%
ME	172.75%	167.22%
Consolidado	173.94%	155.17%
Limite Regulatorio	100.00%	100.00%

	Septiembre	
Indicador	**2021**	**2022**
Calce moneda Extranjera	9.46%	4.82%
Límite Regulatorio	20.00%	20.00%
Indices de Rentabilidad		
Rendimiento sobre patrimonio	11.22%	18.37%
Rendimiento sobre Activos Reales promedio	0.98%	1.50%
Suficiencia o insuficiencia de Reserva	L 256,794,871.15	L 209,021,863.65

Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración del banco.

Banco de América Central Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

BANCO DE AMÉRICA CENTRAL HONDURAS, S.A.
Estado de Flujo de Efectivo
Al 30 de septiembre de 2022
(Cifras en lempiras)

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses (neto)	4,797,405,403	
Comisiones (neto)	1,027,971,929	
Servicios (neto)	0	
Pago por gastos de administración	-3,597,460,772	
Ganancia o pérdida por negociación de títulos valores (neto)	0	
Ganancia o pérdida por tenencia o explotación de bienes recibidos en pago (neto)	0	
Inversiones (neto)	-1,469,709,178	
Préstamos descuentos y negociaciones (neto)	-7,663,712,557	
Depósitos (neto)	1,410,904,023	
Venta de bienes y servicio en pago	0	
Otros ingresos y egresos (neto)	505,061,229	
Cuentas por Cobrar y Pagar (neto)	239,650,679	
Impuesto sobre la renta pagado	-420,590,202	
Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Operación		-5,170,479,446
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones permanentes en acciones (neto)	0	
Dividendos recibidos	5,825,691	
Bienes muebles e inmuebles (neto)	-156,888,686	
Otras entradas y salidas de inversión (neto)	0	
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de inversión		-151,062,995
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Obligaciones financieras (neto)	-384,124,886	
Valores títulos y Obligaciones en Circulación (neto)	274,920,438	
Capital contable	-400,000,000	
Otras entradas y salidas de financiación (neto)	633,943,807	
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de financiación		124,739,359
Total Actividades Flujo de Efectivo		**-5,196,803,081**
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		**-5,196,803,081**
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al principio del período		22,276,666,733
Efectivo (disponibilidades) y equivalentes al efectivo al final del período		17,079,863,651

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC Pensiones Honduras, S.A.
BAC CREDOMATIC

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías
BAC|Pensiones Honduras, S.A.

Estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2022

Cifras en lempiras

ACTIVOS	LEMPIRAS	PASIVO	LEMPIRAS
Disponible	**1,739,920.03**	**Cuentas por pagar**	**17,695,046.72**
Depósitos en Instituciones Financieras		Sueldos y Salarios por Pagar	1,884,672.56
Nacionales	1,739,920.03	Retenciones a Empleados por Pagar	595,632.12
Inversiones financieras netas	**415,173,811.43**	Aportaciones Patronales por Pagar	84,056.45
Inversiones Financieras a Costo Amortizado	418,021,615.09	Compensaciones y Beneficios	
Rendimientos Financieros por Cobrar	4,752,853.37	Laborales por Pagar	3,230,797.62
(Deterioro Acumulado de		Retenciones de Impuestos por Pagar	74,760.45
Inversiones Financieras)	(7,562,861.37)	Impuesto sobre la Renta por Pagar	11,053,907.42
(Deterioro Acumulado de		Otras Cuentas por Pagar	771,220.10
Rendimientos Financieros por Cobrar)	(37,795.66)	**Acreedores varios**	**234,024.71**
Cuentas por cobrar netas	**1,259,207.26**	Acreedores diversos	234,024.71
Comisiones por Cobrar al Fondo	1,259,207.26	**Reservas**	**21,400,000.00**
Propiedades, planta y equipo	**4,592,051.63**	Reserva para pérdidas	21,400,000.00
Mobiliario y Equipo de Oficina	3,419,942.78	**Provisiones**	**3,823,808.39**
Instalaciones	3,185,905.00	Provisiones	3,823,808.39
(Depreciación Acumulada de Propiedades,		**Otros pasivos**	**630,058.39**
Planta y Equipo)	(2,013,796.15)	Operaciones pendientes de aplicación	630,058.39
Otros activos	**19,605,361.49**	**Total pasivo**	**43,782,938.21**
Activos Intangibles	714,692.38	**Patrimonio**	
Impuesto sobre la Renta	16,892,288.12	**Capital social**	**176,000,000.00**
Operaciones Pendientes de Aplicación	169,803.91	Capital social suscrito	176,000,000.00
Otros Activos	1,828,577.08	**Aportes patrimonio no capitalizados**	**10,506,020.31**
Total Activo	**442,370,351.84**	Reservas de capital	10,506,020.31
		Resultados acumulados	179,614,386.88
Cuentas de orden y control	**408,202,025.22**	Utilidades acumuladas	179,614,386.88
		Resultados del periodo	**32,467,006.44**
		Utilidad del periodo	32,467,006.44
		Total Patrimonio	**398,587,413.63**
		Total Pasivos y Patrimonio	**442,370,351.84**
		Cuentas de orden y control	**408,202,025.22**

Alberto Galeano
Gerente General

Santiago Aguirre
Auditor Interno

Héctor Mejía
Contador General

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC Pensiones Honduras, S.A.

BAC CREDOMATIC

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías
BAC|Pensiones Honduras, S.A.

Estado del resultado del periodo y otro resultado integral por el periodo terminado al 30 septiembre 2022

Cifras en lempiras

Ingresos de operación	**94,167,974.79**
Ingresos por comisiones	94,167,974.79
Ingresos financieros	**20,255,931.56**
Ingresos financieros	20,255,931.56
Gastos financieros	**9,387,525.45**
Gastos financieros	9,387,525.45
Margen financiero	**10,868,406.11**
Margen de operación	**105,036,380.90**
Gastos de administración	**38,379,794.97**
Gastos de personal	25,543,587.82
Gastos de operación	11,205,718.25
Gastos por impuestos municipales	483,810.50
Gastos por depreciación de propiedades, planta y equipo	277,384.53
Gastos por amortización de activos intangibles	355,731.74
Otros gastos de operación	513,562.13
Resultado operativo	**66,656,585.93**
Ingresos por valoración de activos y pasivos	321.75
Gastos por provisiones	21,400,000.00
Otros ingresos	146,634.56
Otros gastos	1,882,628.38
Utilidad (pérdida) antes de impuesto sobre la renta	**43,520,913.86**
Impuesto sobre la renta	11,053,907.42
Utilidad (pérdida) del ejercicio contable	**32,467,006.44**
Resultado integral total del periodo	**32,467,006.44**

Alberto Galeano
Gerente General

Santiago Aguirre
Auditor Interno

Héctor Mejía
Contador General

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías BAC Pensiones Honduras, S.A.
BAC CREDOMATIC

Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías
BAC|Pensiones Honduras, S.A.

Fondos administrados

Estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2022

ACTIVO	
DISPONIBILIDADES	**76,717,252.97**
Depósitos en Instituciones Financieras	76,717,252.97
INVERSIONES FINANCIERAS NETAS	**7,864,357,415.58**
Inversiones Financieras a Costo Amortizado	7,795,839,347.33
Rendimientos Devengados por Cobrar sobre Inversiones Financieras	120,877,901.20
(Deterioro Acumulado de Inversiones Financieras)	(51,833,933.60)
(Deterioro Acumulado de Rendimientos Financieros por Cobrar sobre Inversiones Financieras)	(525,899.35)
CRÉDITOS NETOS	**18,125,141.41**
Créditos Vigentes	18,258,298.97
Rendimientos Devengados por Cobrar sobre Créditos	110,433.72
(Deterioro Acumulado sobre Créditos)	(241,254.72)
(Deterioro Acumulado de Rendimientos Financieros por Cobrar sobre Créditos)	(2,336.56)
CUENTAS POR COBRAR NETAS	**5,836,062.21**
Cuentas por Cobrar a la Administradora	5,836,062.21
TOTAL ACTIVOS	**7,965,035,872.17**
CUENTAS DE ORDEN	**7,612,023,935.02**
PASIVO	
OBLIGACIONES POR PAGAR	**2,219,575.51**
Cuentas por Pagar	2,219,575.51
OTROS PASIVOS	**353,545.08**
Otros Pasivos	353,545.08
TOTAL PASIVO	**2,573,120.59**
PATRIMONIO	
FONDO DE APORTACIONES	**7,962,462,751.58**
Aportaciones de Fondos de Pensiones	7,962,462,751.58
TOTAL PATRIMONIO	**7,962,462,751.58**
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	**7,965,035,872.17**
CONTRA CUENTA DE CUENTAS DE ORDEN Y CONTROL	**7,612,023,935.02**

Alberto Galeano
Gerente General

Santiago Aguirre
Auditor Interno

Héctor Mejía
Contador General

Valor cuota Lempiras 1777.221306568
Valor cuota Dolares 13.040049055

Golazo

GRAN FINAL. SEIS JUGADORES DE LOS BLANCOS SOBREVIVEN DEL PLANTEL ACTUAL QUE GANÓ EL TÍTULO EN 2017

EMBLEMAS. Benguché, Álvarez, Pinto y Chirinos, formados en las reservas del León, fueron titulares en la final ante Alajuelense.

FIGURA. Bryan Ruiz, capitán del Alajuelense, entrena con toda normalidad antes del partido de vuelta por el título contra Olimpia.

LA CANTERA RESPONDE EN CONCACAF

▶Olimpia roza la corona de la Liga Concacaf 2022 contra Alajuelense con 11 piezas claves que se han formado desde las reservas

Franklin Martínez
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. El Olimpia está muy cerca de levantar su segundo título de la Liga Concacaf de su historia y con el ADN de sus jugadores formados en las reservas como bastiones fundamentales de la gesta.

A lo largo del campeonato internacional 2022, el entrenador Pedro Troglio ha visto cómo los canteranos melenudos se han echado al equipo al hombro y solo les falta dar el paso final en la gran final contra el Alajuelense el próximo miércoles 2 de noviembre en territorio costarricense, donde llegan con la ventaja del 3-2 del juego de ida.

Han sido 11 jugadores formados dentro de la institución que lideran con hechos el camino hacia la corona: German "Patón" Mejía, Jorge Benguché, Edrick Menjívar, José García, Carlos Pineda, Josman Figueroa, Alex Güity, Boniek García, José Mario Pinto, Michaell Chirinos y Jorge Álvarez, estos tres últimos se convirtieron en las figuras en el triunfo contra los manudos.

De hecho, Chirinos tiene un aporte desequilibrante en este certamen, lleva tres goles y siete en la historia, lo que lo convierte en el máximo goleador melenudo en la Liga Concacaf. Además, es el líder de asistencias con 10 en general y el de más participaciones con la camisa del León con 17.

Dato
El Olimpia está invicto en la Liga Concacaf 2022, llegará a Costa Rica con cinco victorias y dos empates.

También vieron minutos en el trayecto de la Liga Concacaf 2022 André Orellana, Moisés Rodríguez y Edwin Rodríguez, siendo el último uno de los titulares, pero se dio su fichaje al Aris de Grecia.

Los aplausos cayeron en Chiri-

SLOW PITCH
TRES CLUBES CATRACHOS IRÁN AL MUNDIAL
Gigantes, Hunters y Suncoast son los clubes hondureños que competirán en el Campeonato Mundial de Slow Pitch que se desarrollará del 2 al 4 de noviembre en Fort Lauderdale, Estados Unidos. Los clubes competirán en la división de 40 años o más.

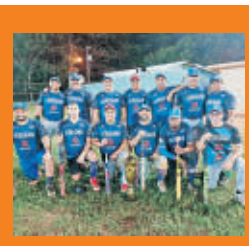

MUNDIAL
SEIS HONDUREÑOS CON DESTINO A MÉXICO
Riccy Talbott, Ian Alonzo, Sheylee López, Yosselyn Molina, Miguel Ferrera y Misael Espinoza son los hondureños que competirán en el campeonato Mundial de Taekwondo. Este gran evento deportivo se desarrollará en México del 13 al 20 de noviembre.

La cantera blanca con la que cuenta Pedro Troglio

PATÓN MEJÍA
Volante de contención

JOSÉ MARIO PINTO
Extremo izquierdo

MICHAELL CHIRINOS
Extremo derecho

JORGE ÁLVAREZ
Volante central

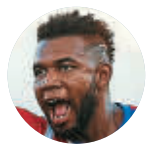

JORGE BENGUCHÉ
Delantero

EDRICK MENJÍVAR
Portero

JOSÉ GARCÍA
Defensa central

CARLOS PINEDA
Volante central

JOSMAN FIGUEROA
Lateral izquierdo

ALEX GÜITY
Portero

BONIEK GARCÍA
Volante central

LAS CLAVES

1 **Enfrentamiento**. Anoche, el Alajuelense anunció que todos los boletos se agotaron para la gran final en el estadio Alejandro Morera Soto.

2 **Fecha y hora**. Este miércoles 2 de noviembre a las 7:00 pm se pone en marcha la final de vuelta de la Liga Concacaf 2022 en la ciudad de Alajuela.

3 **Resultado ida**. Olimpia sacó ventaja de 3-2 sobre el Alajuelense el miércoles en el estadio Nacional Chelato Uclés con goles de Pinto, Álvarez y Chirinos.

4 **Reglamento**. Olimpia con un empate es campeón. Alajuelense debe ganar por dos de diferencia. Habría tiempos extras y tanda de penales.

5 **Recuperados**. Los Leones tienen disponibles al Patón mejía y Boniek García para el encuentro decisivo en territorio tico. Ambos se perdieron la ida.

6 **Enemigo**. En toda su historia, Alajuelense solamente ha perdido tres partidos de Liga Concacaf, todos han sido frente al Olimpia. Y existe un empate.

nos, Álvarez y Pinto en el primer juego de la gran final contra Alajuelense y aún más por la falta de gol de los delanteros.
Estos tres pequeños gigantes llegan en óptimas condiciones para el desenlace en el estadio Alejandro Morera Soto, serán titulares indiscutibles en la batalla por la copa de campeón.

Otra vez. En Costa Rica, el León obtuvo en 2017 su primer título de la Liga Concacaf bajo el mando del entrenador colombiano Carlos el "Piscis" Restrepo y donde Chirinos anotó el único gol que llevó al duelo contra el Santos de Guápiles a la tanda de los penales. Con un 4-1, los melenudos levantaron la copa en el estadio Nacional de San José.
De este cruce que dio el campeonato le sobreviven a los blancos seis jugadores en su plantel: Michaell Chirinos, Patón Mejía, Bryan Moya, Jonathan Paz, Edrick Menjívar y Jorge Benguché. El caso especial es de Alex López, campeón con Olimpia en 2017 y ahora jugador del Alajuelense.

Olimpia se ha enfrentado 21 veces al Alajuelense en torneos de Concacaf, logró siete victorias, perdió seis y hay ocho empates.

El Olimpia viajará este lunes en chárter a Costa Rica

Los blancos tienen programado el vuelo a las 11:00 am y llegar sin inconvenientes a Alajuela

PREPARACIÓN. Los leones no tuvieron acción este fin de semana.

SAN PEDRO SULA. Olimpia llegará con dos días de antelación a Costa Rica previo a la gran final de vuelta de Liga Concacaf 2022 ante la Liga Deportiva Alajuelense de este miércoles 2 de noviembre.
Se conoció que los dirigidos por el entrenador Pedro Troglio viajarán este lunes 31 de octubre a territorio costarricense para afrontar el juego decisivo que conocerá al campeón del torneo internacional.
Además, la directiva merengue piensa viajar desde el aeropuerto Toncontín a través de un vuelo chárter que tiene como hora de salida las 11:00 am. Los blancos se mantienen entrenando con normalidad en su sede. No obstante, este fin de semana no habrá jornada de Liga Nacional de Honduras. El descanso les llegó como anillo al dedo previo a enfrentar a los manudos.

Repiten

del título 2017

Bryan Moya
Michaell Chirinos
Patón Mejía
Jonathan Paz
Edrick Menjívar
Jorge Benguché
Alex López: jugaba para el Olimpia en la final contra el Santos de Guápiles y ahora defiende al Alajuelense.

"CHIRINOS SE JUGÓ UN PARTIDAZO; PINTO SE SACRIFICA EN TODO, Y ÁLVAREZ APARECE EN JUEGOS DETERMINANTES".

CARLOS PRONO
Exjugador del Olimpia

"HASTA EL MISMO TROGLIO DEBE ESTAR SORPRENDIDO DE QUE ESTOS VOLANTES RESPONDIERON AÚN MÁS".

CHRISTIAN SANTAMARÍA
Exjugador del Olimpia

"CHIRINOS ES UN JUGADOR IMPORTANTE; PINTO DESEQUILIBRA EN EL MANO A MANO, Y ÁLVAREZ TIENE BUEN PIE".

REYNALDO TILGUATH
Exjugador del Olimpia

"OLIMPIA SACÓ SU VENTAJA, Y ESO ES IMPORTANTE, SE JUEGA UN TÍTULO INTERNACIONAL Y DEBEN AFRONTARLO COMO TAL".

CARLINHO
Exjugador del Olimpia

SEGUNDA. LA IDA DE LOS OCTAVOS EN EL ASCENSO SE JUGARÁ MAÑANA

La Lima se prepara para el estreno del Parrillas One en su bonito estadio

REALIDAD. Los trabajos en el coloso iniciaron hace cinco años y mañana abre puertas. FOTOS NEPTALÍ ROMERO

Mario Jafeth Moreno
mario.moreno@laprensa.hn

Parrillas One, club con sede en La Lima, Cortés, rompió los esquemas del fútbol hondureño y mañana inaugura su estadio

LA LIMA, CORTÉS. Un hito histórico se presentará mañana en el fútbol hondureño, y especialmente en la Liga de Ascenso. El Parrillas One hará realidad su sueño y se convertirá en el segundo equipo catracho en disputar sus partidos de local en su propio recinto, pues antes lo había hecho el Marathón, pero que un club de la segunda lo haga es de quitarse el sombrero. Los equipos grandes del país deben poner las barbas en remojo ante este enorme ejemplo.

El estadio tiene como nombre Luis Girón, en honor a su presidente, que ha realizado una excelente gestión como directivo de fútbol. El partido entre Parrillas One y Génesis de Comayagua por la ida de los octavos de final de la competencia será el juego inaugural y dará inicio a partir de las 3:00 pm.

Los trabajadores ayer le dieron la última manita de gato al coloso limeño, que luce muy bonito.

La construcción del inmueble duró cinco años, incluso el recinto soportó las inundaciones de los huracanes Eta y Iota.

La grama del inmueble fue adquirida en Estados Unidos. El tipo del engramillado es bermuda y tiende a ser muy resistente con el cuidado indicado.

El estadio tiene una capacidad para más de 7,000 aficionados; sin embargo, para el partido de mañana solo estará habilitado el sector de silla, que albergará a 3,000 personas.

Los trabajos en el Luis Girón continuarán hasta finales de enero de 2023 y se espera que cuente con alumbrado eléctrico para llevar a cabo encuentros nocturnos. Algo admirable en el club.

Los juegos de octavos de la Liga de Ascenso serán mañana en su totalidad, iniciando con el Inter frente a Lone FC a la 1:00 pm; Meluca contra Social Sol a las 2:00 pm, y todo se complementará con seis electrizantes partidos a las 3:00 pm.

COMODIDAD. Los camerinos del nuevo coloso tienen una alfombra sintética, sillas y un alumbrado óptimo de un estadio de primera.

Ida octavos

MAÑANA

1:00 pm	Inter vs. Lone FC
2:00 pm	Meluca FC vs. Social Sol
3:00 pm	Oro Verde vs. CD Broncos
3:00 pm	Parrillas One vs. Génesis
3:00 pm	San Juan vs. Sabá FC
3:00 pm	San José Clash vs. Juticalpa
3:00 pm	Arsenal Sao vs. Santa Rosa FC
3:00 pm	Platense vs. Real Juventud

El estadio del Parrillas One se ubica en la colonia Tela de La Lima, a inmediaciones del puente del canal Maya, a un costado del bulevar que conduce a El Progreso, Yoro.

LEGIONARIO. CHOCO LLEGÓ AL CÁDIZ EN 2020

MALA RACHA. El hondureño ha tenido una floja temporada: solo ha jugado 529 minutos en 9 partidos y no ha podido anotar.

Cádiz, en busca de renovar al Choco

Antony Lozano podría extender su estadía en el Cádiz de España, las negociaciones entre ambas partes iniciaron

ESPAÑA. El vínculo del delantero hondureño Antony "Choco" Lozano y el Cádiz finaliza a medidos de 2023; sin embargo, el conjunto gaditano no lo quiere dejar ir y ya comenzó con las gestiones para hacerle renovación.

"El Cádiz ha iniciado los contactos para la renovación del Choco Lozano. Hay movimientos y tanteo inicial de las partes", informó el portal Actualidad de La Liga, una página especializada en información del fútbol español.

Si todo sigue por buen rumbo, Choco seguiría en el equipo que salvó del descenso la temporada anterior al anotar ese gol al Alavés, y allí lo consideran un héroe.

Lozano desde su llegada al Cádiz ha jugado 105 partidos y ha anotado 19 goles, pero en la actual temporada no ha podido inflar las redes, de hecho, no mete un gol desde el 22 de mayo contra Alavés. El Atlético de Madrid será el próximo rival del Cádiz en el juego de hoy a las 8:15 am.

Agenda de los legionarios

HOY			
6:00 am	Cagliari	vs. Reggina	(Rigoberto Rivas)
8:00 am	Ionikos	vs. Panetolikos	(Deiby Flores)
8:15 am	Cádiz	vs. Atlético de Madrid	(Antony Lozano)
3:00 pm	Municipal	vs. Comunicaciones	(Kevin López)
MAÑANA			
5:00 am	A. de Viseu	vs. B-SAD	(Jonathan Rubio)
8:30 am	Levadiakos	vs. Atromitos	(Alfredo Mejía)
9:30 am	Portimonense	vs. Estoril	(Bryan Róchez)
12:30 pm	Aris	vs. OFI	(L. Palma y E. Rodríguez)

LA CÁBALA DEL BOLILLERO

Números que jugaron ayer
48 - 99 - 92

Los números que ya jugaron
96 - 28 - 01
96 - 72 - 45
98 - 66 - 15
86 - 72 - 82

El pronóstico para hoy
38 **10** **33**

Si soñaste con...

FLORES	SAPO	PÁJARO
79	24	21

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

Desarrollo Económico
Gobierno de la República

AVISO

HONDURAS

1. La Secretaría de Desarrollo Económico, en uso de las atribuciones y facultades conferidas mediante Acuerdo Ejecutivo No.16-2006, Reglamento sobre la Distribución y Asignación de Contingentes Arancelarios en el marco del TLC RD-CAFTA, modificado mediante Acuerdo Ejecutivo 126-2011, Acuerdo No. 013-2016 y el Acuerdo Ministerial No.117-2022 del 19 de octubre del año 2022, pone a disposición de las personas naturales y jurídicas, los contingentes arancelarios de importación para el año **2023,** que a continuación se detallan:

Contingente	Clasificación Arancelaria Arancel Centroamericano a la Importación (ACI)	Volumen del Contingente en Toneladas Métricas
Leche en Polvo	0402.10.00.00; 0402.21.11.00; 0402.21.12.00; 0402.21.21.00; 04.02.21.22.00; 0402.29.00.00	688
Mantequilla	0405.10.00.00; 0405.20.00; 0405.90.90	229
Queso	0406.10.10.00; 0406.10.90.00; 0406.20.20.00; 0406.20.90.00; 0406.30.00.00; 0406.90.20.00; 0406.90.90.00	940
Helados	2105.00.00.00	229
Otros Productos Lácteos	2202.99.90.00	321
Maíz Blanco	1005.90.30.00	31,280

2. Los contingentes de importación indicados en el numeral 1) tendrán una vigencia del **01 de enero al 31 de diciembre del año 2023**.

3. Para las personas naturales y jurídicas cuya documentación esté disponible en esta Secretaría de Estado interesadas en participar en la asignación de los contingentes arancelarios de importación de maíz blanco deberán presentar ante la Secretaría General de la Secretaría de Desarrollo Económico, por medio de su apoderado legal, durante el período comprendido del 01 al 15 de noviembre del año 2022 en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., la solicitud por escrito que deberá estar acompañada de los siguientes documentos:

   a) Constancia de estar solvente con sus obligaciones tributarias de conformidad con el artículo 3 del Decreto Ejecutivo No. PCM-052-2013.
   b) Recibo original y copia de TGR-1 por L. 200.00, por concepto de la emisión de constancias, licencias y certificaciones, vigente a la fecha de la presentación de la solicitud.
   c) Toda documentación deberá estar debidamente autenticadas.
   d) Copia de la solicitud en formato digital (USB o CD)

4. Para las personas naturales y jurídicas interesadas en participar por primera vez en el proceso de asignación de contingentes arancelarios de importación, deberán presentar ante la Secretaría General de la Secretaría de Desarrollo Económico, por medio de su apoderado legal, durante el periodo comprendido del **01 al 15 de noviembre del año 2022 en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.**, la solicitud por escrito que contenga la información que a continuación se detalla:

   a) Identificación del solicitante conforme a su RTN, incluyendo una descripción de su actividad económica, dirección física o fax, correo electrónico designado para efectuar las notificaciones;
   b) En el caso de las personas naturales, fotocopia de la tarjeta de identidad, Registro Tributario y copia de la Escritura de Declaración de Comerciante Individual. En el caso de las personas jurídicas, fotocopia de la escritura de constitución y de su Registro Tributario Nacional;
   c) Constancia de estar solvente con sus obligaciones tributarias de conformidad con el artículo 3 del Decreto Ejecutivo No. PCM-052-2013.
   d) Recibo original y copia de TGR-1 por L. 200.00, por concepto de la emisión de constancias, licencias y certificaciones, vigente a la fecha de la presentación de la solicitud.
   e) Toda documentación presentada deberá estar debidamente autenticadas.
   f) Copia de la solicitud en formato digital (USB o CD).

5. Las personas naturales y jurídicas interesadas en solicitar asignaciones de los contingentes en referencia deberán cumplir con los requisitos sanitarios y fitosanitarios; de origen, otros requisitos contenidos en la Ley de Protección al Consumidor, así como otras Leyes, que son aplicables a la importación de productos animales y vegetales, de no cumplir con los requisitos supra mencionados no se otorgará el certificado de importación.

6. Para las mercancías de leche en polvo, mantequilla, queso, helados y otros productos lácteos no es necesario la presentación de solicitud en la Secretaría de Desarrollo Económico, ya que el Tratado establece primer llegado primer servido en la aduana de ingreso para los productos lácteos.

7. Para la importación de leche en polvo, mantequilla, queso, helados y otros productos lácteos, deberán solicitar en la Secretaría de Desarrollo Económico el Registro de Importador de Productos Lácteos (NRIPL) y posteriormente la correspondiente licencia de importación de productos lácteos para cada importación que se realice, de conformidad con el Acuerdo A-024-2009 del 24 de septiembre de 2009 y 41-2009 del 18 de noviembre de 2009.

8. De conformidad a la Decisión de la Comisión de Libre Comercio Relativa a la Determinación de las cantidades de los contingentes arancelarios de pollo para los años 13 al 17 estipulados en el Apéndice I de las Notas Generales Conforme con la lista arancelaria del Anexo 3.3 de El Salvador, Honduras y Nicaragua, del Tratado de Libre Comercio RD-CAFTA, en su numeral 2) establece que Honduras para el 1 de enero del año 18 (2023) en adelante, la cantidad del contingente arancelario de pollo es ilimitado.

9. Para arroz pilado y arroz granza, no es necesario la presentación de solicitud en la Secretaría de Desarrollo Económico, ya que dichas mercancías quedarán libres de aranceles a partir del 1 de enero del año 18 (2023) en adelante, la cantidad de los contingentes arancelarios supra mencionados serán ilimitados, de conformidad con las disposiciones de la categoría de desgravación P del Anexo 3.3, párrafo 3(d) de las Notas Generales de Honduras al Anexo 3.3.

10. La asignación de maíz blanco para el año 2023 será distribuida de la siguiente manera: el 95% correspondiente a las empresas históricas y el 5% restante para las empresas nuevas se asignará en el proceso de reasignación de conformidad al Acuerdo 013-2016.

11. Los importadores beneficiados con una cuota de contingente de importación de maíz blanco se les entregará un certificado de importación con vigencia del **01 de enero al 31 de diciembre del año 2023**, por lo que deberán tomar las previsiones necesarias para que los productos al amparo de los certificados de importación ingresen al país dentro del periodo de vigencia de los mismos.

12. El retiro de los certificados deberá hacerse en la ventanilla Secretaría General, por medio de un apoderado legal debidamente acreditado.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., a los 19 días del mes de octubre del año 2022.

Desarrollo Económico
Gobierno de la República

AVISO

HONDURAS

1. La Secretaría de Desarrollo Económico, en uso de las atribuciones y facultades conferidas mediante Decreto No. 266-2013 del 23 de enero del 2014 y Acuerdo Ministerial No. 116-2022 del 19 de octubre del año 2022, para la distribución y asignación de los contingentes arancelarios de importación acordados mediante el Protocolo de Incorporación de la República de Panamá al Subsistema de Integración Económico Centroamericano y de conformidad en el Artículo IV del Título VI (Disposiciones Transitorias) del Protocolo de Guatemala suscrito el 29 de octubre de 1993, Resolución No.331-2013 del 12 de diciembre del 2013, pone a disposición de las personas naturales y jurídicas, los contingentes arancelarios de importación para el año **2023,** que a continuación se detallan:

Contingente	Clasificación Arancelaria ACI	Volumen del Contingente	Unidad de Medida
Carne de Bovino	0201.10.00.00; 0201.20.00.00; 0201.30.00.00; 0202.10.00.00; 0202.20.00.00 y 0202.30.00.00	832.12	Toneladas Métricas
Carne de Cerdo	0203.11.00.00; 0203.12.00.00; 0203.19.00.00; 0203.21.00.00; 0203.22.00.00 y 0203.29.00.00	188.87	Toneladas Métricas
Leche Fluida Exclusivamente del Tipo conocido como UHT	0401.20.00.00	323,008.76	Litros
Queso Fundido Excepto el Rallado en Polvo	0406.30.00.00	200	Toneladas Métricas
Aceite de Palma en Bruto	1511.10.00.00	450	Toneladas Métricas
Medias y Calcetines	6115.10.90.00 A; 6115.95.00.00; 6115.96.00.00; 6115.99.00.00	15,000	Docenas de pares

2. Los contingentes de importación indicados en el numeral 1, tendrán una vigencia del **01 de enero al 31 de diciembre del año 2023**.

3. Las personas naturales y jurídicas cuya documentación esté disponible en esta Secretaría de Estado interesadas en participar en la asignación de los contingentes arancelarios de importación de carne de bovino, carne de cerdo, leche fluida exclusivamente del tipo conocido como UHT, queso fundido excepto el rallado en polvo, aceite de palma en bruto, deberán presentar ante la Secretaría General de la Secretaría de Desarrollo Económico, por medio de su apoderado legal, durante el periodo comprendido **del 01 al 15 de noviembre del año 2022** en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., la solicitud por escrito que deberá estar acompañada de los siguientes documentos:

   a) Constancia de estar solvente con sus obligaciones tributarias de conformidad con el artículo 3 del Decreto Ejecutivo No. PCM-052-2013.
   b) Recibo original y copia de TGR-1 por L. 200.00, por concepto de la emisión de constancias, licencias y certificaciones, vigente a la fecha de la presentación de la solicitud.
   c) Toda documentación presentada deberá estar debidamente autenticadas.
   d) Copia de la solicitud en formato digital (USB o CD).

4. Las personas naturales y jurídicas interesadas en participar por **primera vez** en el proceso de asignación de contingentes arancelarios de importación, presentar ante la Secretaría General de la Secretaría de Desarrollo Económico, por medio de su apoderado legal, durante el periodo comprendido del **01 al 15 de noviembre del año 2022** en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., la solicitud por escrito que contenga la información que a continuación se detalla:

   a) Identificación del solicitante conforme a su RTN, incluyendo una descripción de su actividad económica, dirección física o fax, correo electrónico designado para efectuar las notificaciones;
   b) En el caso de las personas naturales, fotocopia de la tarjeta de identidad, Registro Tributario y copia de la Escritura de Declaración de Comerciante Individual. En el caso de las personas jurídicas, fotocopia de la escritura de constitución y de su Registro Tributario Nacional;
   c) Constancia de estar solvente con sus obligaciones tributarias de conformidad con el artículo 3 del Decreto Ejecutivo No. PCM-052-2013.
   d) Recibo original y copia de TGR-1 por L. 200.00, por concepto de la emisión de constancias, licencias y certificaciones, vigente a la fecha de la presentación de la solicitud.
   e) Toda documentación presentada deberá estar debidamente autenticadas.
   f) Copia de la solicitud en formato digital (USB o CD).

5. Para las mercancías, leche fluida exclusivamente del tipo conocido como UHT y queso fundido excepto el rallado en polvo, deberán solicitar el Número de Registro de Importador de Productos Lácteos (NRIPL) y posteriormente solicitar una licencia de importación de productos lácteos por cada importación de conformidad con el Acuerdo A-024-2009 del 24 de septiembre de 2009 y 41-2009 del 18 de noviembre de 2009.

6. En el caso del contingente de importación de medias y calcetines, no se deberán presentar solicitudes de certificado de importación, ya que se asignarán bajo la modalidad de primer llegado primer servido en la aduana de ingreso.

7. Los importadores beneficiados con una cuota de contingente de importación de carne de bovino, carne de cerdo, aceite de palma en bruto, se les entregará un certificado de importación con vigencia del **01 de enero al 31 de diciembre del año 2023**, por lo que deberán tomar las previsiones necesarias para que los productos al amparo de los certificados de importación ingresen al país dentro del periodo de vigencia de los mismos.

8. El retiro de los certificados deberá hacerse en la ventanilla de Secretaría General de esta Secretaría de Estado, por medio de un apoderado legal debidamente acreditado.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., a los 19 días del mes de octubre del año 2022.

Desarrollo Económico
Gobierno de la República

AVISO

HONDURAS

1. La Secretaría de Desarrollo Económico, en uso de las atribuciones y facultades conferidas mediante Acuerdo No. 402-2010 de fecha 18 de marzo de 2010, mediante el cual se estableció como fecha de entrada en vigor el Tratado de Libre Comercio entre las Repúblicas de El Salvador, Guatemala y Honduras con La República de Colombia y se estableció la distribución y asignación de los contingentes arancelarios de importación acordados en el Tratado y Acuerdo Ministerial No. 115-2022 del 19 de octubre del año 2022, por medio del cual se pone a disposición de las personas naturales y jurídicas, los contingentes arancelarios de importación para el año **2023** que a continuación se detallan:

Contingente	Clasificación Arancelaria ACI	Volumen del Contingente en Toneladas Métricas
Alimentos para perros o gatos acondicionados para la venta al por menor, excepto para los alimentos presentados en latas herméticas.	2309.10.00.00	500 TM

2. Los contingentes de importación indicados en el numeral 1) tendrán una vigencia del **01 de enero al 31 de diciembre del año 2023**.

3. Las personas naturales y jurídicas cuya documentación esté disponible en esta Secretaría de Estado interesadas en participar en la asignación de los contingentes arancelarios de importación de alimentos para perros o gatos acondicionados para la venta al por menor, excepto para los alimentos presentados en latas herméticas, deberán presentar ante la Secretaría General de la Secretaría de Desarrollo Económico, por medio de su apoderado legal, durante el periodo comprendido del **01 al 15 de noviembre del año 2022 en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.**, la solicitud por escrito que deberá estar acompañada de los siguientes documentos:

   a) Constancia de estar solvente con sus obligaciones tributarias de conformidad con el artículo 3 del Decreto Ejecutivo No. PCM-052-2013.
   b) Recibo original y copia de TGR-1 por L. 200.00, por concepto de la emisión de constancias, licencias y certificaciones, vigente a la fecha de la presentación de la solicitud.
   c) Toda documentación presentada deberá estar debidamente autenticadas.
   d) Copia de la solicitud en formato digital (USB o CD)

4. Las personas naturales y jurídicas interesadas en participar por primera vez en el proceso de asignación de contingentes arancelarios de importación deberán presentar ante la Secretaría General de la Secretaría de Desarrollo Económico, por medio de su apoderado legal, durante el periodo comprendido del **01 al 15 de noviembre del año 2022 en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.**, la solicitud por escrito que contenga la información que a continuación se detalla:

   a) Identificación del solicitante conforme a su RTN, incluyendo una descripción de su actividad económica, dirección física o fax, correo electrónico designado para efectuar las notificaciones;
   b) En el caso de las personas naturales, fotocopia de la tarjeta de identidad, Registro Tributario y copia de la Escritura de Declaración de Comerciante Individual. En el caso de las personas jurídicas, fotocopia de la escritura de constitución y de su Registro Tributario Nacional;
   c) Constancia de estar solvente con sus obligaciones tributarias de conformidad con el artículo 3 del Decreto Ejecutivo No. PCM-052-2013.
   d) Recibo original y copia de TGR-1 por L. 200.00, por concepto de la emisión de constancias, licencias y certificaciones, vigente a la fecha de la presentación de la solicitud.
   e) Toda documentación presentada deberá estar debidamente autenticadas.
   f) Copia de la solicitud en formato digital (USB o CD)

5. Se les recuerda a las personas naturales y jurídicas interesadas en solicitar asignaciones de contingente, que previamente deben cumplir con los requisitos sanitarios y fitosanitarios aplicables a la importación de productos animales. No se aceptarán solicitudes que no evidencien el cumplimiento de tales requisitos.

6. Los importadores beneficiados con una cuota de contingente de importación de alimentos para perros o gatos acondicionados para la venta al por menor, excepto para los alimentos presentados en latas herméticas, se les entregará un certificado de importación con vigencia del **01 de enero al 31 de diciembre del año 2023**, por lo que deberán tomar las previsiones necesarias para que los productos al amparo de los certificados de importación, ingresen al país dentro del periodo de vigencia de los mismos.

7. El retiro de los certificados deberá hacerse en la ventanilla de Secretaría General de esta Secretaría de Estado, por medio de un apoderado legal debidamente acreditado.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, MDC. a los 19 días del mes de octubre del año 2022.

Desarrollo Económico
Gobierno de la República

AVISO

HONDURAS

1. La Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico (SDE), en uso de las atribuciones y facultades conferidas en el Acuerdo Ministerial No. 357-2014 del 29 de septiembre de 2014, Anexo I "Regulaciones para la Administración de los Contingentes Arancelarios de Importación" modificado mediante Acuerdo Ministerial No. 202-2020 de fecha 12 de octubre de 2020 y el Acuerdo Ministerial No. 118-2022 del 19 de octubre de 2022, mediante el cual se procede a aperturar los contingentes arancelarios de importación para el año **2023** originarios de Canadá, pone a disposición de las personas naturales y jurídicas los contingentes arancelarios de importación, para el período comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre del 2023**, que a continuación se detallan:

No.	Contingente	Clasificación Arancelaria ACI	Volumen TM
1	Carne bovina de tipo prime y AAA	0201.20.00.00; 0201.30.00.00 0202.20.00.00; 0202.30.00.00	435
2	Carne bovina de tipo AA y A	0201.20.00.00; 0201.30.00.00; 0202.20.00.00; 0202.30.00.00	290
3	Carne de cerdo	0203.11.00.00; 0203.12.00.00 0203.19.00.00; 0203.21.00.00 0203.22.00.00; 0203.29.00.00	2,382

2. Para la solicitud de un certificado de importación de Contingentes Arancelarios, deberán presentar ante la Secretaría General de la Secretaría de Desarrollo Económico, por medio de su apoderado legal, expresando claramente el monto solicitado en toneladas métricas y kilogramos de conformidad a la solicitud de reserva, acompañada de la siguiente documentación:

   a) Nombre del solicitante, dirección física, teléfono y correo electrónico designado para recibir notificaciones;
   b) Nombre del representante legal;
   c) Monto solicitado.
   d) Para la importación de carne de bovino, se deberá acreditar expresamente si se trata de los tipos de carne AAA, AA, y A, según se define en el Tratado.
   e) Constancia de estar solvente con sus obligaciones tributarias de conformidad con el artículo 3 del Decreto Ejecutivo No. PCM-052-2013.
   f) Recibo original y copia de TGR-1 por L. 200.00, por concepto de la emisión de constancias, licencias y certificaciones, vigente a la fecha de la presentación de la solicitud.
   g) Toda documentación presentada deberá estar debidamente autenticadas.
   h) Copia de la solicitud en formato digital (USB o CD)

   En el caso de las solicitudes que presentan por primera vez, los interesados deberán adjuntar adicionalmente a la documentación antes citada lo siguiente:

   a) Identificación del solicitante, incluyendo una breve descripción de su actividad económica;
   b) En el caso de personas naturales, número de tarjeta de identidad y del Registro Tributario Nacional y en el caso de extranjeros fotocopia del carné de residencia. En el caso del as personas jurídicas fotocopia de la escritura de constitución y Registro Tributario Nacional de la Sociedad mercantil.
   c) Nombre del representante legal y certificación de punto de acta de su nombramiento cuando se trate de persona jurídica.

3. Se invita a los interesados en realizar importaciones bajo la modalidad de contingentes para el año **2023**, hacerlo del conocimiento de la Dirección General de Administración y Negociaciones de Tratados. No obstante, la expresión de interés no confiere ningún tipo de derecho sobre la asignación de los contingentes arancelarios.
4. La Secretaría de Desarrollo Económico entregará al apoderado legal de las personas naturales o jurídicas que cumplieron con los requisitos establecidos en el Acuerdo No. 357-2014, Artículo 3 del Anexo I, modificado mediante Acuerdo No. 202-2020, un Certificado de Importación válido, el que deberán acreditar ante la Administración Adjunta de Rentas Aduaneras (AAH), previo a la realización de la importación, a fin de ser registrado en el Sistema Automatizado de Rentas Aduaneras de Honduras (SARAH).
5. Los certificados de importación deberán ser emitidos por producto y para cada embarque de las mercancías sujetas a contingentes.
6. Los interesados en un certificado de importación de los contingentes arancelarios deberán comprobar la idoneidad para ser beneficiarios de dicho certificado, demostrando que su principal actividad económica está dedicada al rubro de los productos indicados en el Numeral Primero.
7. La Secretaría de Desarrollo Económico podrá requerir información adicional a los solicitantes, hacer modificaciones a los formatos y procedimientos establecidos, mismo que puedan ser notificados mediante mecanismos legales al público en general con la debida antelación.
8. Toda información suministrada por los solicitantes estará sujeta a verificación por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico, quien podrá desestimar cualquier solicitud que contenga errores u omisiones graves, sin perjuicio de la responsabilidad penal o civil correspondiente.
9. No eximen al importador de productos bajo contingentes aranecelarios cumplir disposiciones, tales como: requisitos sanitarios, fitosanitarios, requisitos de origen, requisitos en materia aduanera, tributaria, requisitos contenidos en la Ley de Protección al Consumidor, y otras leyes aplicables a la importación de productos animales y vegetales.
10. El retiro de los certificados deberá hacerse en la ventanilla la Secretaría General de esta Secretaría de Estado, por medio de un apoderado legal debidamente acreditado.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa el 19 de octubre de año 2022.

GRANDES LIGAS. EL ABRIDOR JUSTIN VERLANDER FUE APALEADO EN LA QUINTA ENTRADA

Astros desperdicia ventaja de 5 carreras y pierde juego 1

▶Un jonrón de Realmuto en la décima entrada fue suficiente para vencer 6-5 anoche a Houston en el inicio de la Serie Mundial. Dubón no vio acción

Kelvin N. Coello
redaccion@laprensa.hn

HOUSTON. El pelotero sampedrano Mauricio Dubón se quedó sin ver acción en el primer partido de la Serie Mundial que anoche perdieron los Astros de Houston 6-5 frente a Phillies de Filadelfia, en un duelo al rojo vivo con tablazos a la orden del día, pero que se tuvo que definir en extra inning con un jonrón de Realmuto en la décima entrada para definir el duelo.

Varios aficionados hondureños se hicieron presentes al diamante y fue emocionante ver la bandera hondureña con las cinco estrellas flamear en las gradas del Minute Maid Park de Houston. Otros compatriotas llegaron con la camisa y el dorsal 14 de Dubón, quien es el primer catracho en una Serie Mundial.

El mánager de los Astros, Dusty Baker, determinó meter a Dubón en el roster del encuentro y lo tenía como emergente para ser usado en el campo corto, pero hay que recordar que el estelar en esa posición es el dominicano, Jeremy Peña, quien anoche no estuvo muy fino en la ofensiva.

Serie Mundial

RESULTADO AYER		
Astros	5-6	Phillies
HOY 6:00 PM (EN HOUSTON)		
Astros	vs.	Phillies
LUNES 6:00 PM (EN FILADELFIA)		
Pillies	vs.	Astros
MARTES 6:00 PM (EN FILADELFIA)		
Pillies	vs.	Astros
MIÉRCOLES 6:00 PM (EN FILADELFIA)		
Pillies	vs.	Astros
VIERNES 6:00 PM (EN HOUSTON)		
Astros	vs.	Phillies
SÁBADO 6:00 PM (EN HOUSTON)		
Astros	vs.	Phillies

Dubón apenas ha podido jugar dos partidos en los playoffs, lo hizo en la serie de división frente a los Guardianes de Cleveland y contra los Yankees en la serie de campeonato; todavía la Serie Mundial es bastante joven y el sampedrano podría mirar acción en cualquier momento como emergente.

En las primeras cinco entradas, con Justin Verlander abriendo por los locales, se vio sorprendido al dejarse empatar el juego que ya iban ganando 5-0. Kyle Tucker, conectó dos cuadrangulares.

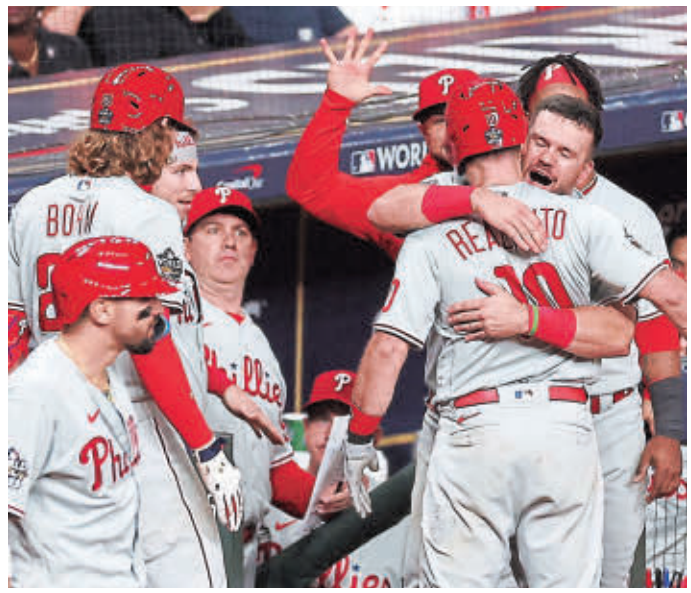

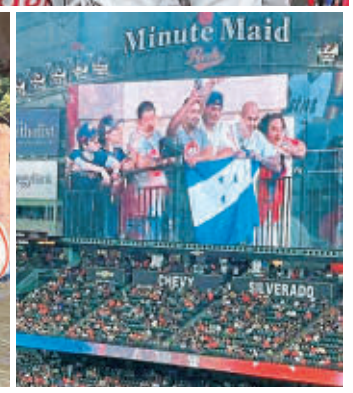

AMBIENTAZO. Varios hondureños estuvieron en el primer partido de la Serie Mundial y mostraron su apoyo a Mauricio Dubón. AFP

Escudería Red Bull recibió millonaria multa en la F1

FÓRMULA 1. Los campeones fueron sancionados por pasar el límite del tope salarial. No le aplicaron pérdida de puntos

MÉXICO. El equipo Red Bull de Fórmula 1 fue multado con siete millones de dólares por haber superado el tope presupuestario de 2021, anunció ayer la Federación Internacional de Automovilismo (FIA).

También fue castigado con una reducción del 10% en el tiempo de desarrollo de su monoplaza en el túnel de viento, clave para el desarrollo de los monoplazas.

La FIA no sancionó a Red Bull con una pérdida retroactiva de puntos por este incumplimiento "menor" del 1,6% del límite (2,15 millones de dólares).

La escudería austríaca conserva así su título de campeón del mundo de pilotos obtenido en 2021 por Max Verstappen.

LÍDER. El neerlandés, Max Verstappen, es el campeón de la F1.

España

El Barca sale a otra prueba de fuego

La jornada 12 de la liga de España trae el atractivo encuentro entre el Barcelona y el Valencia, que se disputará hoy a la 1:00 pm. Los azulgranas llegan obligados a lavarse la cara luego de la estrepitosa eliminación de la Champions League.
El líder Real Madrid recibirá al Girona a las 9:15 am. La gran novedad es el regreso de Benzema, Modric y Valverde al ruedo.

DEBACLE. El Barça buscará sacudirse el golpe de la Champions.

Inglaterra

Arsenal, por mantenerse en la cúspide

La batalla por el liderato en la Premier League es férrea entre los "gunners" y los "citizens".
Los dirigidos por Pep Guardiola abren la actividad con su visita al Leicester City hoy a las 5:30 am. El Arsenal, por su parte, se medirá con el Nottingham Forest mañana a las 8:00 am.
La fecha 14 del torneo inglés la cerrará Manchester United contra West Ham a las 10:15 am.

REIVINDICARSE. Los "gunners" cayeron en la Europa League.

Italia

Napoli, con la misión de escaparse

La cima le pertenece al conjunto napolitano, que tras 11 jornadas en la Serie A es el único equipo que no sabe que es perder y hoy tendrá una nueva prueba frente al Sassuolo a las 7:00 am.
El AC Milan, vigente campeón italiano, es escolta con 23 puntos y mañana tendrá su turno para no despegarse del primer puesto; pero enfrente tiene al Torino. El juego será a la 1:45 pm.

INVICTO. Nápoles ha tenido un camino sin derrotas en Italia.

Francia

Lens acecha al líder PSG en la Ligue 1

La victoria del Lens 3-0 al Toulouse ayer le dio apertura a la fecha 13 en la Ligue 1 y lo catapultó a la segunda posición con solo dos puntos de diferencia del PSG, actual mandamás del fútbol galo.
El equipo de Messi, Mbappe, Neymar y compañía tendrá su oportunidad de alejarse cuando se enfrente hoy al Troyes en su casa a las 9:00 am.

COMPETENCIA. El Lens está firmando una gran campaña.

Alemania

Unión Berlín es vigilado de muy cerca

Infartante es la palabra adecuada para describir lo que sucede en la parte alta de la Bundesliga. La sorpresa es el Unión Berlín, que se apoderó del cielo en Alemania y para mantenerse debe derrotar al Monchengladbach mañana a las 8:30 am.
Pero antes, hoy el Bayern no bajará los brazos y buscará hacer lo suyo en su casa y con su gente frente al Mainz a las 7:30 am.

LUCHA. El Unión Berlín le saca un punto al Bayern Múnich.

La Liga

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. Real Madrid	11	10	1	0	28	9	31
2. FC Barcelona	11	9	1	1	28	4	28
3. Atl. de Madrid	11	7	2	2	18	9	23
4. Real Sociedad	11	7	1	3	16	13	22
5. Real Betis	11	6	2	3	14	8	20
6. Ath. Bilbao	11	5	3	3	19	12	18
7. Villarreal	11	5	3	3	14	7	18
8. Osasuna	11	5	2	4	11	11	17
9. Valencia	11	4	3	4	18	13	15
10. R. Vallecano	11	4	3	4	16	14	15
11. Valladolid	12	4	3	5	12	16	13
12. Mallorca	11	3	3	5	9	12	12
13. Espanyol	12	2	5	5	15	20	11
14. Almería	11	3	1	7	12	19	10
15. Sevilla	11	2	4	5	11	18	10
16. Celta de Vigo	10	3	1	6	11	20	10
17. Girona	11	2	3	6	15	19	9
18. Getafe	10	2	3	5	10	18	9
19. Cádiz	11	1	4	6	5	22	7
20. Elche	11	0	4	7	8	26	4

Jornada 12

AYER
Mallorca 1-1 Espanyol
HOY
6:00 am Almería vs. Celta de Vigo
8:15 am Cádiz vs. Atlético de Madrid
10:30 am Sevilla vs. Rayo Vallecano
1:00 pm Valencia vs. Barcelona
MAÑANA
7:00 am Osasuna vs. Valladolid
9:15 am Real Madrid vs. Girona
11:30 am Atl. de Bilbao vs. Villarreal
2:00 pm Real Sociedad vs. Betis
LUNES
2:00 pm Elche vs. Getafe

GOLEADORES	EQUIPO	GOLES
1. Lewandowski	Barcelona	12
2. Borja Iglesias	Betis	7
3. Joselu	Espanyol	7

Premier League

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. Arsenal	11	9	1	1	25	11	28
2. Man. City	11	8	2	1	36	11	26
3. Tottenham	12	7	2	3	23	14	23
4. Newcastle	12	5	6	1	20	10	21
5. Chelsea	11	6	3	2	16	11	21
6. Man. United	11	6	2	3	16	16	20
7. Fulham	12	5	3	4	22	22	18
8. Liverpool	11	4	4	3	22	13	16
9. Brighton	11	4	3	4	15	14	15
10. Brentford	12	3	5	4	18	21	14
11. Everton	12	3	4	5	11	12	13
12. Crystal P.	11	3	4	4	12	16	13
13.Bournemouth	11	3	4	4	10	23	13
14. Aston Villa	12	3	3	6	11	16	12
15. Southampton	12	3	3	6	11	19	12
16. Leicester	12	3	2	7	21	24	11
17. West Ham	11	3	2	6	9	12	11
18. Leeds United	11	2	3	6	13	18	9
19. Wolves	12	2	3	7	5	18	9
20. Nottingham	12	2	3	7	8	23	9

Jornada 14

HOY
5:30 am Leicester City vs. Man. City
8:00 am Newcastle vs. Aston Villa
8:00 am Bournemouth vs. Tottenham
8:00 am Brighton vs. Chelsea
8:00 am Crystal Palace vs. South
8:00 am Bretford vs. Wolves
10:30 am Fulham vs. Everton
12:45 am Liverpool vs. Leeds United
MAÑANA
8:00 am Arsenal vs. Nottingham F.
10:15 am Man. United vs. Westa Ham

GOLEADORES	EQUIPO	GOLES
1. Erling Haaland	M. City	17
2. Harry Kane	Tottenham	0
3. Aleksandar Mitrovic	Fulham	9

Serie A

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. Nápoles	11	9	2	0	26	9	29
2. Milan	11	8	2	1	24	11	26
3. Lazio	11	7	3	1	23	5	24
4. Atalanta	11	7	3	1	16	8	24
5. Roma	11	7	1	3	13	10	22
6. Udinese	11	6	3	2	20	12	21
7. Inter	11	7	0	4	22	17	21
8. Juventus	11	5	4	2	17	7	19
9. Torino	11	4	2	5	10	13	14
10. Salernitana	11	3	4	4	13	16	13
11. Sassuolo	10	3	3	4	12	12	12
12. Empoli	11	2	5	4	9	15	11
13. Bolonia	11	2	4	5	12	17	10
14. Fiorentina	11	2	4	5	11	16	10
15. Monza	11	3	1	7	10	19	10
16. Spezia	11	2	3	6	9	20	9
17. Lecce	11	1	5	5	9	14	8
18. H. Verona	10	1	2	7	9	19	5
19. Cremonese	10	0	4	6	9	21	4
20. Sampdoria	10	0	3	7	5	18	3

Jornada 12

HOY
7:00 am Nápoles vs. Sassuolo
10:00 am Lecce vs. Juventus
12:45 pm Inter vs. Sampdoria
MAÑANA
5:30 am Empoli vs. Atalanta
8:00 am Cremonese vs. Udinese
8:00 am Spezia vs. Fiorentina
11:00 am Lazio vs. Salernitana
1:45 am Torino vs. Milan
LUNES
11:30 am Hellas Verona vs. Roma
1:45 am Monza vs. Bolonia

GOLEADORES	EQUIPO	GOLES
1. Marko Arnautovic	Bolonia	7
2. Dusan Vlahovic	Juventus	6
3. Ciro Immobile	Lazio	6

Ligue 1

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. PSG	12	10	2	0	32	5	32
2. Lens	13	9	3	1	22	8	30
3. Lorient	12	8	3	1	23	16	27
4. Rennes	12	7	3	2	25	12	24
5. Marsella	12	7	2	3	20	9	23
6. Lille	12	7	1	4	25	21	22
7. Mónaco	12	6	3	3	23	18	21
8. Lyon	12	5	2	5	21	16	17
9. Clermont Foot	12	5	2	5	16	19	17
10. Toulouse	13	4	4	5	19	23	16
11. Troyes	12	3	4	5	21	24	13
12. Niza	12	3	4	5	11	15	13
13. Montpellier	12	4	0	8	22	24	12
14. Reims	12	2	6	4	14	20	12
15. Nantes	12	2	5	5	14	20	11
16. Estrasburgo	12	1	6	5	12	19	9
17. Brest	12	2	3	7	14	26	9
18. Auxerre	12	2	3	7	12	25	9
19. Ajaccio	12	2	2	8	8	19	8
20. Angers	12	2	2	8	14	29	8

Jornada 13

AYER
Lens 3-0 Toulouse
HOY
9:00 am PSG vs. Troyes
1:00 am Estrasburgo vs. Marsella
MAÑANA
6:00 am Auxerre vs. Ajaccio
8:00 am Mónaco vs. Angers
8:00 am Nantes vs. Clermont
8:00 am Brestois vs. Reims
8:00 am Rennes vs. Montpellier
10:05 am Lorient vs. Niza
1:45 am Lyon vs. Lille

GOLEADORES	EQUIPO	GOLES
1. Kylian Mbappe	PSG	10
2. Neymar Jr.	PSG	9
3. Jonathan David	Lille	9

Bundesliga

EQUIPO		JJ	JG		JE	PTS
1. Unión Berlín	11	7	2	2	19	8	23
2. B. Múnich	11	6	4	1	32	8	22
3. Friburgo	11	6	3	2	16	13	21
4. Eintracht	11	6	2	3	24	18	20
5. B. Dortmund	11	6	1	4	18	14	19
6. W. Bremen	12	5	3	4	21	18	18
7. Mainz	11	5	3	3	16	13	18
8. Hoffenheim	11	5	2	4	17	12	17
9. Leipzig	11	4	4	3	20	18	16
10. B. Gladbach	11	4	4	3	19	17	16
11. Colonia	11	4	4	3	19	22	16
12. Augsburgo	11	4	2	5	14	19	14
13. Hertha BSC	12	2	5	5	14	17	11
14. Wolfsburgo	11	2	5	4	13	19	11
15. Leverkusen	11	2	3	6	16	23	9
16. Stuttgart	11	1	5	5	13	20	8
17. Bochum	11	2	1	8	11	28	7
18 Schalke 04	11	1	3	7	11	26	6

Jornada 12

AYER
Werder Bremen 1-0 Hertha Berlín
HOY
7:30 am Leipzig vs. Leverkusen
7:30 am Bayern Múnich vs. Mainz 05
7:30 am Stuttgart vs. Augsburgo
7:30 am Wolfsburgo vs. Bochum
10:30 am Frankfut vs. B. Dortmund
MAÑANA
8:30 am Unión Berlín vs. M´Gladbach
10:30 am Schalke 04 vs. Friburgo
12:30 am Colonia vs. Hoffenheim

GOLEADORES	EQUIPO	GOLES
1. Niclas Fulkrug	W. Bremen	8
2. Marcus Thuram	Leipzig	8
3. Christopher Nkunku	Leipzig	8

Acelera y Gana con ITALIKA® y La Prensa

FELICIDADES A NUESTROS GANADORES

Semana del 24 al 28 de octubre

GANADORES DE BONOS DE SUPERMERCADO

1. Luis Alberto Reyes Garcia
2. Tesla Idalia Orellana Dubai
3. Vicente A. Mejia
4. Fidelia H. Ortega Rosales
5. Lamsen Cabauth Rabacin

Seguí participando y podrías ser uno de los próximos ganadores

ITALIKA® | La Prensa

SERIES DE INVESTIGACIÓN • PERIODISMO DE DATOS • EXCLUSIVAS

DESPLAZADOS POR EL MAR

Léalo del lunes 31 de octubre al jueves 3 de noviembre
en **LA PRENSA**, el diario más completo de Honduras.

LP Premium

CONTENIDO EXCLUSIVO DE DIARIO LA PRENSA

Edición impresa · www.laprensa.hn · Redes sociales

La Prensa

Turismo

Ecoturismo: cinco propuestas para desconectarse

Páginas 10 y 11

Cocina

Tres bebidas que atesoran el sabor catracho

Página 12

Una publicación de
GRUPO OPSA
SÁBADO-DOMINGO
29/30
OCTUBRE DE 2022
HONDURAS

mi finde

La Prensa | El Heraldo

Deportes

Hijo de LeBron James es millonario sin ser profesional

Página 14

Diversión

Disfrute del humor deportivo de Garabatos

Página 15

Farándula

José Ron está de vuelta en su rol de psicópata

Páginas 8 y 9

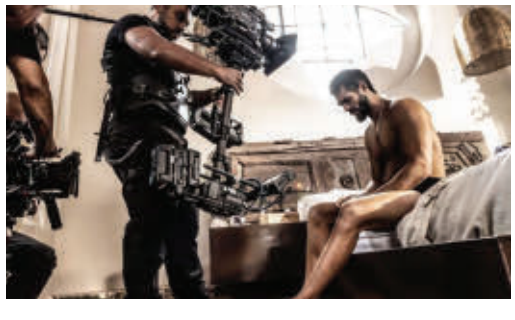

Además

✚ Guía de Streaming ✚ Pasatiempos

FOTO: ANDRO RODRÍGUEZ

Adrenalina y resguardo

Élite Paintball ofrece una experiencia cargada de diversión y cuidado con el medio ambiente **Páginas 4 y 5**

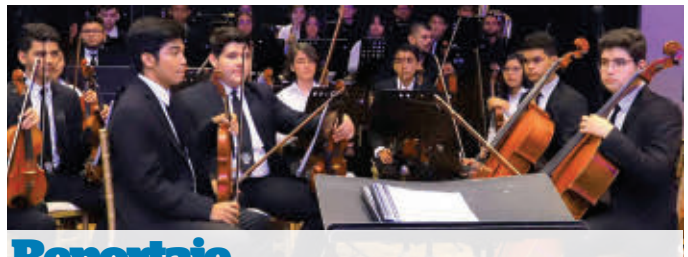

Reportaje

Victoriano López, más de siete décadas cultivando talentos

Páginas 2 y 3

Tecnología

¿Qué atractivos ofrece el nuevo iPhone 14?

Página 7

Victoriano López, un semillero de talentos

ANIVERSARIO La prestigiosa escuela de música cumplió más de siete décadas este mes de octubre

FOTOS: MI FINDE

Estudiantes de la Victoriano López durante una práctica musical de violín.

Kevin Mercado
mifinde@go.com.hn

SAN PEDRO SULA. A finales de octubre de 1945, un músico originario de Florida, departamento de La Paz, inició en San Pedro Sula un proyecto que durante muchos años ha formado a cientos de jóvenes en la rama musical. Fundada en aquel entonces como la Academia de Música, actualmente, Escuela de Música "Victoriano López" (EMVL).

Desde su fecha de creación a la fecha, la institución ha graduado a más de 500 estudiantes como maestros de música y como Bachilleratos en Ciencias y Humanidades con orientación a la rama.

Anualmente el centro gradúa un promedio de 23 alumnos, los cuales una vez titulados tienen la oportunidad de abrirse oportunidades a nivel internacional.

En este mes de octubre, la Victoriano arribó a sus 77 años de fundación, hecho que llena de alegría a las autoridades y estudiantes, ya que la institución se ha convertido en todo un referentes de enseñanza en América Latina y en un gran semillero de talentos.

Nuevos estudios
Fue hasta 2015 cuando la Victoriano López inicia con su Bachillerato en Ciencias y Humanidades con orientación en música.

MENTE MAESTRA

La escuela gana su nombre gracias al recordado músico Victoriano López, quien toda su infancia la vivió en Tegucigalpa, donde fue alumno de Carlos Hartling, compositor de la música del Himno Nacional de Honduras y fundador de la Banda de los Supremos Poderes en la que más tarde López se desempeñaría como saxofonista.

Se trasladó en su etapa adulta a San Pedro Sula como consecuencia de su nombramiento como director de la banda marcial del cuartel militar de esa ciudad donde además se dedicó a impartir clases de solfeo en instituciones de educación secundaria y lecciones privadas de violín y de piano.

Próxima graduación
En diciembre será la próxima graduación de la escuela, donde ocho estudiantes recibirán su certificación como músicos.

En sus años de docencia, Victoriano López observó el poco desarrollo de la música en su país y contempló la idea de fundar una institución dedicada a la enseñanza de la misma y junto a los padres de sus alumnos y otros miembros de la sociedad sampedrana formaron la llamada Directiva de la Academia de Música, con el fin de desarrollar dicha idea. Esta directiva sería el organismo precursor al Patronato Pro Arte y eventualmente la Fundación Filarmónica de San Pedro Sula.

GRANDES EXPONENTES POR EL MUNDO

Cristiana Mejía, directora administrativa de la Fundación Filarmónica, dijo que por su talento, muchos de los egresados de la prestigiosa escuela han recibido becas en las mejores universidades de Estados Unidos y Europa, en donde se han desarrollado como exitosos músicos profesionales.

Uno de estos talentos es Jorge Luis Banegas, un destacado violinista y director de orquesta franco-hondureño con más de 35 años de experiencia que fue nombrado en 2006 como Embajador de las Artes y de la Cultura.

Banegas recibió la dirección de la escuela en mayo de este año, quien asumió la dirección de la Victoriano López con especial entusiasmo, pues es egresado de la escuela y ahora vuelve como director de la misma.

"Yo me gradué en los 80 y mi sueño es que los estudiantes de la Victoriano tengan las mismas oportunidades que tuve de via-

En la escuela Victoriano empezamos 45 estudiantes y solo terminamos cinco. Fui parte de la Orquesta Sinfónica"
ANTARQUIA ROMERO
Egresada

Estudiar en la Victoriano siempre fue un sueño y un deseo, porque escuchábamos de músicos y quería ser uno"
ÓSCAR ROSSIGNOL
Egresado

jar a diferentes países, mucho de eso gracias a becas, es por eso que ahora vamos a preparar a los alumnos para que sean mucho más competitivos", explicó el director artístico.

El doctor Raúl Rodríguez es uno de los cornistas hondureños más destacados y reside en Nueva York. Su carrera abarca desde presentaciones internacionales como solista orquestal con la Orquesta Sinfónica Nacional de Honduras y la Orquesta de Cámara de San Pedro Sula hasta presentaciones con legendarios artistas de pop y jazz como Doc Severinsen, Ray Charles y Natalie Cole. Las autoridades de la Victoriano indicaron que el actual objetivo de la escuela es difundir la música y crear más espacios para su promoción

FOTOS: MI FINDE

1

2

3

1. Orquesta de la institución en un concierto ofrecido en el Club Hondureño Árabe.

2. El Bachillerato en Música consta de un plan de estudios distribuido en seis cursos (un curso corresponde a un año).

3. La alumna Ashley Hernández es percusionista.

4. Vista del edificio de salones de clase y cubículos de práctica en 1978.

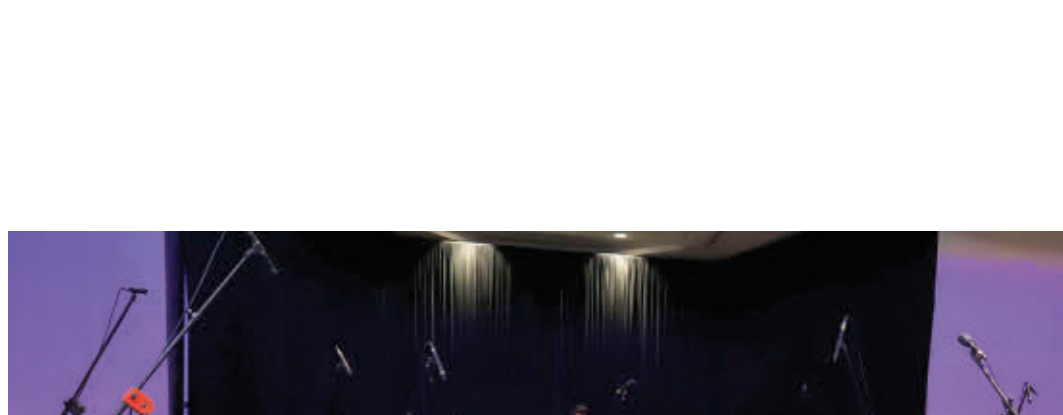
4

1

2

3

4

1. Jorge Luis Banegas Zelaya, director de la Victoriano posa junto a la foto del fundador de la institución.

2. Fotografía de una antigua edición de LA PRENSA donde se informaba que la asociación de bancarios estimulaba el crecimiento de la Victoriano.

3. Los estudiantes realizaron la semana pasada un festival sobre los diferentes periodos musicales.

4. Cristina Mejía, actual directora administrativa de la Fundación Filarmónica de San Pedro Sula, organización a cargo de dirigir y expandir la Victoriano López.

Paintball, adrenalina y acción por el ambiente

VISIÓN. Élite Paintball se presenta como una forma distinta de divertirse sin atentar contra la naturaleza

Lorena Martínez
mifinde@go.com.hn

SANTA ANA. Si usted es amante de los juegos tácticos y de estrategia, pero también se preocupa por el cuidado del medio ambiente, hay una actividad que se realiza en el municipio de Santa Ana que podría interesarle.

Se trata del paintball, un divertido pero complejo juego que combina persecución y adrenalina. Los participantes tienen como objetivo eliminar a sus contrincantes lanzando bolas de pintura con un arma.

Si no había escuchado sobre ello, Élite Paintball ofrece esta oportunidad de divertirse, pero además un valor agregado. Y es que las municiones que se utilizan son amigables con el ambiente debido a que su textura hecha a base de gelatina y acuarela es completamente biodegradable.

Élite también representa un reto para Kimberly Varela, gerente operativa del proyecto que empezó como una tesis para su carrera de Turismo, que cursa en una universidad capitalina.

Con la idea plasmada en un documento impreso, la joven de apenas 24 años de edad solo necesitaba un "empujoncito" para hacerla realidad, y lo logró con el apoyo de su familia. Desde el pasado 1 de agosto inició el proyecto piloto en el municipio de Santa Ana, Francisco Morazán.

A 30 minutos de la capital, específicamente en el municipio de Santa Ana, se ubica el parque municipal ecoturístico Los Encuentros, lugar donde Élite ofrece la extrema y divertida actividad.

Ocho personas es el mínimo de participantes que sugiere el reglamento de Élite para realizar la actividad. Los interesados deberán hacer reservaciones con tiempo al número de teléfono 8802-4893.

"Estoy feliz con la puesta en marcha de este proyecto tan visionario porque he sentido el apoyo de la comunidad y autoridades locales de Santa Ana. Confío en que ayudará a cambiar radicalmente la situación socioeconómica de la zona", dijo.

VARIEDAD

Armas (más de diez modelos), máscaras, chalecos, cable remoto, capucha y por supuesto las municiones forman parte de los accesorios a los que los visitantes tienen acceso a utilizar durante el juego.

Sin embargo, las armas son el accesorio más complicado de elegir para ellos. Algunos las prefieren livianas para tener mejor movilidad sobre el campo, mientras que otros confían en las más pesadas para lograr mejor precisión en cada bola de gelatina que lanzan a sus contrincantes.

El terreno está completamente acondicionado. Incluso en el suelo hay cavidades para esconderse del equipo contrario y los árboles también juegan un papel importante, porque además de recrear una verdadera escena de acción, sirven de protección y escondite a los jugadores. También instalaron barreras de defensa en todo el campo de batalla.

FOTOS: ANDRO RODRÍGUEZ

1

3

5

1. Kimberly Varela y Miguel Mejía forman parte del equipo de Élite, ambos tienen amplios conocimientos sobre el juego.

2. Entre más de diez estilos de máscaras pueden elegir los participantes.

3. El equipo táctico, incluidas las armas, fueron traídas del extranjero y son sometidas a mantenimiento una vez por semana.

4. El área de juego está rodeada de una malla transparente que permite a los espectadores ver toda la acción en el campo.

5. Los participantes pueden solicitar el servicio de un instructor/árbitro para que apoye en el juego.

PARA ELEGIR

Hay dos

PAQUETES DISPONIBLES: El básico, de L 200.00 por persona, que incluye una hora de juego y 80 municiones; y el Élite, de L 500.00 por persona, que abarca 200 municiones y dos horas de juego.

Algo que los clientes destacan es que quienes no deseen atreverse a la aventura, pueden simplemente ser espectadores. Y es que alrededor de la zona de juego hay una malla transparente que permite ser testigo de toda la acción que se desarrolla al interior.

¿QUÉ SE NECESITA?

Inicialmente, las ganas de querer pasar un momento entretenido y agitado. Seguido de ello, Élite solicita a los participantes llevar una muda de ropa adicional que sea cómoda y estén dispuestos a ensuciar. También es recomendado el uso de guantes, aunque sigue siendo opcional. El resto de implementos se incluyen en los paquetes que adquiera.

Sobre los horarios, las atenciones son de martes a domingo, entre las 10:00 AM y 5:00 PM.

VISIÓN

A través de un convenio con la alcaldía de Santa Ana, los promotores de la iniciativa tienen la idea de incrementar los atractivos a través de la creación de todo un centro recreativo en Los Encuentros, que incluya canopy, juegos inflables, paseo a caballo, locales comerciales, venta de comida, entre otros. Lo anterior, sin perder la visión de mantenerse como un proyecto amigable con el ambiente.

De momento, están implementando el camping bajo una tarifa de entre L 100.00 a L 1,500.00 y próximamente se sumará el tiro al blanco.

"La idea es que el parque proyecte una visión ecológica y que las actividades que se realicen tengan cero huella de carbono", dijo Varela. Asimismo, buscan posicionar al municipio de Santa Ana como un destino turístico, impulsando la socioeconomía del lugar.

Actualmente, Élite Paintball es un negocio familiar, pero estiman generar entre 20 a 25 puestos de trabajo para lugareños

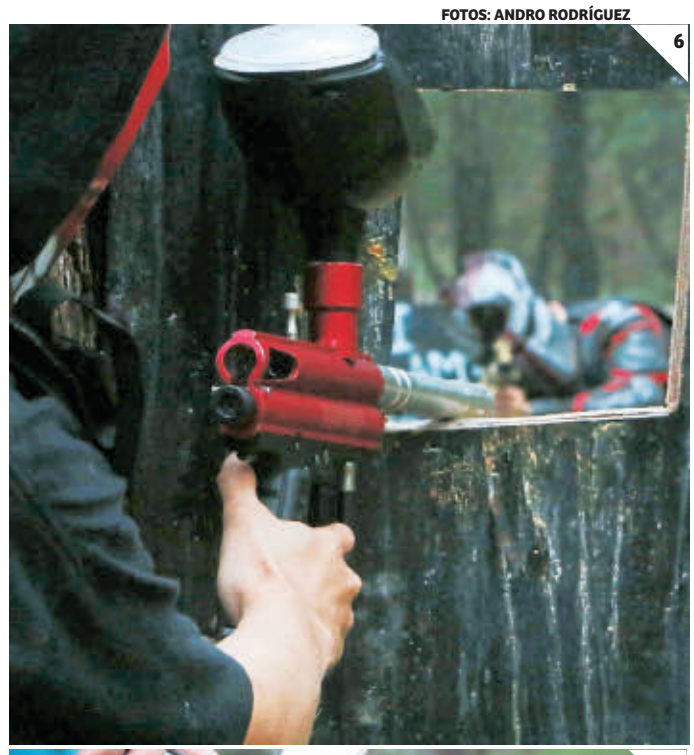
6

7

6. El paintball es un juego de origen estadounidense que data de los años 70. Inicialmente se pensó que era un juego exclusivo para hombres, pero las mujeres también pueden practicarlo sin ningún inconveniente.

7. Las municiones biodegradables son provenientes de China y están elaboradas a base de gelatina y acuarela. Su textura es suave y la presión con que impactan en el cuerpo varía según el nivel de adrenalina que prefieran los jugadores.

8. Los participantes que contraten el paquete Élite tienen derecho a un cable remoto, cuya función es ayudar a mermar el peso del arma sobre los brazos. Esta es una herramienta que generalmente es solicitada por las mujeres.

8

Corte de cachos

CÁRCEL. Los cachos dicen ser "perseguidos políticos" de Libre. Parecen intuir que con los nuevos jueces su bancada legislará desde la prisión

Octavio Carvajal
Periodista

TEGUCIGALPA. La codicia de políticos aviva de nuevo los ruidos de golpe y autogolpe de Estado al asomo de elegir magistrados. Grandes –públicos y privados- vuelven a la carga para poner sus piezas de ajedrez que cuiden sus negocios trancando y abriendo la ley. El rumbo del país se tambalea con los mismos vivos que juran una "justicia para el pueblo" usándola para piques y honrar, así, a otra mafia oficial.

Cada siete años más de lo mismo. Nominadores y nominados para dominar un Poder Judicial repartido entre tropas políticas y financieras. Hablan de "justicia" quienes en el pasado y en el reciente jamás han conocido ni un juicio ni mucho menos una cárcel en fotos. En pleno adelanto el gentío, más estudiado y leído, aún cree o se traga alegatos populistas de que los jueces serán probos que penarán a sus padrinos ladrones.

SUEÑOS

Si la justicia, como dicen todos los gorrones del Estado y sus apéndices, estuviera al servicio de los despojados, nadie, ningún servidor público, haría sendos y ricos peculios en amañadas compras de medicinas con hospitales y centros de salud donde los pacientes llegan enfermos y salen muertos a falta de pinches aspirinas en sus "farmacias". A estas alturas, pensar en "equidad" es un acto suicida.

LOCOS
En la próxima Corte Suprema de Justicia se definirá, sin duda, el futuro del país. Nada está seguro con tanto loco en política. ¡Agárrense!

La población, como siempre, se queja del gobierno que elige por sus abusos y su torpeza ante eternos calvarios y, aun así, se pasma al oír discursos cursis, sacados de letrinas por actores que, a su modo, se sueñan puros metiendo prefectos "perfectos" en ¿usar la ley? ¡No!, en afeitar fallos, claro, sin tocar a sus amos con quienes en público hablan derecho y a escondidas tuercen todo. Una Corte de corte hablado.

Y como aquí medio mundo reclama, acusa y también olvida a su gusto, recordamos a la "clase política" el madrugón del 12 de diciembre de 2012 -siendo jefe Porfirio Lobo Sosa-. El Legislativo cortó cuatro magistrados de la Sala Constitucional con la excusa de que sus veredictos retaban su mando. Los relevos, igual, perfectos a sus patrones, solo esperaron avisos y visaron la ilegal reelección con la visa americana.

RATAS

¿Qué ganó el país con ese cambio abrupto de jueces? Claramente nada, solo lactó el ego de los pilotos de turno. JOH arribó por "Pepe" quien, hoy, a su gozo y cinismo se hace el loco olvidando lo ruin que fue su regencia. Llegó al poder casi de remolque y acabó revolcándose con malsanos empresarios, políticos y los mismos periodistas rastreros con cuarta cada cuatro años.

Para políticos ambiciosos y multicolores la justicia es basura, una más de sus putas públicas. Nadie cree en nadie en un país sumido en la cultura de la duda por culpa de astutos devaluados, reprobados que delinquen y se pasan la ley por donde no les pega el sol por los malditos impulsos pasionales de una sociedad exigente que, en lugar de castigarlos, los premia una y otra vez en las urnas.

MARAS

Sabiendo quién es quién en política, el elector los elige con el corazón y no con su razón. El voto por enojos solo eleva al podio a sus propios verdugos, a esos que repican "democracia" y tienen en desgracia a más de diez millones de hondureños. Con tecnología de primera la gente no aprende a discernir entre estar informada o desinformada. Es cuestión personal que con las tripas vacías se loe o se sueñe una Corte que será el plato rico al corte perfecto de sus victimarios.

Lo relevante –según vemos y oímos- es que "el pueblo escogerá" quince magistrados en la mente de perversos vendidos de tersos. Hablan de un "cristo" y, por el otro incitan a quemar para hartarse el pisto del fisco con el disco rayado de que los prefectos no tendrán desperfectos con fabricantes que son lobos con piel de oveja, los mismitos que odiaban los abusos de JOH y comían con él.

Mientras unos y otros cacarean de que se trama otro golpe o que es un autogolpe de Estado, el estado del país es comatoso con tanto tramposo viviendo a lomos de un pueblo aparentemente dormido de tanto golpe a los carburantes, de tanto golpe al desplumado lempira (24.84 frente al dólar), de golpe tras golpe a la canasta básica y a las tarifas eléctricas.

Los únicos golpes reales son los que soporta el pueblo con el golpe inflacionario y los golpes del crimen. A los de turno solo les importa dar su golpe a la justicia ramera para evitar el golpe de la extradición. ¿Tan fuerte los golpeó Fredy Nájera por Nueva York?

LLANTO
Aquí hay sinfín de maniáticos que se quejan del mando de Xiomara Castro y la querían de "cambio". Dime con quién andas... y deja de llorar.

DELITOS
Muchos financieros andan con pringa pie porque está en disputa la puta justicia. Vea y no se los lleve putas por su ropero de faltas.

MIEDOS
Habría que estar al lado de Fredy Nájera para preguntarle quiénes son esos galanes que quemó a cambio de quitarse la cadena perpetua.

TECNOLOGÍA

iPhone 14: innovación y seguridad

MÓVIL. ¿Qué trae de novedoso el nuevo teléfono de Apple? Aquí esos aspectos que lo hacen interesante

Redacción
redaccion@laprensa.hn

REDACCIÓN. Apple presenta por todo lo alto su nueva serie de iPhone 14 compuesta por cuatro dispositivos: iPhone 14, iPhone 14 Plus, iPhone 14 Pro y iPhone 14 Max, cargados con novedades en sus módulos de cámara y con tecnologías que detectan si el usuario estuvo involucrado en un accidente. En este recuento hablaremos de iPhone en su versión de 6.1 pulgadas, es decir la versión estándar pero no por ello ausente de interesantes características que se han puesto a prueba y que se validan en estos puntos. Conozca estos puntos y vea por usted mismo si es una magnífica idea adquirir el nuevo bebé de Apple.

1- ¡TELEFONÍA SATELITAL! Apple apuesta al futuro al incluir esta originalidad que puede usar si viaja a EUA o Canadá en la que usted puede enviar mensajes de texto a los servicios de emergencia aun si no cuenta con datos móviles.

Google
Los usuarios de Android que opten por iPhone no tendrán fricciones al transitar a iOS pues gran parte de las apps de Google como Docs, Maps y Drive están disponibles y con la misma experiencia.

2- LUZ, CÁMARA, ¡ACCIÓN! El sistema de dos cámaras es toda una máquina para generar contenidos; una hoja técnica compartida por Apple deja ver sus 21 funciones de video de las cuales resalta el modo Acción, que estabiliza la imagen para obtener un video fluido y sin saltos abruptos.

3- SELFIS DE GRADO PROFESIONAL. La cámara frontal no es cualquier cosa, incluso su nombre oficial es TrueDepth, que destaca por el autoenfoque y grabar videos hasta en 4K a 60 cuadros por segundo, una prestación que valorarán los creadores de contenidos.

4- FOTOS DONDE SEA. Uno de los grandes desafíos en la industria de dispositivos móviles es lograr capturar fotos definidas en ambientes de poca luz, es por ello que Apple estrena Photogenic Engine, que mejora el procesamiento de imágenes con Inteligencia Artificial.

5- REPARACIÓN GARANTIZADA. Apple materializa sus planes para facilitar la reparación de sus teléfonos por terceros al separar el vidrio posterior de la carcasa principal de manera que sea más fácil acceder a los componentes internos.

6- ACTUALIZACIONES ASEGURADAS. El sistema operativo es uno de los elementos más importantes en iPhone, incluso Apple tiene un evento al año donde se muestran novedades; iOS 16 ofrece una multitud de operaciones entre las que destaca la personalización en la pantalla de bloqueo y es seguro que llegarán más actualizaciones.

7- MUNDO DE ACCESORIOS. Las fundas MagSafe permiten la carga inalámbrica y añaden protección y estilo al teléfono, además, usted puede integrar una cartera de piel MagSafe que si la llegara a perder la puede hallar con la app Encontrar.

8- DISEÑO DURADERO. Aunque se puede extender la vida del teléfono con AppleCare+, es loable que iPhone14 tenga una clasificación IP68 que lo hace resistente a inmersiones bajo el agua hasta por 30 minutos.

9- LISTO PARA EL FUTURO. En un mundo donde la movilidad y conectividad se presentan de forma holística, vale la pena invertir en un dispositivo que ofrezca conectividad 5G, por ello, el iPhone 14 suma esta tecnología.

10- LA HORA DEL JUEGO. No todo se trata de trabajo, así que encanta la fluidez y rapidez del chip A15 Bionic con la que el teléfono ejecuta los videojuegos más demandantes como T3 Arena y Free Fire Max.

11- GESTIÓN DE LA BATERÍA. Los profesionales amarán el rendimiento de la batería, pues al ponerlo frente a aplicaciones de noticias, mapas y videollamadas la duración de la pila alcanza unas 17 horas, es decir casi un día completo

Los modelos de iPhone 14 vienen en colores azul, morado, medianoche, luz estelar y rojo.

Plus

La nueva y fabulosa familia de iPhone

Los modelos de iPhone 14 tienen un diseño idéntico a los de iPhone 13, con bordes planos, una carcasa de aluminio de grado aeroespacial y una parte posterior de vidrio que permite la carga inalámbrica. La pantalla está protegida por una cubierta frontal duradera de Ceramic Shield. Los iPhone 14 son resistentes al agua (IP68), lo que les permite soportar una profundidad de seis metros por hasta 30 minutos.

Conozca más

1 ***SEGURIDAD.*** *Es bueno saber que el nuevo dispositivo de Apple tiene la función Detección de Choques, en la que llama al 911 y avisa a sus contactos de emergencia en caso de un percance.*

2 ***Cámara.*** *A diferencia de los modelos iPhone 14 Pro, el iPhone 14 y 14 Plus siguen teniendo una muesca en la parte superior de la pantalla que alberga la cámara TrueDepth.*

3 ***Apantállese.*** *Para las funciones multimedia, iPhone 14 presenta una pantalla OLED de alta resolución con este panel, los negros en las imágenes son más intensos y los colores más vívidos.*

4 ***Imágenes.*** *Su cámara de 12 megapixeles cuenta con un sensor más grande, una apertura de ƒ/1.5 y pixeles más grandes de 1.9 µm para mejorar el rendimiento en condiciones de poca luz, además de estabilización de imagen óptica con cambio de sensor.*

STREAMING

Staff
mifinde@go.com.hn

José Ron, un psicópata en "La mujer del diablo"

ESTRENO. La segunda temporada de la producción mexicana está disponible a través de la plataforma streaming ViX+, con un costo mensual de 7 dólares

MÉXICO. Cristo (José Ron) hace honor a su nombre como un alma caritativa del pueblo de Villa Clara, pero en realidad es un criminal tan obsesionado con Natalia (Carolina Miranda) que la secuestró con la esperanza de que con el tiempo lo amara.

Aparentemente el plan funcionó y ella le entregó su corazón, pero al vivir rodeado de enemigos, el delincuente no cree en nadie y sus inseguridades de la vida en pareja estallarán al ver que Natalia no es quien pensaba, lo que da lugar a la segunda temporada de "La mujer del diablo", que ya estrenó en ViX+.

"En la primera (entrega) vemos a un Cristo entero y vamos conociendo poco a poco a lo que se puede enfrentar. Aquí, en la segunda, tendrá esa parte donde conocerá a otra Natalia.

"Es cuando empiezan las dudas con su gente que trabaja para él y ha estado por muchos años, empieza la desconfianza", detalló Ron en entrevista virtual.

TRAMA

Para preparar su personaje, Miranda tuvo presente el síndrome de Estocolmo, pues sabe que su personaje vive con un juicio nublado de confusiones psicológicas que la llevan a dar un giro de 180 grados.

En la primera temporada, ella compartió vivencias traumáticas con su captor: el que era su prometido se suicidó y ella se casó con Cristo, lo que cambió todo su panorama y sus intereses.

"Ya con un papelito en mano, una boda, un compromiso como tal, cambia totalmente la relación. Ya podría estar totalmente entregada a Cristo... o no. Esta relación empezó complicada y así seguirá. ¿Cómo logras justificar que logre enamorarse de su propio secuestrador?

"Al final nunca la trató mal. La tenía en contra de su voluntad, pero realmente se desvivía por amarla, por quererla, por cuidarla, protegerla y Natalia se abre con Cristo. Todo es como una bombita", destacó la actriz.

Mientras ambos se enfocan en su matrimonio, hay amenazas contra Cristo y no solo por rivales, sino por la periodista Patricia (Sofía Lama), cuyo padre también es cómplice de criminales.

"En este mundo, y en países como el nuestro, como mujeres nos toca demostrar más para ganarnos un lugar, para luchar por un respeto y salirte de lo que se espera de ti como sociedad. Eso hace Patricia, lucha para que la verdad no sea comprada. Me gusta que eso lo haga la niña de familia rica", dijo Lama.

La nueva entrega servirá también para darle más profundidad a personajes secundarios, adelantó Alejandro Calva, quien como Jonás mostrará otras dimensiones.

"Soy el asesor político de una persona que es totalmente visceral y está enamorado hasta las manitas de alguien que tiene secuestrada. Seguramente será la historia de cualquier asesor político y debe cuidar una imagen pública de alguien impresentable. Es el reto que le toca a Jonas, guardar los cadáveres", señaló Calva.

"Habrá quienes se sientan involucrados con la historia, otros que no, y si causa controversia es porque es parte de ello. Al final nosotros no estamos con-

FOTOS AGENCIA /MI FINDE

1. En casi 20 años de carrera es la primera vez que José Ron está en un proyecto como este; el cual define como una historia más real, cruda e intensa.

2. Los protagonistas de la historia enfrentarán sus deseos más profundos, sin importar las consecuencias ni la red de intrigas y secretos que les rodean.

3. La actriz Gabriella Carrillo también se une a la segunda temporada de este programa moderno y arriesgado que está ganando seguidores a la plataforma.

tando una realidad: es ficción sobre realidades paralelas, y la exacerbamos para poder entretener", dijo Miranda, quien asegura que este es uno de sus personajes favoritos.

"Hoy en día podemos crear y contar historias más arriesgadas, controversiales y reales; y aunque el melodrama seguirá existiendo, ahora nos dan la oportunidad de salir de ese parámetro. El desarrollo de personajes ha sido adictivo: personajes que son un regalo de Leonardo Padrón, que en esta segunda temporada tendrán más giros", añade Miranda.

Por su parte, José Ron suma que "en casi 20 años de carrera, es la primera vez que estoy en un proyecto como este; creo que es la ventaja de estar en una plataforma, pues hay historias más reales, crudas e intensas, y el público quiere verlas, se identifica con los personajes y se divierte, que es el fin de todo esto, que la pase bien".

El reparto se complementa con las actuaciones de Adriana Louvier, Azul Guaita, Alejandro Calva, José Pablo Minor, Mónica Dionne, Ianis Guerrero, Marco Tostado, Rodolfo Arias, Gabriella Carillo, Sofía Lama y Samadhi Zendejas, quienes alternaron grabaciones con alrededor de 1,300 extras. "Son seres humanos con virtudes. Hay muchos personajes que han sufrido mucho, que han pasado por situaciones muy dolorosas, pero, como todo, el amor tiene que estar presente, porque es la fuerza que une al mundo y aquí está presente, y planteado desde un punto de vista distinto, y eso es interesante", agregó Ron.

La historia fue escrita por el venezolano Leonardo Padrón (Rubí, 2020), quien ambientó la trama en el pueblo ficticio de Villa Clara, que es una combinación de 50 lugares de Puebla e Hidalgo, estados donde se grabó todo.

Los ocho capítulos, de aproximadamente una hora cada uno, están disponibles en ViX+, cuyo costo al mes es de siete dólares. La primera temporada se estrenó el pasado mes de julio

José Ron inició su carrera actoral en el año 2004 en la telenovela "Mujer de madera" y luego de esto en varias más de la cadena Televisa. En el 2008, obtuvo su primer papel protagónico en "Juro que te amo", junto a Ana Brenda Contreras.

ViX Plus es la versión de paga de ViX, servicio de streaming del conglomerado Televisa-Univision, que presume la programación más amplia en español jamás ofrecida por ninguna otra plataforma.

Guía de streaming

LOS RECOMENDADOS PARA ESTE FINDE
SEMANA DEL 29 DE OCTUBRE AL 5 DE NOVIEMBRE

"Barbarian"

Disponible: *Ya en Disney +.*
Duración: *1 hora con 43 minutos.*
Elenco: *Georgina Campbell, Bill Skarsgård, Zach Cregger.*

Trama. Tess alquila una casa para su visita a Detroit. Cuando llega, descubre que ya hay un hombre habitando la vivienda, pero pronto descubrirá que el desconocido no es lo único a lo que temer.

"The devil's hour"

Disponible: *Ya en Amazon Prime Video.*
Duración: *138 minutos.*
Elenco: *Peter Capaldi y Jessica Raine.*

Tema. Lucy se despierta todas las noches con visiones aterradoras exactamente a las 3:33 am: la hora del diablo, y de pronto su nombre se relaciona inexplicablemente con una serie de brutales asesinatos.

¡García!

Disponible: *Ya en HBO Max.*
Duración: *Seis capítulos, de una hora cada uno.*
Elenco: *Veki G. Velilla, Francisco Ortiz, Emilio Gutiérrez Caba.*

Sinopsis. Una periodista de investigación se ve envuelta en una conspiración para acabar con la democracia, cuando de pronto da con la existencia de un superagente criogenizado llamado García.

"Sin novedad en el frente"

Disponible: *Ya en Netflix.*
Duración: *2 horas con 28 minutos.*
Elenco: *Felix Kammerer, Albrecht Schuch, Aaron Hilmer.*

Tema. Cuando Paul, de 17 años, se une al frente occidental en la Primera Guerra Mundial, su entusiasmo se derrumba rápidamente ante la dura realidad de la vida en las trincheras.

"Qué será será"

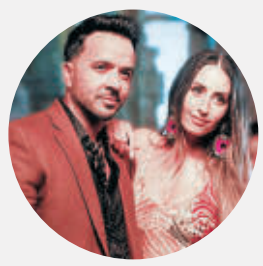

Disponible: *Ya en Youtube.*
Intérpretes: *Luis Fonsi e Hiba Tawaji.*

Tema. El boricua une fuerzas con la sensación libanesa para lanzar el sencillo que fusiona sonidos árabes y latinos, en lo que buscan que se convierta en un éxito mundial.

FOTOS: MI FINDE

1

PARQUE NACIONAL LA TIGRA

La Tigra es considerada como el pulmón de la capital y fue el primer Parque Nacional de Honduras, fundado el 1 de enero de 1980. Cuenta con una extensión territorial de 24 mil hectáreas.

Este parque colinda con Tegucigalpa, Cantarranas, Santa Lucía, Valle de Ángeles y Talanga. Además, alberga parte de la flora y fauna hondureña.

Ecoturismo, una apuesta ideal para conectarnos con la naturaleza

TOUR. Honduras es un país rico en escenarios naturales, que brindan a los viajeros una experiencia única

HondurasTips
Selena Rivera
www.hondurastips.hn

TEGUCIGALPA. Una de las actividades que se ha popularizado en los últimos años es realizar turismo ecológico, también conocido como ecoturismo, actividad que consiste en visitar y apreciar los espacios naturales, tal como lo define la Sociedad Internacional de Ecoturismo: "Un viaje responsable a áreas naturales que conservan el ambiente y mejoran el bienestar de la población local". En Honduras hay muchos rincones que son perfectos para hacer este tipo de actividades, de los cuales son propicios para la aventura y la exploración. Una de las propuestas más comunes que se realizan como parte del ecoturismo es el senderismo, ya que nos permite conectarnos con la naturaleza y respirar aire puro, al igual que tener una conexión directa con el medio ambiente. Honduras es conocida por la gran riqueza en diversidad de flora y fauna, y actualmente cuenta con 91 áreas protegidas en diferentes categorías, entre ellas: los Refugios de Vida Silvestre, Parques Nacionales, Monumentos Naturales, entre otros. Muchos de estos espacios naturales han sido de interés para la investigación, por toda la riqueza que guarda. En esta ocasión le mostramos algunas propuestas que puede visitar en familia para hacer ecoturismo. En Tegucigalpa se encuentra el Parque Nacional La Tigra, conocido como el pulmón de la capital; en el Lago de Yojoa encontrará el Parque Nacional Cerro Azul Meámbar (Panacam), en San Pedro Sula está el Parque Nacional Cusuco, en Gracias se refugia el Parque Nacional Celaque y en Olancho está el Parque Nacional Sierra de Agalta. En cada destino usted y sus acompañantes podrán tener un contacto directo con la naturaleza

Un escape entre la naturaleza
Hacer ecoturismo es la mejor manera de explorar la diversidad de flora y fauna que posee el país.

Parques Nacionales
Se les conoce de esta manera por los beneficios de sus áreas verdes. Estos son sitios de investigación y aventura.

2 PARQUE NACIONAL CERRO AZUL MEÁMBAR

El Parque Nacional Cerro Azul Meámbar (Panacam) se levanta como un guardián a un costado del Lago de Yojoa, y es llamado así por el mágico color azul profundo de sus cimas. Este lugar fue declarado Parque Nacional desde 1987 y posee una extensión de 312 km cuadrados y sus cimas se levantan hasta los 2,080 msnm. Categorizado como bosque nublado por sus coronas de blanca neblina.

Una de las principales actividades de este destino natural es la práctica del aviturismo, ya que aquí se puede apreciar el 50% de la población de aves que habitan en Honduras.

3 PARQUE NACIONAL CUSUCO

Ubicado dentro de la cordillera del Merendón. El Parque Nacional Cusuco es una de las áreas protegidas más ricas en biodiversidad de Honduras. Fue declarado como área protegida en el año de 1987 por el Congreso Nacional. Su nombre se debe a que allí habitaban cusucos de grandes tamaños. Este destino es ideal para hacer senderismo y conocer parte de la flora y fauna hondureña.

Dentro del parque se desarrollan tareas de investigaciones y proyectos de conservación de su área. Este es un lugar ideal para explorar y conocer parte de la riqueza natural del país.

4 PARQUE NACIONAL CELAQUE

Este parque es una de las áreas protegidas más importantes del occidente de Honduras y es el punto más elevado del país, con 2,849 metros sobre el nivel del mar. Se ubicado en Gracias, Lempira y es una imponente montaña rodeada de bosque nublado y de agua cristalina. Aquí los turistas pueden adentrarse en sus famosos senderos que los lleva a la cima del Cerro Las Minas.

En su extenso territorio habitan decenas de especies endémicas de Honduras y es un centro de estudio para diferentes investigadores por toda la riqueza natural que guarda su bosque.

5 PARQUE NACIONAL SIERRA DE AGALTA

El Parque Nacional Sierra de Agalta es un verdadero paraíso natural ubicado en el departamento de Olancho. Es catalogado como el cuarto parque más alto de Honduras, donde se encuentra el pico más alto del departamento, llamado La Picucha. El parque comprende una zona de rangos de elevaciones que van desde los 450 msnm, en el paso del río Riachuelo y afluente del Pataste.

En este se desarrollan investigaciones biológicas y actividades de ecoturismo gracias a los 400 km cuadrados de bosque virgen que lo convierten en el bosque nuboso más extenso del país.

RECETAS

Delicias para compartir

Tres bebidas con el sabor catracho

ORGULLO. La poleada, el chilate y el atol son algunos manjares que reinan en la cocina de Honduras

buen provecho

Elena Castillo
www.buenprovecho.hn

TEGUCIGALPA. En cada departamento de Honduras encontramos un sinfín de recetas que conquistan el paladar de los locales y extranjeros. Dentro de la gastronomía hondureña sobresalen las bebidas artesanales tales como la poleada, el chilate y el atol, manjares que forman parte de la identidad de los catrachos. Cada una de estas bebidas se pueden disfrutar ya sea fría o caliente, aunque la mayoría de las personas les gustan degustarlas recién salida del fuego. Cabe mencionar que estas bebidas son herencias que han dejado las abuelitas hondureñas, y son legados gastronómicos que aún prevalecen en los pueblos, en especial en los parques centrales, ya que siempre se encuentran puestos que están ofreciendo estas delicias que en su mayoría son a base de leche, maíz y canela. Estas típicas bebidas hondureñas también se pueden preparar en el hogar y no toman más de 30 minutos en preparación. Sin duda que las delicias que prevalecen en el territorio son de orgullo, y lo bueno se debe compartir, ejemplo son estas delicias que nos recuerdan que somos dichosos de estar en una tierra que busca cada día cuidar y compartir estas recetas cinco estrellas

Sabores de mi tierra
En los pueblos no pueden faltar estas bebidas típicas, ya que son recetas fáciles y económicas que prevalecen en Honduras.

Poleada

30 minutos | 6 porciones

INGREDIENTES

1 litro de leche entera
c/n de canela en raja
2½ tazas de azúcar
3 yemas de huevo
1 caja de fécula de maíz sin sabor, disuelta en agua
c/n de canela en polvo

PASO A PASO

1. En una cacerola a fuego medio poner a hervir la leche y agregar la canela y el azúcar removiendo cada 2 minutos con un cucharón de madera.
2. Al soltar hervor retirar las rajas de canela y añadir las yemas de huevo una a una, removiendo rápidamente (si es posible con un batidor globo) para evitar que las yemas se cuajen.
3. Al estar las yemas completamente integradas, agregar poco a poco la fécula de maíz disuelta en agua, removiendo constantemente para evitar que se formen grumos. Cocinar a fuego bajo hasta que adquiera una consistencia espesa.
4. Retirar del fuego, servir y espolvorear con canela. La poleada se puede consumir caliente o fría.

Chilate

15 minutos | 2 porciones

INGREDIENTES

1 taza de harina de maíz
1 taza de crema de coco
¼ taza de ron de coco (Pollo Loko)
c/n de dulce de rapadura rallado
c/n de cacao molido
c/n de jarabe de chocolate
c/n de coco rallado

PASO A PASO

1. Mezclar en una cacerola la harina de maíz con la crema de coco y cocinar a fuego lento.
2. Agregar el ron de coco y dulce de rapadura rallado al gusto, retirar del fuego y dejar enfriar.
3. Servir el chilate en una taza grande, decorar con cacao molido, jarabe de chocolate y coco rallado.

Atol de elote

30 minutos | 6 porciones

INGREDIENTES

2 tazas de maíz dulce
1 litro de leche
2 cucharadas de canela
Azúcar al gusto

PASO A PASO

1. Poner el maíz a cocinar en agua hasta que esté suave. Licuar, colar y reservar.
2. En una olla poner la leche, la canela y agregar el maíz molido y añadir azúcar al gusto.
3. Dejar hervir sin dejar de mover para que no se pegue ni se ahume hasta espesar. Retirar del fuego y servir frío o caliente, decorar espolvoreando canela en polvo.

Pasatiempos

SOPA DE LETRAS

1. PELIGRO
2. AMENAZA
3. ARRIESGADO
4. ALARMANTE
5. CATÁSTROFE
6. EXPUESTO
7. LESIÓN
8. DIFÍCIL
9. INSEGURO
10. INESTABLE
11. INMINENTE
12. CONFLICTIVO
13. FATAL
14. IMPRUDENTE
15. TEMIBLE
16. SINIESTRO

A	M	H	T	T	H	F	C	C	D	E	I	X	U	H	N	C	H	V	R	E	G	V
F	W	K	D	T	V	Q	E	O	O	S	F	M	E	B	U	P	C	G	F	X	J	M
U	I	K	J	V	A	S	T	N	N	K	Q	A	M	Z	B	D	S	V	K	P	E	D
Y	N	M	R	N	Z	A	N	F	X	X	D	C	T	H	Z	K	O	R	C	U	L	I
Q	M	V	A	L	A	L	A	L	F	U	W	E	A	A	I	I	E	V	C	E	B	F
I	I	O	T	R	N	Y	M	I	O	E	I	T	A	T	L	Y	K	V	X	S	I	I
K	N	G	R	G	F	I	R	C	R	V	N	N	W	R	A	F	Q	F	Z	T	M	C
C	E	V	C	K	M	N	A	T	T	Y	S	E	B	C	R	S	T	Y	Y	O	E	I
D	N	R	O	L	A	E	L	I	S	S	E	D	A	P	V	I	T	G	K	Z	T	L
N	T	D	R	E	V	S	A	V	E	I	G	U	G	L	N	D	E	R	F	O	N	J
R	E	X	G	S	Y	T	I	O	I	W	U	R	M	N	S	A	F	S	O	I	Q	D
A	Q	M	I	I	N	A	K	Q	N	U	R	P	L	N	S	L	W	F	G	F	H	N
I	N	V	L	O	O	B	V	C	I	W	O	M	E	M	N	B	D	O	M	A	E	X
C	P	H	E	N	J	L	J	A	S	R	M	I	N	W	O	E	Y	J	C	I	D	A
Q	X	X	P	G	G	E	L	B	B	H	V	F	Q	L	I	S	U	K	Y	U	N	O
Y	R	K	Z	L	V	C	X	K	A	S	O	O	V	A	M	E	R	I	N	Y	K	L

encuentra los 15 objetos

1. Caracol
2. Flecha
3. Puro
4. Rata
5. Alacrán
6. Ardilla
7. Caballo de mar
8. Bala
9. Arroba
10. Catarina
11. Herradura
12. As
13. Ciempies
14. Calavera
15. Taco de Billar

¿quién la dijo?

"Desde el principio, la cámara y yo fuimos grandes amigos. Me ama, y yo lo amo"

a) Bob Marley **b)** Whitney Houston **c)** Michael Jackson

b) Whitney Houston

radiografía palomera

¿Te gusta el cine? Demuéstralo con sólo ver una imagen.

Anota las respuestas correspondientes a esta escena y comprueba tus conocimientos.

1. ¿En qué estado de México se rodó principalmente este filme?
2. ¿Quién dirige esta producción?
3. ¿En qué idiomas son los diálogos?
4. ¿Cómo se llama la cinta?

trivia siluetas

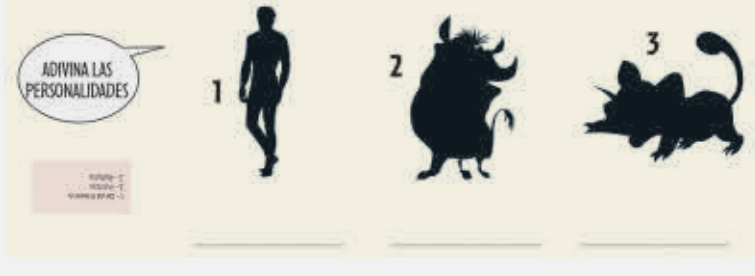

1. LeBron siempre está al pendiente de su hijo y lo apoya.
2. Peyton Gelfuso es la pareja sentimental del joven deportista, Bronny siempre pasa al pendiente de sus fotos en las redes sociales.
3. Una de las primeras marcas en patrocinarlo fueron unos famosos Beats.
4. LeBron James ha afirmado en diversas ocasiones que espera jugar junto a su hijo mayor en la NBA y en 2024 esto podría suceder.

Hijo de LeBron James es millonario sin ser profesional

DINASTÍA El chico de 18 años firmó con Nike y tiene el patrocinio de una empresa de auriculares

Franklin Martínez
redaccion@diario.hn

NUEVA YORK. De tal palo tal astilla. Bronny James, el hijo mayor de LeBron, comienza a crear su imperio económico. Al igual que su padre, ha firmado por Nike y la empresa de auriculares Beats. Bronny juega en Sierra Canyon y aguarda para compartir pista con su padre en la NBA.

El gigante de los deportes anunció que, a través de Nike Basketball, ha llegado a un acuerdo millonario de patrocinio con deportistas adolescentes. Los nombres de Caitlin Clark, Haley Jones, DJ Wagner y JuJu Watkins no dicen mucho a quien no sea un experto de los equipos de secundaria o universidad en EE.UU., pero el quinto en la lista sí es ya bastante conocido: Bronny James.

"Desde que puedo recordar, Nike ha sido una parte de mi familia", aseguró el joven en un comunicado.

"Tener la oportunidad de asociarme con ellos y continuar el legado de mi familia tanto en la pista como en mi comunidad es algo salvaje. De verdad significa mucho para mí", añadió.

El acuerdo que ha firmado Bronny con Nike es posible gracias a los novedosos contratos NIL (contratos de Nombre, Imagen y Semejanza), que desde 2021 han permitido en EE.UU. que las marcas y las compañías puedan hacer negocios con deportistas juveniles a través de patrocinios.

Los NIL han florecido por toda la geografía estadounidense y han cambiado el deporte universitario y de instituto de arriba a abajo pero, en la mayoría de los casos -y Bronny no es una excepción- los términos de esos acuerdos de patrocinio con los jóvenes se han mantenido en secreto.

El de Nike no es el único patrocinio que ha conseguido recientemente Bronny puesto que esta misma semana se dio a conocer que también ha llegado a un acuerdo NIL con la marca de auriculares Beats.

En eso ha tenido asimismo como modelo a LeBron, que también es una de las caras conocidas de Beats, por lo que padre e hijo han aparecido juntos en un anuncio televisivo presentado estos días en el que se les ve jugando a baloncesto en un uno contra uno en su casa.

LeBron ha señalado públicamente en varias ocasiones que su sueño es compartir equipo con Bronny en la NBA.

Bronny podría declararse elegible por primera vez para el draft de la NBA en 2024, "casualmente" el año en el que LeBron tendrá una opción unilateral de rescindir su actual y mastodóntico contrato con los Lakers (dos años por 97,1 millones de dólares en total).

Falta mucho para saber si los planes de los James se cumplirán tal y como tienen en la cabeza, pero por ahora, Nike mediante, LeBron y Bronny, padre e hijo, caminan de la mano.

1
LeBron Raymone James Jr. conocido como Bronny, mide 1.91 metros de estatura, juega como base o escolta.

2
Ha usado la camiseta número 0 como inspiración de su jugador favorito de la NBA Russell Westbrook. Al pasar a octavo curso, se cambió al número 23 en honor a su padre.

Garabatos

Por Luis Barahona

Acelera y Gana con ITALIKA®
La Prensa y El Heraldo

FELICIDADES A
NUESTROS GANADORES

Semana del 10 al 15 de octubre

GANADORES DE BONOS DE COMBUSTIBLE

SAN PEDRO SULA

1. Edmundo Andrés
2. Sandra Galeas
3. Odette Anabella Villeda
4. Claudia Amador Interiano
5. Abigail Perdomo Pineda

TEGUCIGALPA

1. Santos Pineda Pineda
2. Anabel Quiroz Ponce
3. Oscar Rolando Salgado
4. Mario Donaldo Dominguez Figueroa
5. Ramon Martinez Zuniga

Seguí participando y podrías ser uno de los próximos ganadores

ITALIKA® | La Prensa | El Heraldo